
arquía caja de arquitectos

2013

INFORME ANUAL



01

INFORME A LOS SOCIOS

03

02

CUENTAS ANUALES

09

03

INFORME DE GESTIÓN

106

04

DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

111

05

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA REALIZADO POR PRICEWATERHOUSECOOPERS

114

06

ARQUIGEST S.A. SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

116

07

ARQUIPENSIONES S.A. ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

119

08

ARQUISEGUROS S.A. SOCIEDAD DE CORREDURÍA DE SEGUROS

123

09

ARQUIA INMUEBLES S.L.

125

10

ARQUIA GESTIÓN ACTIVOS S.A.

127

11

GRUPO CAJA DE ARQUITECTOS. INFORMACIÓN CONSOLIDADA

129

12

FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS

142

13

CONSEJO RECTOR. COMITÉ DE RECURSOS. DIRECCIÓN. OFICINAS

151

01

Informe a los socios

INFORME A LOS SOCIOS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos y en las normas legales de aplicación, el Consejo Rector somete a examen y aprobación de la Asamblea General:

- las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria,
- el Informe de Gestión, y
- la Propuesta de Distribución del excedente del año

Todos los documentos han sido revisados por el Comité de Auditoría y las Cuentas Anuales han sido objeto de un detenido examen de auditoría, realizado por la firma PricewaterhouseCoopers para dictaminar la situación financiero-patrimonial de la Entidad.

Acerca de lo que ha sido la evolución de la Caja en el citado ejercicio, pasamos a comentar los hechos y datos más relevantes.

FIN DE LA RECESIÓN

En el conjunto del año 2013 el PIB ha descendido un 1,2%, frente al descenso del 1,6% registrado en 2012. A lo largo de 2013 la economía española siguió una trayectoria de mejora gradual que le permitió salir de la fase de contracción en la que había recaído a comienzos del 2011. Tras experimentar un pequeño incremento del PIB en el tercer trimestre (del 0,1% en tasa intertrimestral), se estima que la economía creció a una tasa intertrimestral del 0,3% en el cuarto. Ello se produjo en un entorno de alivio de las tensiones en los mercados financieros, progresiva normalización de los flujos de financiación externa y mejora de la confianza y del comportamiento del mercado de trabajo.

La caída del PIB en la media del año fue consecuencia del descenso de la demanda nacional (-2,8%), la demanda externa neta mitigó por sexto año consecutivo el impacto de la contracción del gasto interno sobre la actividad, estimándose una aportación de 1,6% al PIB, apoyada en la expansión de las exportaciones, ya que las importaciones se estabilizaron tras los acusados descensos del año anterior.

Durante el último trimestre de 2013 continuó la mejoría registrada en meses anteriores de las condiciones en los mercados financieros nacionales, dos agencias de calificación crediticia revisaron al alza (de negativa a estable) la perspectiva sobre la calificación de la deuda soberana española. Concluyó el Programa de Asistencia Financiera a España para la recapitalización de algunas entidades de crédito. Las rentabilidades de la deuda pública española y sus diferenciales con respecto a las referencias alemanas a los mismos plazos descendieron. A finales de año el tipo de interés del bono español a diez años se situaba en el 4,1% y su diferencial con respecto al bono alemán era de 224 pb. En los mercados bursátiles la ganancia acumulada del IBEX-35 en el conjunto del año fue del 21,4%, por encima de la registrada por el EUROSTOXX 50 el 17,9%, el índice americano S&P 500 se revalorizó el 29,6%.

El número de parados se sitúa en 5.896.300. La tasa de paro sube hasta el 26,03%. La cifra total de desempleados se ha reducido en 69.000 personas en un año.

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de diciembre es del 0,3%, una décima por encima de la registrada el mes anterior. Es la tasa más baja registrada por el IPC en un mes de diciembre desde que comienza la serie, en el año 1961.

La inversión residencial siguió disminuyendo estimándose un descenso en el promedio anual del 8%. Tras este resultado, la inversión en vivienda habría retrocedido por sexto año consecutivo y su peso en el PIB se habría reducido en algo más de un 65% desde el máximo cíclico a finales de 2006, hasta representar un 4,2% del PIB.

Los visados cayeron nuevamente en 2013, hasta alcanzar valores mínimos históricos, lo que posiblemente indica que el ajuste del sector inmobiliario continuará este año. La pauta descendente del precio de la vivienda se habría moderado a lo largo de 2013. Según la estadística del Ministerio de Fomento, el precio de la vivienda habría caído en el tercer trimestre a una tasa interanual del 4,5 %, lo que supone un ajuste desde su nivel máximo, alcanzado en el primer trimestre de 2008, de un 28,8 % (35,7 % en términos reales).

En la zona euro, la tasa de variación del PIB para el conjunto del año 2013 disminuyó un 0,4%, frente al retroceso del 0,6% del año anterior. El PIB de la UEM del cuarto trimestre registró un crecimiento del 0,3% dos décimas superior al del período julio-septiembre. La inflación continuó moderándose en la UEM, hasta concluir el ejercicio con una tasa interanual del 0,8%. El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo intensificó la orientación expansiva de la política monetaria en noviembre mediante un descenso de 0,25 pb en los tipos de interés de financiación situándose en el 0,25% frente al 0,50% anterior. En Estados Unidos, según la estimación de avance, el PIB creció el 2,7%

ACTIVIDAD DE LA CAJA

A lo largo del año 2013 Caja de Arquitectos alcanzó la cifra de 10.924.281 (+8,1%) movimientos operativos, de los que 227.010 (-15,7%) fueron realizados personalmente por los socios y clientes a través de las distintas oficinas de la Entidad.

Durante el año, la Caja continuó aumentando la operativa a través de Internet. El número de usuarios que a final del año estaban dados de alta en la aplicación "Banca en Línea" era de 71.058 (+12,2%) realizando un total de 3.570.955 (12,3%) entradas correctas. Un total de 37.909 clientes (+18,1%) hicieron 826.157 operaciones en el año (+17,8%).

En el transcurso del año se han publicado numerosas disposiciones de carácter financiero entre las que destacamos el Real Decreto Ley 6/2013, de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión.

El Real Decreto 256/2013, de 12 de abril, por el que se incorporan a la normativa de las entidades de crédito los criterios de la Autoridad Bancaria Europea de 22 de noviembre de 2012, sobre la evaluación de la adecuación de los miembros del órgano de administración y de los titulares de funciones clave.

Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social.

Circulares 1/2013, de 24 de mayo, y 5/2013, de 30 de octubre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 4/2004, a las entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros.

Circular 3/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el desarrollo de determinadas obligaciones de información a los clientes a los que se les prestan servicios de inversión, en relación con la evaluación de la conveniencia e idoneidad de los instrumentos financieros.

Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras.

Circular 1/2014, de 31 de enero, del Banco de España, en la que se establecen los activos a los que, a 31 de diciembre de 2013, se asignarán los saldos remanentes de las coberturas sobre financiaciones relacionadas con la promoción y construcción inmobiliaria constituidas sobre riesgos calificados como normales a 31 de diciembre de 2011.

Para la realización de su actividad la Caja contaba a final de año con una plantilla de 163 personas, dos menos que el año anterior. Del total, 1 tenía la clasificación profesional del grupo III del convenio colecti-

vo, 21 estaban en los niveles 9 y 10 del grupo 2º, 63 en los niveles 7 y 8, 76 en los niveles 1 a 6 y dos en el grupo I (alta dirección). De ellos, 81 son mujeres y 82 hombres. Del total, 61 desempeñan su labor en los servicios generales de la entidad y 102 en las oficinas.

SOCIOS

Durante el año 2013 el número de socios activos ha crecido en 2.755, un 8,5%, pasando de 23.455 a 26.210 socios. La distribución por Colegios de los socios arquitectos, y la de otros grupos de socios es la siguiente:

| | | | |
|----------------------|-------|--------------------------|-------|
| Andalucía | 2.375 | Galicia | 282 |
| Aragón | 539 | La Rioja | 27 |
| Asturias | 470 | León | 98 |
| Baleares | 408 | Madrid | 2.908 |
| Canarias | 807 | Melilla | 3 |
| Cantabria | 38 | Murcia | 247 |
| Castilla – La Mancha | 112 | Comunidad Valenciana | 1.454 |
| Castilla – León Este | 356 | Vasco – Navarro | 1.019 |
| Cataluña | 2.766 | Empleados del Grupo Caja | 160 |
| Ceuta | 4 | Terceros | 6.350 |
| Extremadura | 55 | Personas Jurídicas | 2.977 |

En el ejercicio se han producido un total de 472 bajas.

El capital desembolsado por los socios, sumando las aportaciones obligatorias y las voluntarias, ascendía el 31 de diciembre de 2013 a 22.475.071,46 €.

La Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores es el único socio con participación en el capital social superior al 5%. Su participación ascendía a 1.879.395,43 €, que supone el 8,36% del total desembolsado.

Los Colegios de Arquitectos poseían, en conjunto, un total de 1.029.264,83 €, que supone un 4,58% del total.

La participación en el capital social de personas jurídicas que no ostentaban la condición de sociedad cooperativa era del 22,94% (25,19% en 2.012), situándose por debajo del límite del 50% establecido en el artículo 7 de la Ley 13/89 de Cooperativas de Crédito.

Los miembros del Consejo Rector eran titulares de participaciones sociales por un total de 69.729,00 € (0,31% del total).

Ni las empresas participadas, ni los altos cargos poseen participaciones en el capital superiores al 5%.

FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

La Asamblea General, en sus reuniones de 29 de junio de 2005, 28 de junio de 2006, 27 de junio de 2007, 27 de junio de 2008, 19 de junio de 2009, 18 de junio de 2010, 22 de junio de 2011, 22 de junio de 2012 y 14 de junio de 2013, acordó "Materializar en deuda pública el saldo del Fondo de Educación y Promoción, autorizando al Consejo Rector de la Caja para acordar aplicaciones de dicho fondo destinadas a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas; a la difusión del cooperativismo y a la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como a la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de

protección medioambiental. A tales efectos podrá colaborar con otras sociedades o entidades. Tendrá carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos”.

En virtud de dicho acuerdos, a lo largo del año 2013, se produjeron aplicaciones por importe de 1.342.918,83 €, según el detalle siguiente:

- Patrocinio del programa editorial de las colecciones Arquítemas, Arquítesis, y La Cimbra de la Fundación Caja de Arquitectos (264.244,60 €)
- Patrocinio del programa de Becas (287.310,62 €)
- Patrocinio del programa de Documentales de la Fundación Caja de Arquitectos (126.503,62 €)
- Patrocinio del programa de Exposiciones de la Fundación Caja de Arquitectos (3.721,63€)
- Patrocinio del programa de Encuestas de la Fundación Caja de Arquitectos (3.646,21 €)
- Patrocinio del programa Mediateca de la Fundación Caja de Arquitectos (94.581,40 €)
- Patrocinio de la Bienal Venecia de Arquitectura Española de la Fundación Caja de Arquitectos (18.499,56 €)
- Patrocinio del programa Jóvenes Arquitectos (109.553,63 €)
- Patrocinio del programa Docomomo Ibérico de la Fundación Caja de Arquitectos y de la Fundación Arquitectura y Sociedad (7.827,10 €)
- Patrocinio de las conferencias de los Directores de las ETSAS (159,23 €)
- Patrocinio del concurso de Tesis (43.221,48 €)
- Patrocinio del programa editorial de la colección Arquia/maestros (156.085,81 €)
- Patrocinio de la XII BEAU (65.089,06 €)
- Subvención a Arquitectos Sin Fronteras para la instalación de un centro de formación profesional en Tanseigha -Burkina Fasso (62.474,88 €)
- Subvención al Banco de Alimentos (100.000,00 €)

GESTIÓN DE RIESGOS

La Real Academia Española de la Lengua define como riesgo “la contingencia o proximidad de un daño”. Desde una perspectiva bancaria cabe definirlo como el impacto adverso en el rendimiento, debido a diferentes fuentes de incertidumbre.

La gestión del riesgo es una parte intrínseca de la actividad de la entidad. El Consejo Rector es el órgano a mayor nivel que determina la política de riesgos de la Caja y aprueba, en su caso, las operaciones de riesgo de crédito, no delegadas, sin límite en cuanto al importe. Asimismo autoriza los límites operativos y la delegación de facultades para los riesgos de crédito y de mercado.

En la actualidad, desde una perspectiva avanzada de riesgos, se identificarían y se cuantificarían al menos cinco fuentes de incertidumbre:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de interés
- Riesgo operacional

Otros riesgos, como el de reputación, el sistémico o el estratégico, son también merecedores de atención, aunque su medición entraña dificultades considerables.

Entre los diversos riesgos que debe afrontar nuestra entidad, el de crédito -entendido como la posibilidad de que la entidad pueda incurrir en pérdidas financieras ante el eventual incumplimiento, en la forma y/o en el tiempo, de las obligaciones de pago por parte de algún deudor- es el más importante y el que, en consecuencia recibe una atención mayor. La entidad tiene establecidos métodos y procedimientos reguladores del proceso de gestión de activos crediticios, en los que se detallan los criterios para la concesión de operaciones (mercados, productos, clientes, límites, garantías, etc.), la política de precios, las facultades delegadas para la concesión de operaciones, la documentación soporte de las mismas y la cuantificación de pérdidas por deterioro. De acuerdo con el anejo IX de la Circular 4/2004, la entidad cubre los riesgos de insolvencia de la clientela mediante la realización de las oportunas dotaciones a las coberturas específica, genérica y subestándar.

El riesgo de liquidez, definido como la capacidad de la entidad para cumplir en la forma pactada sus obligaciones de pago (liquidez de fondos), es gestionado por el Comité de Activos y Pasivos, que monitoriza la evolución de las fuentes de liquidez y de iliquidez, establece las alertas y límites correspondientes y gestiona en el medio y corto plazo la liquidez de la entidad.

El riesgo de mercado, o posibilidad de incurrir en pérdidas por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, incluye tres tipos de riesgo: riesgo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio. El primero es inexistente en nuestra entidad por no operar en monedas distintas al euro. El segundo, que está cuantificado en la correspondiente nota de la memoria, es seguido por el Comité de Activos y Pasivos, que controla la exposición máxima. En cuanto al riesgo de precio, la exposición al mismo de nuestra entidad es derivada de las posiciones de nuestra entidad en deuda pública del Estado español que se mantienen como disponibles para la venta, llevándose la diferencia entre el valor de cotización y el de adquisición a Patrimonio como ajuste de valoración.

El riesgo de interés, como posibilidad de incurrir en pérdidas motivadas por cambios en los tipos de interés del mercado, es gestionado mediante la limitación de los instrumentos con tipos de interés fijo.

El riesgo operacional u operativo, como posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de procesos internos, personal o sistemas adecuados, es gestionado mediante la emisión de las correspondientes normas y manuales de funcionamiento. La supervisión de su cumplimiento se realiza por el departamento de Auditoría Interna, en cuyo plan anual de actuación, aprobado por el Comité de Auditoría, se establecen las actuaciones preventivas y de seguimiento en orden a minimizar los riesgos de fraude interno y externo, derivados de prácticas con clientes, etc.

AGRADECIMIENTO

Nuevamente, y como cada año, queremos dejar constancia del agradecimiento por la confianza que los Arquitectos, la Hermandad, el Consejo Superior, los Colegios, Asemas y las Cooperativas asociadas han depositado en la Caja a lo largo del año, confianza con la que esperamos seguir contando y que deseamos haber correspondido.

Asimismo, el Consejo Rector quiere agradecer al personal de la Caja su dedicación, esfuerzo y competencia.

EL CONSEJO RECTOR

02

Cuentas anuales

**CUENTAS
ANUALES**
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

MILES DE EUROS

| Activo | Nota | 2013 | 2012 |
|--|-------|------------------|------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales | 5.2 | 9.699 | 7.017 |
| Cartera de negociación | | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | | - | - |
| Crédito a la clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Instrumentos de capital | | - | - |
| Derivados de negociación | | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | - | - |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | | - | - |
| Crédito a la clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Instrumentos de capital | | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | 5.5 | 736.081 | 547.529 |
| Valores representativos de deuda | | 736.067 | 547.515 |
| Instrumentos de capital | | 14 | 14 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | 400.000 | 420.000 |
| Inversiones crediticias | 5.6 | 578.821 | 622.843 |
| Depósitos en entidades de crédito | 5.6 | 62.249 | 54.224 |
| Crédito a la clientela | 5.6.1 | 516.572 | 568.619 |
| del que otros activos financieros | 5.6.2 | 284 | 240 |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | - | - |
| Cartera de inversión a vencimiento | 5.7 | 79.815 | 78.864 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | - | - |
| Ajustes a activos financieros por macro-coberturas | | - | - |
| Derivados de cobertura | | - | - |
| Activos no corrientes en venta | 7 | 4.921 | 2.295 |
| Participaciones | 8 | 8.694 | 5.417 |
| Entidades asociadas | | - | - |
| Entidades multigrupo | | - | - |
| Entidades del grupo | | 8.694 | 5.417 |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | | - | - |
| Activo material | 9 | 18.497 | 18.371 |
| Inmovilizado material | | 17.168 | 17.032 |
| De uso propio | | 17.168 | 17.032 |
| Cedido en arrendamiento operativo | | - | - |
| Afecto a la Obra Social | | - | - |
| Inversiones inmobiliarias | | 1.329 | 1.339 |
| <i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i> | | - | - |
| Activo intangible | 10 | 313 | 456 |
| Fondo de comercio | | - | - |
| Otro activo intangible | 10.1 | 313 | 456 |
| Activos fiscales | 19.1 | 5.602 | 6.478 |
| Corrientes | | 2 | - |
| Diferidos | | 5.600 | 6.478 |
| Resto de activos | 11 | 2.086 | 2.261 |
| TOTAL ACTIVO | | 1.444.529 | 1.291.531 |

MILES DE EUROS

| Pasivo | Nota | 2013 | 2012 |
|--|-------------|------------------|------------------|
| Cartera de negociación | | - | - |
| Depósitos de bancos centrales | | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | | - | - |
| Derivados de negociación | | - | - |
| Posiciones cortas de valores | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| Depósitos en bancos centrales | | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | | - | - |
| Pasivos subordinados | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 5.11 | 1.335.992 | 1.211.785 |
| Depósitos de bancos centrales | 5.11.1 | 309.260 | 337.586 |
| Depósitos de entidades de crédito | | 6.553 | 20 |
| Depósitos de la clientela | 5.11.2 | 1.015.754 | 869.360 |
| Débitos representados por valores negociables | | - | - |
| Pasivos subordinados | | - | - |
| Otros pasivos financieros | 5.11.3 | 4.425 | 4.819 |
| Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas | | - | - |
| Derivados de cobertura | | - | - |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta | | - | - |
| Provisiones | 13 | 2.581 | 2.664 |
| Fondos para pensiones y obligaciones similares | | - | - |
| Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | | - | - |
| Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | | 517 | 333 |
| Otras provisiones | | 2.064 | 2.331 |
| Pasivos fiscales | 19.1 | 5.668 | 2.058 |
| Corrientes | | 355 | 293 |
| Diferidos | | 5.313 | 1.765 |
| Fondo de la obra social | 17 | 4.023 | 4.672 |
| Resto de pasivos | 12 | 992 | 510 |
| Capital reembolsable a la vista | 15 | 8.005 | 6.261 |
| TOTAL PASIVO | | 1.357.261 | 1.227.950 |

MILES DE EUROS

| Patrimonio neto | Nota | 2012 | 2011 |
|--|-------------|------------------|------------------|
| Fondos propios | | 76.602 | 70.419 |
| Capital | 15 | 14.470 | 13.534 |
| Escriturado | | 14.470 | 13.534 |
| Menos: Capital no exigido | | - | - |
| Prima de emisión | | - | - |
| Reservas | 16 | 56.494 | 52.384 |
| Otros instrumentos de capital | | - | - |
| De instrumentos financieros compuestos | | - | - |
| Resto de instrumentos de capital | | - | - |
| Menos: Valores propios | 15 | - | - |
| Resultado del ejercicio | 4 | 5.638 | 4.501 |
| Menos: Dividendos y retribuciones | | | |
| Ajustes por valoración | 14 | 10.666 | (6.838) |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 10.666 | (6.838) |
| Coberturas de los flujos de efectivo | | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | | - | - |
| Diferencias de cambio | | - | - |
| Activos no corrientes en venta | | - | - |
| Resto de ajustes por valoración | | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 87.268 | 63.581 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 1.444.529 | 1.291.531 |
| PRO-MEMORIA | | | |
| Riesgos contingentes | 6 | 28.952 | 36.053 |
| Compromisos contingentes | 21 | 87.259 | 93.517 |
| | | 116.211 | 129.570 |

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADAS EL 31 DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

MILES DE EUROS

| | Nota | 2013 | 2012 |
|---|--------|---------------|---------------|
| Intereses y rendimientos asimilados | 21 d) | 47.635 | 43.414 |
| Intereses y cargas asimiladas | 21 d) | 14.295 | 12.519 |
| Remuneración de capital reembolsable a la vista | 21 d) | 227 | 143 |
| MARGEN DE INTERESES | | 33.113 | 30.752 |
| Rendimiento de instrumentos de capital | 21 d) | 187 | 188 |
| Comisiones percibidas | 18 | 3.517 | 3.331 |
| Comisiones pagadas | 18 | 1.541 | 1.459 |
| Resultados de operaciones financieras (neto) | 21 d) | 8.672 | 3.915 |
| Cartera de negociación | | - | 146 |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| Otros | | 8.672 | 3.769 |
| Diferencias de cambio (neto) | | - | - |
| Otros productos de explotación | 21 c) | 644 | 463 |
| Otras cargas de explotación | 2 t) | 2.330 | 1.613 |
| MARGEN BRUTO | | 42.262 | 35.577 |
| Gastos de administración | | 17.410 | 15.898 |
| Gastos de personal | 21 a) | 9.848 | 9.119 |
| Otros gastos generales de administración | 21 b) | 7.562 | 6.479 |
| Amortización | 9 y 10 | 1.153 | 1.195 |
| Dotaciones a provisiones (neto) | 13 | 300 | 170 |
| Pérdidas por deterioro de activos (neto) | 21 d) | 15.989 | 11.774 |
| Inversiones crediticias | | 15.989 | 11.774 |
| Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN | - | 7.410 | 6.840 |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) | 21 d) | 95 | - |
| Fondo de comercio y otro activo intangible | | - | - |
| Otros activos | | 95 | - |
| Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como corrientes en venta | | - | - |
| Diferencia negativa en combinaciones de negocio | | - | - |
| Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como op. interrumpidas | 21 d) | 248 | 492 |

| | | | |
|--|------|--------------|--------------|
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 7.563 | 7.332 |
| Impuesto sobre beneficios | 19.2 | 1.345 | 1.071 |
| Dotación obligatoria a obras y fondos sociales | 17 | 580 | 1.760 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS | | 5.638 | 4.501 |
| Resultado de operaciones interrumpidas (neto) | | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 5.638 | 4.501 |

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS. PÚBLICO

MILES DE EUROS

| | Nota | 2013 | 2012 |
|---|-------|----------------|----------------|
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 5.638 | 4.501 |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | 17.504 | (2.339) |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 23.338 | (3.118) |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | 5.5.1 | 32.010 | 651 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | 21 d | (8.672) | (3.769) |
| Otras reclasificaciones | | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | - | - |
| Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas | | - | - |
| Otras reclasificaciones | | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | - | - |
| Otras reclasificaciones | | - | - |
| Diferencias de cambio | | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | - | - |
| Otras reclasificaciones | | - | - |
| Activos no corrientes en venta | | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | - | - |
| Otras reclasificaciones | | - | - |
| Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones | | - | - |
| Resto de ingresos y gastos reconocidos | | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | | (5.834) | 779 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | 23.142 | 2.162 |

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

| | FONDOS PROPIOS | | | EN MILES DE EUROS | |
|---|-----------------------------|------------------|----------------|-------------------------------|------------------------|
| | CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN | PRIMA DE EMISIÓN | TOTAL RESERVAS | OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL | MENOS: VALORES PROPIOS |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2012 | 13.534 | - | 52.384 | - | - |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 13.534 | - | 52.384 | - | - |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones del patrimonio neto: | | | | | |
| Aumentos de capital / fondo de dotación | 1.599 | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | (973) | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / Remuneración a los socios | 310 | - | - | - | - |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | - |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 4.110 | - | - |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) | - | - | - | - | - |
| Pagos por instrumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | - |
| Total otras variaciones del patrimonio neto | 936 | - | 4.110 | - | - |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2013 | 14.470 | - | 56.494 | - | - |

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

| | FONDOS PROPIOS | | | EN MILES DE EUROS | |
|---|-------------------------|-----------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|
| | RESULTADO DEL EJERCICIO | MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES | TOTAL FONDOS PROPIOS | AJUSTES POR VALORACIÓN | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2012 | 4.501 | - | 70.419 | (6.838) | 63.581 |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 4.501 | - | 70.419 | (6.838) | 63.581 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | 5.638 | - | 5.638 | 17.504 | 23.142 |
| Otras variaciones del patrimonio neto: | | | | | |
| Aumentos de capital / fondo de dotación | - | - | 1.599 | - | 1.599 |
| Reducciones de capital | - | - | (973) | - | (973) |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / Remuneración a los socios | (393) | - | (83) | - | (83) |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | - |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | (4.108) | - | 2 | - | 2 |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) | - | - | - | - | - |
| Pagos por instrumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | - |
| Total otras variaciones del patrimonio neto | (4.501) | - | 545 | - | 545 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2013 | 5.638 | - | 76.602 | 10.666 | 87.268 |

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

| | FONDOS PROPIOS | | | EN MILES DE EUROS | |
|---|-----------------------------|------------------|----------------|-------------------------------|------------------------|
| | CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN | PRIMA DE EMISIÓN | TOTAL RESERVAS | OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL | MENOS: VALORES PROPIOS |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2011 | 12.897 | - | 49.354 | - | (297) |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 12.897 | - | 49.354 | - | (297) |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones del patrimonio neto: | | | | | |
| Aumentos de capital / fondo de dotación | 705 | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | (325) | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / Remuneración a los socios | 257 | - | - | - | - |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | 297 |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 3.030 | - | - |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) | - | - | - | - | - |
| Pagos por instrumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | - |
| Total otras variaciones del patrimonio neto | 637 | - | 3.030 | - | 297 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2012 | 13.534 | - | 52.384 | - | - |

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

| | FONDOS PROPIOS | | | EN MILES DE EUROS | |
|---|-------------------------|-----------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|
| | RESULTADO DEL EJERCICIO | MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES | TOTAL FONDOS PROPIOS | AJUSTES POR VALORACIÓN | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2011 | 3.355 | - | 65.309 | (4.499) | 60.810 |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 3.355 | - | 65.309 | (4.499) | 60.810 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | 4.501 | - | 4.501 | (2.339) | 2.162 |
| Otras variaciones del patrimonio neto: | | | | | |
| Aumentos de capital / fondo de dotación | - | - | 705 | - | 705 |
| Reducciones de capital | - | - | (325) | - | (325) |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / Remuneración a los socios | (327) | - | (70) | - | (70) |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | 297 | - | 297 |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | (3.028) | - | 2 | - | 2 |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) | - | - | - | - | - |
| Pagos por instrumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | - |
| Total otras variaciones del patrimonio neto | (3.355) | - | 609 | - | 609 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2012 | 4.501 | - | 70.419 | (6.838) | 63.581 |

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|----------------|-----------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 14.342 | (28.667) |
| Resultado del ejercicio | 5.638 | 4.501 |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:3.436 | 4.196 | |
| Amortización | 1.153 | 1.195 |
| Otros ajustes | 2.283 | 3.001 |
| Aumento/Disminución neta en los activos de explotación | 115.373 | 270.644 |
| Cartera de negociación | - | - |
| Otros activos financieros al valor razonable con cambios en P y G | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | 166.347 | 296.385 |
| Inversiones crediticias | (51.183) | (27.639) |
| Otros activos de explotación | 209 | 1.898 |
| Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación | 120.900 | 233.478 |
| Cartera de negociación | - | - |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G | - | - |
| Pasivos financieros a coste razonable | 124.156 | 235.727 |
| Otros pasivos de explotación | (3.256) | (2.249) |
| Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios | (259) | (198) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (7.039) | (81.222) |
| Pagos | 11.655 | 85.922 |
| Activos materiales | 1.078 | 274 |
| Activos intangibles | 58 | 32 |
| Participaciones | 3.277 | 3.652 |
| Otras unidades de negocio | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | 7.242 | 3.935 |
| Cartera de inversión a vencimiento | - | 78.029 |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - |
| Cobros | 4.616 | 4.700 |
| Activos materiales | - | - |
| Activos intangibles | - | - |
| Participaciones | - | - |
| Otras unidades de negocio | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | 4.616 | 4.700 |
| Cartera de inversión a vencimiento | - | - |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 2.370 | (1.067) |
| Pagos | 1.668 | 2.448 |
| Dividendos | - | - |
| Pasivos subordinados | - | - |
| Amortización de instrumentos del capital propio | 973 | 325 |
| Adquisición de instrumentos de capital propio | 695 | 2.123 |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación | - | - |
| Cobros | 4.038 | 1.381 |
| Pasivos subordinados | - | - |
| Emisión de instrumentos del capital propio | 1.599 | 705 |
| Enajenación de instrumentos de capital propio | 2.439 | 676 |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación | - | - |

| | | |
|---|---------------|------------------|
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | - | - |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 9.673 | (110.955) |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO | 53.749 | 164.704 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 63.422 | 53.749 |
| <i>PROMEMORIA</i> | | |
| COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | | |
| Caja | 1.698 | 1.778 |
| Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales | 8.000 | 5.233 |
| Otros activos financieros | 53.724 | 46.738 |
| Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista | - | - |
| Total efectivo y equivalente al final del periodo | 63.422 | 53.749 |

1. INFORMACIÓN GENERAL

Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (en adelante la Entidad) es una cooperativa de crédito de carácter profesional, que fue constituida el 2 de marzo de 1983 por tiempo indefinido por acuerdo de los órganos rectores de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España y de su Consejo Superior y Hermandad Nacional de Previsión Social, y está inscrita en el Registro de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas y Sociedades Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 595 y en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.183.

La Entidad tiene personalidad jurídica propia y duración ilimitada y su domicilio social está establecido en la calle Arcs, número uno de Barcelona.

El objeto social de la Entidad viene constituido por la atención a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin, y respetando los límites legales para operaciones activas con terceros, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria y parabancaria, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad dispone de una red de 26 oficinas operativas distribuidas por toda la geografía española y emplea a 163 y 165 personas respectivamente.

A su vez la Entidad participa en el capital social de tres sociedades que realizan actividades financieras complementarias a las bancarias, una sociedad cuya actividad es el alquiler de inmuebles, y una sociedad cuya actividad principal es la gestión y comercialización de inmuebles adquirida en el ejercicio (véase nota 2,k), formando junto con dichas sociedades el Grupo Caja de Arquitectos. Un detalle de dichas sociedades se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

La entidad se encuentra obligada a realizar, adicionalmente a las presentes cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, en su caso, las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Entidades Multigrupo y las inversiones en Entidades Asociadas. Dichas cuentas anuales consolidadas, que se presentan por separado y se someten igualmente a auditoría independiente, presentan las siguientes cifras consolidadas expresadas en miles de euros.

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------|-----------|-----------|
| Total Activo | 1.443.338 | 1.290.679 |
| Fondos Propios | 79.497 | 73.139 |
| Ingresos de la actividad financiera | 47.693 | 43.555 |
| Resultado atribuido al grupo | 5.813 | 4.654 |

En aplicación de la normativa vigente, el Consejo Rector de la Entidad ha formulado con fecha 26 de marzo de 2014, las cuentas anuales consolidadas de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito y Sociedades Dependientes.

Las cooperativas de crédito se hallan sujetas a una serie de normas que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

a) Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja. De acuerdo con la Circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como a lo largo del ejercicio 2013 y 2012, la Sociedad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

En cumplimiento de las obligaciones legales establecidas por el Banco Central Europeo, la media diaria de las reservas mínimas a mantener al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a 9.304 y 8.319 miles de euros, respectivamente. El importe del efectivo que la Entidad mantenía en la cuenta de Banco de

España a estos efectos ascendía a 8.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y a 5.233 miles de euros al 31 de diciembre de 2012.

En enero de 2012 entró en vigor la modificación de la normativa aplicable a las reservas mínimas, de manera que el coeficiente de reserva exigido pasa del 2% al 1%.

b) Mantenimiento de un nivel suficiente de recursos propios en función de los riesgos asumidos de crédito, de tipo de cambio y de mercado de la cartera de negociación, computados mediante la aplicación de distintas ponderaciones sobre los diferentes tipos de activos de riesgo, de acuerdo con la Circular 3/2008 del Banco de España y sus posteriores modificaciones.

c) Dotación de unos determinados porcentajes mínimos del excedente disponible del ejercicio al fondo de reserva obligatorio y al fondo de educación y promoción (véanse notas 4, 16 y 17).

d) La limitación de concesión de inversiones crediticias a socios de la Caja y a los miembros singulares de las entidades asociadas a la misma, así como a terceros no socios, en los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/1989 de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y su posterior desarrollo reglamentario en la disposición adicional tercera del Real Decreto 84/1993, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de Cooperativas de Crédito.

e) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cooperativas de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100 miles de euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 1642/2008 de 10 de octubre sobre importes garantizados, que modifica el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre.

f) La circular 4/2004, modificada por la circular 6/2012, de 28 de septiembre, obliga a la Entidades a disponer de una política de refinanciación, reestructuración, renovación o renegociación de las operaciones de crédito.

Durante el ejercicio 2013, Banco de España ha establecido otras referencias para el adecuado cumplimiento de la Circular 6/2012, en cuanto a la identificación y clasificación de las operaciones de refinanciación. Con carácter general, estas operaciones se clasificarán como operaciones subestándar, salvo que concurren circunstancias objetivas para su reclasificación como riesgo "dudoso" o "normal" (principalmente basadas en aspectos tales como la probabilidad o no de recuperación de los importes debidos, la aportación de garantías adicionales, los plazos de carencia, etc.). En consecuencia, durante el presente ejercicio, la Entidad ha revisado la adecuada clasificación previamente realizada de las operaciones de refinanciación y/o reestructuración, así como la estimación de las provisiones constituidas para estas operaciones. La política de la Entidad, salvo que ocurran circunstancias para su clasificación como riesgo dudoso, es clasificar todas las operaciones refinanciadas y reestructuras como riesgo subestándar (véase nota 5.6.1.).

Principios de refinanciaciones y reestructuraciones:

a) Las políticas de refinanciación y reestructuración deben enfocarse a la recuperación de todos los importes debidos, lo que implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que, en su caso, se estimen irrecuperables.

La utilización de la refinanciación o de la reestructuración con otros objetos, como pueda ser retrasar el reconocimiento inmediato de las pérdidas, es contraria a las buenas prácticas de gestión.

b) Las decisiones de refinanciación y reestructuración deben partir de un análisis individualizado de la operación a nivel adecuado de la organización que sea distinto del que la concedió originalmente o, siendo el mismo, sometiendo a una revisión por un nivel u órgano de decisión superior.

Periódicamente habrán de revisarse las decisiones adoptadas con el fin de comprobar el adecuado cumplimiento de las políticas de refinanciación y reestructuración.

c) En caso de aportación de nuevas garantías, se deberán tener en cuentas su eficacia: valorable, suficiente y liquidable.

d) La Entidad debe contar con un sistema interno de información con mecanismos que permitan una adecuada individualización y seguimiento de las operaciones de refinanciación, refinanciada y reestructuradas.

| | REFINANCIACIÓN | REESTRUCTURACIÓN | RENOVACIÓN | RENEGOCIACIÓN |
|--|---|---|--|---|
| <i>Análisis actualizado de la situación económica y financiera de los prestatarios garante</i> | Dificultades financieras (actuales o previsibles) | Dificultades financieras (actuales o previsibles) | No dificultades financieras | No dificultades financieras |
| Medidas | Cancelar o poner total o parcialmente al corriente de pagos | Modificación de las condiciones financieras <ul style="list-style-type: none"> - Quita - Alargar plazo vencimiento - Minorar el importe de las cuotas en el corto plazo - Disminuir frecuencia de las cuotas - Alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o ambos | Sustitución de una operación concedida previamente por la Entidad | Modificación de las condiciones financieras <ul style="list-style-type: none"> - Quita - Alargar plazo vencimiento - Minorar el importe de las cuotas en el corto plazo - Disminuir frecuencia de las cuotas - Alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o ambos |
| Objeto | Facilitar a los titulares el pago de la deuda | Facilitar a los titulares el pago de la deuda | El titular tiene capacidad de obtener en el mercado operaciones por un importe y unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la Entidad | El titular tiene capacidad de obtener en el mercado operaciones por un importe y unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la Entidad |

La responsabilidad de los socios por las deudas sociales queda limitada al valor de las aportaciones que cada uno hubiera suscrito.

La Entidad no lleva a cabo ni mantiene ningún saldo correspondiente a moneda extranjera ni a operaciones con productos derivados, siendo la moneda funcional de la Entidad el Euro.

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo Rector manifiesta que, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad no tiene cédulas ni bonos hipotecarios emitidos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, y posteriores modificaciones, y con el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital u otra normativa española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los

cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en esta misma nota, un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

Con la aprobación de los Reales Decreto Ley 2/2012, de 3 de febrero y 18/2012, de 11 de mayo, el Banco de España consideró necesario modificar la Circular 4/2004 y con fechas 29 de febrero y 28 de septiembre emitió las circulares 2/2012 y 6/2012. Las principales modificaciones a la Circular 4/2004 se refieren a saneamiento del sector financiero, y a determinada información que se ha de revelar en la memoria.

Se incluye en esta nota un resumen del cálculo del saneamiento financiero a 31 de diciembre del 2011 por aplicación de los criterios establecidos en la circulares 2/2012 y 6/2012.

MILES DE EUROS

| FINANCIACIONES Y ACTIVOS ADJUDICADOS O RECIBIDOS DE DEUDAS RELACIONADOS CON EL SUELO PARA LA PROMOCIÓN INMOBILIARIA Y CON LAS CONSTRUCCIONES O PROMOCIONES INMOBILIARIAS | | | | | | |
|--|---------------|-------------|---------------|-------------|------------------|-------------------------|
| Ejercicio 2011 | Importe | Peso | Provisión | % cobertura | Déficit de Fondo | % Cobertura tras Ajuste |
| Suelo y promociones en curso problemáticos | 20.761 | 23% | 8.127 | 39% | 3.989 | 58% |
| Suelo | 14.865 | 16% | 5.512 | 37% | 3.913 | 63% |
| Adjudicados | 400 | 0% | 400 | 100% | - | 100% |
| Préstamos dudosos | 6.835 | 7% | 4.209 | 62% | 238 | 65% |
| Préstamos subestándar | 7.630 | 8% | 903 | 12% | 3.675 | 60% |
| Promociones en curso | 5.896 | 6% | 2.615 | 44% | 76 | 46% |
| Adjudicados | 346 | 0% | 173 | 50% | - | 50% |
| Préstamos dudosos | 4.557 | 5% | 2.279 | 50% | - | 50% |
| Préstamos subestándar | 993 | 1% | 163 | 16% | 76 | 24% |
| Resto de activos problemáticos | 30.984 | 34% | 6.880 | 22% | 1.981 | 29% |
| Resto de adjudicados | 630 | 1% | 158 | 25% | - | 25% |
| Promociones terminadas | 630 | 1% | 158 | 25% | - | 25% |
| Viviendas de particulares | - | - | - | - | - | - |
| Resto de garantías | - | - | - | - | - | - |
| Resto de dudosos | 19.330 | 21% | 5.489 | 28% | 1.006 | 34% |
| Promociones terminadas | 18.956 | 21% | 5.169 | 27% | 1.006 | 33% |
| Garantía personal y 2ª hipotecas | 374 | 0% | 320 | 86% | - | 86% |
| Resto de subestándar | 11.024 | 12% | 1.233 | 11% | 975 | 20% |
| Promociones terminadas | 10.964 | 12% | 1.218 | 11% | 975 | 20% |
| Garantía personal y 2ª hipotecas | 60 | 0% | 15 | 25% | - | 25% |
| Resto de riesgo | 40.081 | 44% | - | 0% | 6.745 | 17% |
| Resto de riesgos normales | 40.081 | 44% | - | 0% | 6.745 | 17% |
| Suelo | 1.207 | 1% | - | 0% | 628 | 52% |
| Promociones terminadas | 34.896 | 38% | - | 0% | 4.885 | 14% |
| Promociones en curso | 3.637 | 4% | - | 0% | 1.055 | 29% |
| Garantía personal y 2ª hipotecas | 341 | 0% | - | 0% | 11 | 52% |
| Total | 91.826 | 100% | 15.007 | 16% | 12.715 | 30% |

PRO-MEMORIA: Provisión Genérica

7.560

La Entidad a 31 de diciembre del 2012 cubrió su totalidad el déficit de cobertura, el detalle de la cobertura es el siguiente:

| | MILES DE EUROS |
|--|----------------|
| Traspaso de dotación genérica a específica de crédito a la clientela | 6.237 |
| Traspaso de dotación genérica a específica de compromisos contingentes | 508 |
| Pérdidas por deterioro de activos | 5.970 |
| | 12.715 |

La Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, estableció que el Banco de España debería determinar los activos a los que, a 31 de diciembre de 2013, se asignarían los saldos remanentes de las coberturas sobre financiaciones relacionadas con la promoción y construcción inmobiliaria constituidas sobre riesgos calificados como normales a 31 de diciembre de 2011, y correspondientes a los negocios en España, que no hubieran sido posteriormente aplicadas como consecuencia de una reclasificación como activos dudosos, subestándar o de la adjudicación o recepción de activos en pago de deudas.

Con fecha 5 de febrero de 2014 se ha publicado la Circular 1/2014, de 31 de enero, del Banco de España en la que se establecen los activos a los que, a 31 de diciembre de 2013, se asignarán los saldos remanentes de las coberturas sobre financiaciones relacionadas con la promoción y construcción inmobiliaria constituidas sobre riesgos calificados como normales a 31 de diciembre de 2011, y correspondientes a los negocios en España, que no hubieran sido posteriormente aplicadas como consecuencia de su reclasificación como activos dudosos, subestándar o de la adjudicación o recepción de activos en pago de deudas. En consecuencia, el fondo genérico constituido en base al Real Decreto Ley 2/2012 y Real Decreto Ley 18/2012 que se encontraba pendiente de aplicar al 31 de diciembre de 2013, y que ascendía a 3.733 miles de euros, ha sido reasignado por la Entidad, tal y como se ha comunicado a Banco de España con fecha 26 de febrero de 2014, el detalle de la reclasificación es el siguiente:

| | MILES DE EUROS |
|---|----------------|
| Dudosos finalidad promoción y/o construcción inmobiliaria | 544 |
| Resto de dudosos no actividad inmobiliaria | 3.189 |
| | 3.733 |

PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido formuladas por el Consejo Rector en la reunión de fecha 26 de marzo de 2014, estando pendientes de aprobación por la Asamblea General de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en esta nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el Estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Cambios normativos y comparación de la información

Según lo establecido por la normativa vigente, los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque el Consejo Rector decida variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 14 de junio de 2013. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, y posteriores modificaciones. Dicha Circular 4/2004, recoge las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito.

El Consejo Rector de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

B) UTILIZACIÓN DE JUICIOS Y ESTIMACIONES EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004, y posteriores modificaciones, requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros. (Nota 5.5 y 5.6)
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo. (Nota 13)
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles. (Nota 9 y 10)
- El valor razonable de determinados activos (Nota 7)
- Otras provisiones (Nota 13)
- Otros en su caso.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

C) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, en función de su período de devengo. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Entidad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.
- Comisiones no financieras que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

D) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como, sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

Las aportaciones a la cooperativa por parte de sus socios se reconocen como patrimonio neto cuando:

- Su retribución estará condicionada a la existencia de resultados netos positivos o, previa autorización del Banco de España, de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.
- Su duración será indefinida, de forma que no pueda, en ningún caso, contabilizarse como pasivo financiero.
- Su eventual reembolso quedará sujeto, al menos, a las condiciones que se deriven del número 4 del artículo séptimo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de cooperativas de crédito.
- La aportación no tendrá privilegio alguno en su prelación en caso de concurso o liquidación, en relación con el resto de aportaciones.

Las remuneraciones de las aportaciones se registran como gastos financieros del ejercicio si corresponden a aportaciones contabilizadas como pasivos financieros y directamente contra el patrimonio neto (como parte de la distribución de resultados) de la cooperativa en el resto de los casos.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que la Entidad opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, préstamos y créditos, etc.) como de instrumentos de capital (acciones).

La Entidad no está operando con instrumentos financieros derivados por cuenta propia ni por cuenta de clientes.

d.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, según la normativa vigente es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituyan parte del negocio de la entidad.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Activos no corrientes en venta de carácter financiero que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que

se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 2.k

- Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas (Nota 2f).

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de "Inversiones crediticias", e "Inversiones a vencimiento", que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo se calcula a partir del tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

RECLASIFICACIÓN ENTRE CARTERAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).
- Durante el ejercicio 2013 y 2012 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Caja o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “Cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2013 y 2012 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

Desde el ejercicio 2008, con la entrada en vigor de la Circular 6/2008 de Banco de España, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.

Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de “cartera de negociación”.

Durante el ejercicio 2013 y 2012, no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

INSTRUMENTOS DE DEUDA

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Entidad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", con objeto de determinar si existen pérdidas por deterioro se parte de la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo clasificado como disponible para la venta se debe a su deterioro, el total de las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Entidad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que haga suponer que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro, en su caso, se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. La Entidad considera evidencia objetiva de deterioro en los activos de esta cartera un descenso del valor razonable significativo y prolongado (más de un año y medio y de un 40 % en la cotización). Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determine que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los "Ajustes por valoración" debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

Para las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas, la Entidad estima las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Estas pérdidas se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiestan, al igual que las recuperaciones de pérdidas previamente reconocidas.

En la Nota 2.g) se detalla el método seguido por la Entidad para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros en relación con el riesgo de crédito.

d.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios:
 - (I) Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias,
 - (II) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota,
 - (III) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias,
 - (IV) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

E) GARANTÍAS FINANCIERAS

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por la Entidad, contratos de seguro, así como derivados de crédito en los que la Entidad actúa como vendedora de protección.

Cuando la Entidad emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de “Otros pasivos financieros” del pasivo del balance de situación por su valor razonable y simultáneamente en la partida de “Otros activos financieros” de “Inversiones crediticias” por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por la Entidad a una contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, el valor de los contratos registrados en “Otros activos financieros” se actualizará registrando las diferencias como un ingreso financiero y el valor razonable de las garantías registradas en la partida “Otros pasivos financieros” del pasivo se imputará linealmente a lo largo de su vida útil como ingresos por comisiones percibidas.

Adicionalmente, las garantías financieras se cubrirán tal y como se establece en la nota 2.g) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

F) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEPENDIENTES, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las participaciones de la Entidad, así como, su información más relevante se incluyen en la Nota 8 y en el Anexo I. La Entidad clasifica sus participaciones en dependientes, multigrupo o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Dependientes: Son aquellas que forman junto con la Entidad un grupo de entidades al constituir una unidad de decisión. La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

- **Multigrupo:** Son aquellas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del grupo.
- **Asociadas:** Son aquellas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

La Entidad únicamente posee participaciones en Entidades dependientes.

G) COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO Y MÉTODO EMPLEADO PARA SU CÁLCULO

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Entidad sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, y posteriores modificaciones.

La Entidad clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando, por un lado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y, por otro, el riesgo país al que, en su caso, están expuestos. En aquellos casos en los que a una operación le aplican ambos riesgos, está se clasifica dentro de la categoría que implica mayor exigencia.

Riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Entidad clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Entidad mantiene tres tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagos, las garantías y la situación económica del cliente.
- Una cobertura subestándar para aquellos instrumentos que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial. En esta categoría se incluyen, entre otras: las operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades, y las operaciones no documentadas adecuadamente.

- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, la Entidad utiliza el método establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro α que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del período por su correspondiente parámetro β , menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el período, sin incluir las dotaciones por riesgo-país.

El saldo global de la cobertura genérica así determinado estará comprendido en todo momento entre el 10% y el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro α .

H) ACTIVOS MATERIALES

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder de la Entidad. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos netos de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

| | Años de Vida Útil | % amortización utilizado |
|--|-------------------|--------------------------|
| Edificios de uso propio | 50 | 2 |
| Inversiones inmobiliarias | 50 | 2 |
| Mobiliario y equipos de automatización | 14-10 | 15-10 |
| Instalaciones | 12-8 | 8-12 |
| Vehículos | 6 | 16 |
| Equipos informáticos | 4 | 25 |

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Entidad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

I) ACTIVOS INTANGIBLES

Otros activos intangibles

La Entidad clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

| | Años de Vida Útil | % amortización utilizado |
|---------------------------|-------------------|--------------------------|
| Aplicaciones Informáticas | 3 | 33,33 |

Los activos intangibles son clasificados por la Entidad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) o de vida útil indefinida (no se amortizan).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, no obstante, en cada cierre contable se realiza una revisión de sus vidas útiles con objeto de asegurarse que éstas siguen siendo indefinidas. La Entidad no mantiene a 31 de diciembre de 2013 y 2012 ningún activo intangible con vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

En ambos casos, las Entidades reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver nota 2.h).

J) ARRENDAMIENTOS

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Los costes directos iniciales, entendidos como aquellos imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la valoración inicial del crédito y disminuyen los ingresos a reconocer a lo largo del período del arrendamiento, excepto cuando la Entidad es el fabricante o distribuidor del activo.

Los ingresos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, de forma tal que se obtiene un rendimiento financiero constante sobre la inversión neta hecha por el arrendador.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros y han sido recogidos en la nota de instrumentos financieros.

En las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento financiero posterior del mismo activo, la Entidad no da de baja el activo vendido, ni reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias el posible beneficio resultante de la operación y registra el importe total de la venta como un pasivo financiero.

Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratan como un cobro anticipado por el arrendamiento y se amortizan a lo largo del período de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por la Entidad respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en las notas de activos materiales e instrumentos financieros respectivamente.

Los resultados derivados de las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento operativo posterior del mismo activo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que la venta se haya realizado por su valor razonable; en caso contrario, cuando la diferencia entre el valor razonable y el precio de venta es:

- Positiva: La pérdida que se compense con cuotas de arrendamiento por debajo de las de mercado se difiere e imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo durante el que se espera utilizar el activo.
- Negativa: La diferencia se difiere, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo durante el que se espera utilizar el activo.

K) ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

La Entidad califica como "Activos no corrientes en venta", aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su enajenación y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

Adicionalmente, la Entidad clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora por el menor importe entre el valor contable teniendo en cuenta el deterioro estimado por insolvencia, con unos mínimos establecidos en el Anejo IX de la Circular 4/2004 y posteriores modificaciones, y el valor de tasación del mercado en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10% del valor de tasación.

La antigüedad en balance de los activos recibidos en pago de deudas es un inequívoco indicio de deterioro. En ningún caso se retrasará el reconocimiento de este deterioro, que, a menos que las ofertas recibidas indiquen una cantidad superior, no será menor que el resultante de elevar al los porcentajes de la siguiente tabla a su valor inicial reconocido en balance:

FINALIDAD PROMOCIÓN INMOBILIARIA A 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

| | Vivienda habitual prestatario | Resto viviendas terminadas | Suelo | Promoción en curso |
|------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------|-----------------------|
| Mínimo Inicial | 10% | 25% | 60% | 50% |
| Más de 12 meses, sin exceder de 24 | 20% | 30% | 60% | 50% |
| Más de 24 meses, sin exceder de 36 | 30% | 40% | 60% | 50% |
| Más de 36 meses | 40% | 50% | 60% | 50% |

| Resto | Vivienda habitual prestatario | Resto viviendas |
|------------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| Mínimo Inicial | 10% | 25% |
| Más de 12 meses, sin exceder de 24 | 20% | 30% |
| Más de 24 meses, sin exceder de 36 | 30% | 40% |
| Más de 36 meses | 40% | 50% |

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor ésta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que la Entidad financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

La ley 8/2012, del 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios del sector financiero, dispone en su artículo tercero que las entidades de crédito deberán aportar todos los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias, a una sociedad anónima para que efectúe la gestión de dichos activos.

Con fecha 16 de noviembre del 2012 se constituyó la sociedad Arquia Gestión de Activos, S.A. con una participación de la Entidad del 100%. Los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda relacionados con la promoción inmobiliaria transferidos por su valor neto contable ascienden a 3.372 miles de euros (3.552 miles de euros en 2012).

L) GASTOS DE PERSONAL

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones

De acuerdo con lo establecido en el XX Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito, la Entidad viene obligada a complementar, en determinadas condiciones, las percepciones que en su momento reciban los beneficiarios de sus empleados de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad de los empleados fallecidos en activo. Además, tiene el compromiso con sus empleados de satisfacer un premio a la dedicación cuando alcanzada determinada permanencia en la Entidad se produzca su cese por jubilación e invalidez.

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad formalizó en el ejercicio 2000 los citados compromisos por pensiones mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos sobre la vida, por lo que satisface anualmente el correspondiente complemento de prima a Axa Winterthur Vida S.A. con la que exteriorizó dichos servicios. Dicho complemento de prima se registra en el epígrafe de gastos de personal.

Dichos compromisos son de prestación definida.

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida y/o ganancia actuarial, y el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer. Dichos cálculos son realizados por un actuario que actúa como experto independiente. La cifra así obtenida se registra desde el ejercicio 2006 y de acuerdo con la normativa aplicable, como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida, minorada por el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos. Dada la inmaterialidad de la cifra obtenida en dicha operación la Entidad ha optado por no registrar ningún importe en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 y 2012.

Asimismo, en cuentas de orden figura como riesgo devengado por pensiones no causadas el importe de las obligaciones calculadas por un actuario que actúa como experto independiente de acuerdo con lo explicado en el párrafo anterior así como el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos.

El importe de las primas de seguros devengados de las mencionadas pólizas se registrará en la cuenta de pérdidas de cada ejercicio, como gastos de personal.

En el ejercicio 2013 la Circular 4/2004 del Banco de España ha sido modificada mediante la Circular 5/2013, en lo relativo a las Retribuciones a los empleados. Dicha modificación supone un cambio en el tratamiento contable de los planes de prestación definida, debiéndose registrar ahora todas las ganancias y pérdidas actuariales inmediatamente en el Patrimonio Neto, así como en Otros ingresos y gastos reconocidos, dentro del Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Entidad. Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos de los planes de prestación definida son sustituidos en la norma modificada por una cantidad neta por intereses, calculada aplicando el tipo de interés utilizado en la estimación del valor actual de la obligación al inicio del ejercicio al pasivo (o activo) por el compromiso. Por último, las modificaciones también suponen cambios en la presentación de los componentes del coste en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios por la entrada en vigor de la citada circular se reconocerán con carácter retrospectivo, si bien la entidad no ha reexpresado las cifras correspondientes al ejercicio 2012 dado que su efecto ha sido poco significativo.

De acuerdo con lo establecido en la Circular 5/2013, de 30 de octubre, de Banco de España, las retribuciones post-empleo se registran de la forma siguiente:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias: el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión (activo), así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación.
- En el estado de cambios en el patrimonio neto: las nuevas valoraciones de la provisión (activo), consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión (activo), así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para la entidad, que no estén incluidos en el interés neto sobre la provisión (activo). Los importes reconocidos en el estado de cambios en el patrimonio neto no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en un ejercicio posterior.
- Hasta el 31 de diciembre de 2012, la política de amortización de las pérdidas y/o ganancias actuariales de los compromisos post-empleo establecida por la Entidad era la de reconocer directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que surgen. Las pérdidas y/o ganancias actuariales surgen por cambios en las hipótesis actuariales o por diferencias entre las hipótesis consideradas y la realidad.

Así, los planes de prestación definida se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con los siguientes criterios:

- El coste de los servicios del período corriente como gastos de personal.
- El interés neto sobre la provisión como intereses y cargas asimiladas.
- El interés neto sobre el activo como intereses o rendimientos asimilados.
- El coste de los servicios pasados como dotaciones a provisiones (neto).

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por dicho concepto.

M) OTRAS PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen. En este sentido, la Entidad mantiene una provisión por importe 1.244 miles de euros (1.570 miles de euros en 2012), para la cobertura del riesgo máximo estimado, teniendo en cuenta las estimaciones de sus asesores legales, en relación a un litigio presentado contra la Entidad (véase nota 13).

N) COMISIONES

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

O) PERMUTAS DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES

En las permutas de activos materiales e inmateriales la Entidad valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

P) FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

Las dotaciones que la Entidad realiza al fondo de educación y promoción cooperativo, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al fondo de educación y promoción cooperativo de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios, vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el fondo de educación, formación y promoción reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Q) IMPUESTO SOBRE LOS BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y, en su caso, de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, si la Entidad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2013 y 2012 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 30 % para los extracooperativos.

R) RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

La Entidad recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por la Entidad pero gestionados por terceros ajenos al grupo.

Asimismo, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con lo comentado en la nota 2.n.

S) RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS

Normativa española

El Banco de España, con fecha 22 de mayo de 2008, emitió la Circular 3/2008, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, modificada parcialmente por las Circulares 9/2010 de 22 de diciembre, 4/2011 de 22 de mayo y 4/2013 de 27 de septiembre. La Circular 4/2011 constituye el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, del coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Con ello se culmina también el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio (refundición) y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (refundición). Las dos Directivas citadas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo equivalente adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (conocido como Basilea II), los requerimientos mínimos de capital exigibles a las entidades de crédito y sus grupos consolidables.

En el ejercicio 2013, y a través de la Circular 4/2013 de 27 de septiembre, de Banco de España, se modifica la definición de pequeñas y medianas empresas a efectos de solvencia. De esta forma, se amplía la definición de pymes, alineándola con el concepto imperante a nivel europeo, que es el contenido en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo, sobre la definición de microempresas, y pequeñas y medianas empresas. Esta modificación implica que un mayor número de exposiciones de las entidades de crédito podrá reclasificarse a la categoría regulatoria de exposiciones frente a minoristas, categoría que se beneficia de un tratamiento favorable a efectos del cálculo de exposiciones ponderadas por riesgo.

El enfoque, que contiene dos nuevos pilares con los que dar soporte a las normas que aseguran la solvencia y estabilidad de las entidades, pretende, entre otras cosas, que los requerimientos regulatorios sean mucho más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en su negocio. Con ello, no sólo han aumentado los riesgos cuya cobertura se considera relevante, como ocurre con el riesgo operacional o las posibilidades de darles cobertura, especialmente a través de modelos internos que los miden; también han crecido, de modo exponencial, los fundamentos y exigencias técnicas en que se basan los requerimientos, cuya complejidad es hoy muy superior a la del antiguo acuerdo de capitales del Comité de Basilea. La complejidad técnica y el detalle en el que entran las nuevas reglas han aconsejado que la Ley y el Real Decreto citados, como corresponde a normas de su rango, habiliten a Banco de España, como organismo supervisor, para la transposición efectiva de la Directiva en un amplísimo grado.

De hecho, en muchos casos, aquellas normas sólo arbitran principios básicos, dejando a Banco de España el desarrollo completo de las, en muchos casos, muy voluminosas especificaciones establecidas en el articulado y, sobre todo, en los diferentes anejos de la Directiva.

Además del ya exigido cumplimiento consolidado de los requerimientos de solvencia, las nuevas normas incorporan el cumplimiento de los requerimientos a nivel individual, tanto para matrices como para filiales españolas. No obstante, se prevé la posibilidad de que Banco de España pueda eximir las de esta obligación si se cumplen una serie de condiciones tendentes a garantizar que los fondos propios se distribuyan adecuadamente entre la empresa matriz y las filiales y que los flujos y compromisos puedan circular con libertad dentro del grupo.

También es una novedad en España la aceptación, para las entidades de crédito, de las financiaciones subordinadas a plazo inferior a cinco años como recursos propios computables. Esta aceptación lo es sólo, como marca la Directiva 2006/49, con la finalidad de dar cobertura a los requerimientos de recursos propios para la cobertura de los riesgos de la cartera de negociación.

Debe igualmente resaltarse que, en el marco de la libertad de las autoridades nacionales de deducir ciertos elementos de los recursos propios que no se consideren realmente disponibles para atender las pérdidas del negocio y aunque no sea una práctica generalizada entre los países de nuestro entorno, se ha limitado el cómputo, como recursos propios del grupo, de las participaciones en filiales que representen los intereses minoritarios presentes en las mismas, siempre que superen ciertos umbrales de significación y provengan de filiales sobrecapitalizadas individualmente.

También en desarrollo de las habilitaciones conferidas por el Real Decreto 216/2008 y siguiendo los acuerdos que desarrolla Basilea II, se introduce un límite estricto, en su computabilidad como recursos propios básicos, para aquellas acciones o participaciones preferentes que incorporen incentivos a la amortización anticipada, por ejemplo, cláusulas de "step-up". En sentido contrario, en atención a su especial calidad, se amplían las posibilidades de cómputo, de ese tipo de instrumentos, cuando contengan factores que favorezcan la mayor capitalización de la entidad o grupo consolidable de entidades de crédito, como cláusulas de conversión obligatoria en acciones ordinarias. Con todo ello se persigue que el capital y las reservas de las entidades de crédito y sus grupos sean el elemento predominante de sus recursos propios básicos.

En los requerimientos de recursos propios mínimos por riesgo de crédito, aunque se conserva la cifra tradicional del 8% de los activos ponderados por riesgo, las mayores novedades desde el ejercicio 2012 proceden de:

- La posibilidad de utilizar calificaciones internas y modelos internos para el cálculo de las exposiciones ponderadas por riesgo y, consecuentemente, los requerimientos de capital resultantes. Tal vía queda sujeta a la autorización expresa de Banco de España y a un detalladísimo conjunto de requisitos prudenciales y técnicos relacionados, fundamentalmente, con la gestión de riesgos y la solidez de los controles internos de la entidad.
- Para las entidades que no usen dichos modelos y que sigan, por tanto, el método estándar, la Circular determina las ponderaciones aplicables, al mismo tiempo que fija los requisitos que deben cumplir las agencias de calificación externas que se usan para determinar, en muchos casos, dichas ponderaciones. Estos criterios se basan, fundamentalmente, en la objetividad, independencia, transparencia, reputación y continua actualización de la metodología aplicada a precisar las diferentes calificaciones de riesgo.
- La ampliación de las técnicas de reducción de riesgos admisibles y, con extremo detalle, la de los posibles efectos de las mismas, en especial cuando se trata de coberturas imperfectas.
- Una regulación específica y técnicamente muy compleja, de los requerimientos de recursos propios exigibles a las exposiciones de titulización, tanto para la entidad originadora como para cualquier otro participante en el proceso de titulización.

También es novedosa desde el ejercicio 2012 la ponderación que ahora se atribuye a los préstamos hipotecarios donde la cobertura es insuficiente, es decir, donde el préstamo supera el valor de la vivienda comprada con el préstamo. Los excesos sobre dicho importe se consideran de alto riesgo.

Siguiendo estrictamente la Directiva, se incorporan a nuestra regulación los requerimientos de recursos propios por riesgo operacional, que también son objeto de una detallada regulación con el fin de determinar los diferentes métodos de cálculo y los requisitos que las entidades han de cumplir para obtener la pertinente autorización para el uso de los métodos más avanzados de medición del riesgo.

La nueva regulación de la solvencia incluye también el establecimiento de un sistema de revisión supervisora con el fin de fomentar la mejora de la gestión interna de los riesgos de las entidades y asegurar la efectiva correlación entre los riesgos asumidos por la entidad, incluso de los no contemplados directamente en la regulación. Este sistema incluye, además de una autoevaluación, sujeta al control de Banco de España, del capital económico exigible, una evaluación expresa del riesgo de tipo de interés del balance.

En esta área, también se concretan los requisitos y condiciones en las que las entidades podrán delegar la prestación de servicios o el ejercicio de funciones de las entidades de crédito, asegurando de esta forma un tratamiento consistente entre entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que están sujetas a normas equivalentes dictadas en normas de superior rango.

Respecto al Pilar 3 del nuevo Acuerdo de Basilea, dedicado a normalizar y favorecer la divulgación al mercado de la información relevante para que éste pueda ejercer su disciplina, se determinan los contenidos mínimos del documento "Información con relevancia prudencial" que las entidades deberán publicar anualmente, con el fin de que sea comparable entre entidades, y se establecen los principios sobre los que debería fundamentarse la política de divulgación de la información de la entidad. La información a divulgar se centra en aspectos clave de su perfil de negocio, exposición al riesgo y formas de gestión del mismo.

En otras áreas de la regulación prudencial las novedades son menores, ya sea porque la nueva Directiva es menos innovadora, ya sea porque corresponden a aspectos, como los límites a los grandes riesgos, que aún están pendientes de revisión en el ámbito comunitario.

Finalmente, la Circular incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a Banco de España las entidades y grupos sujetos. Tal información es homogénea con la que se exigirá en el marco del mercado único, dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

El párrafo cuarto de la letra d) de la norma 3/2008 establece la opción de no integrar, permanentemente, importe alguno de las plusvalías que procedan de valores representativos de deuda contabilizados por su valor razonable como activos disponibles a la venta. En ese caso, y siempre que comuniquen previamente su intención al Banco de España, podrán igualmente dejar de asimilar los resultados negativos de las minusvalías generadas por dichos valores representativos de deuda. La Entidad comunicó al Banco de España el 19 de enero del 2011 su decisión de carácter permanente de no integrar importe alguno de las plusvalías, y dejar de asimilar a los resultados negativos las minusvalías generadas por valores representativos de deuda contabilizados por su valor razonable como activos disponibles a la venta.

Adicionalmente, el Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero, sobre Reforzamiento del Sistema Financiero requirió que las entidades de crédito contasen con un coeficiente mínimo de capital principal del 8% (obtenido como el cociente entre los recursos propios de mayor calidad, con ciertas deducciones, y los activos ponderados por riesgo). Este coeficiente debía ser del 10% si la entidad no contaba con inversores privados en su capital por un importe superior al 20% y si mantenía una dependencia de la financiación mayorista superior al 20%.

El requerimiento indicado en el párrafo anterior ha estado vigente hasta 31 de diciembre de 2012. A partir de 1 de enero de 2013, la Entidad debe contar con un 9% de capital principal, el cual sufre modificaciones en su método de cálculo, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto-Ley 24/2012, que modifica el Real Decreto-Ley 2/2011.

A 31 de diciembre 2013 y 2012, los recursos propios computables de la Entidad, que se calculan, en su caso, en una base consolidada, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa en cada una de estas fechas.

Asimismo, la Circular 3/2008 establece que el conjunto de riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico no podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo de la Entidad cumple con los mencionados límites.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los recursos propios computables del Grupo de la Entidad son los siguientes:

| | 2013 | 2012 |
|--|---------------|---------------|
| Recursos propios básicos | 70.703 | 71.593 |
| Recursos propios 2ª Categoría | 6.642 | 4.701 |
| Otros conceptos y deducciones | - | - |
| Total recursos propios computables | 77.345 | 76.294 |
| Total requerimiento de recursos propios mínimos | 38.214 | 39.854 |
| Superávit/Déficit de Recursos Propios | 39.131 | 36.440 |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

| | 2013 | 2012 |
|--|--------------|--------------|
| Ratio de recursos propios básicos | 14,80 | 14,37 |
| Ratio de recursos propios de segunda categoría | 1,39 | 0,94 |
| Ratio de recursos propios totales | 16,19 | 15,31 |

T) FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Con fecha 15 de octubre de 2011, entró en vigor el Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. En el artículo 2 del indicado Real Decreto-Ley, se declaran disueltos el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, cuyos patrimonios quedan integrados en Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquéllos. En consecuencia, a partir de dicha fecha la Entidad quedó integrada en el nuevo Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Con fecha 2 de diciembre de 2011 entró en vigor el Real Decreto-Ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modificó el Real Decreto-Ley 16/2011 que estableció que el importe de las aportaciones de las Entidades al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito se incrementará hasta el 2 por mil de la base de cálculo. El mencionado Real Decreto es de aplicación a las aportaciones que se desembolsen a partir de su entrada en vigor. En el ejercicio 2012, el importe de las aportaciones estaba fijado en el 2 por mil por tipología de entidad Cooperativa de Crédito de la citada base de cálculo.

Por último, con fecha 4 de julio de 2011 entró en vigor la Circular 3/2011, de 30 de junio, a entidades adscritas a un Fondo de Garantía de Depósitos, sobre aportaciones adicionales a los Fondos de Garantía de Depósitos. La mencionada Circular establecía la obligatoriedad de realizar contribuciones adicionales con carácter trimestral para aquellas entidades adscritas que concierten depósitos a plazo o liquiden

cuentas a la vista con remuneraciones que excedan determinados tipos de interés, según el plazo del depósito o su carácter a la vista. Tal contribución derivaría de la ponderación, en un 500% de los depósitos concertados o liquidados que excedan dichos tipos, en la base de cálculo que podría determinar las aportaciones ordinarias. En el ejercicio 2012 no se ha devengado gasto por este concepto. El Real Decreto-Ley 24/2012 ha eliminado la obligatoriedad de realizar dichas contribuciones adicionales desde el 31 de agosto de 2012.

El Real Decreto Ley 6/2013 estableció en el artículo 5 una aportación excepcional del 3 por mil sobre los depósitos de la entidades adheridas a 31 de diciembre del 2012, señalando que el primer tramo de dicha aportación, equivalente al 40 por ciento, se haría efectivo dentro de los veinte primeros días hábiles del ejercicio 2014. Y un segundo tramo, que comprenderá el 60 por ciento restante, a satisfacer a partir de 2014 y dentro de un máximo de 7 años. El 22 de noviembre de 2013, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósito acordó aprobar las deducciones del primer tramo contempladas en el Real Decreto Ley 6/2013.

El detalle de los importes registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

| | 2013 | 2012 |
|---|--------------|--------------|
| Aportación ordinaria anual del 2 por mil. | 1.702 | 1.538 |
| 40% Aportación adicional y extraordinaria del 3 por mil sobre la base de cálculo a 31/12/2012 | 1.021 | - |
| Deducción del 50% sobre primer tramo de la aportación adicional y extraordinaria | (511) | - |
| Total | 2.212 | 1.538 |

El 30 de julio de 2012, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos acordó la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adheridas al mismo, a pagar por cada entidad mediante diez cuotas anuales iguales. El importe de la derrama correspondiente a Caja de Arquitectos asciende a 1.953 miles de euros (diez cuotas anuales de 195 miles de euros cada una). Estas cuotas serán deducidas de la aportación ordinaria anual que, en su caso, satisfaga la entidad, y hasta el importe de esa aportación ordinaria. El importe pendiente de registrar como gasto figura en el epígrafe "Resto de activos" del balance y en "Otros pasivos financieros" se registra el importe pendiente de pago en cada momento.

El detalle es el siguiente:

| | MILES DE EUROS |
|-----------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | - |
| Derrama extraordinaria | 1.953 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 1.953 |
| Aportación anual | (195) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2013 | 1.758 |

U) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Caja como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados

como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.

- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

V) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. En este sentido, la Entidad ha optado por no incluir como efectivo y sus equivalentes las inversiones en deuda pública a muy corto plazo, correspondientes a los excedentes no utilizados del Fondo de Educación y Promoción, al considerar que dichos saldos, no son disponibles por la Entidad.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

W) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

Segmentación por líneas de negocio

La actividad que realiza la Entidad es, fundamentalmente, Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran un desglose ni información detallada de su operativa, como si cada una de éstas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

Segmentación por ámbito geográfico

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Entidad, siendo la totalidad de ella en el estado español.

3. CAMBIOS Y ERRORES EN LOS CRITERIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia fuera necesario incluir en las cuentas formuladas por el Consejo Rector.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2013 que el Consejo Rector de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2012, aprobada por la Asamblea General de fecha 14 de Junio de 2013.

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|----------------|----------------|
| Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades | 5.638 | 4.501 |
| Remanente de ejercicios anteriores | - | - |
| Total distribuable | 5.638 | 4.501 |
| A intereses estatutarios para retribuir las aportaciones a capital | (417) | (393) |
| A fondo de reserva obligatorio | (1.160) | (1.174) |
| - Otras reservas | (4.061) | (2.934) |
| - Remanente | - | - |
| - Retorno cooperativo | - | - |
| Total distribuido | (5.638) | (4.501) |

En la propuesta de distribución de resultados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 de acuerdo con la circular 4/2004, los intereses de las aportaciones voluntarias han sido considerados como gasto financiero del mencionado ejercicio por importe de 227 y 143 miles de euros respectivamente. En este sentido no se ha considerado como gasto financiero del ejercicio 2013 los intereses de las aportaciones obligatorias, ya que su retribución debe de ser aprobada por la Asamblea General que se celebrará con posterioridad a la formulación de estas cuentas anuales.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales riesgos financieros en que incurre la Entidad como consecuencia de su actividad relacionada fundamentalmente con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, mercado y liquidez.

A) RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

Caja de Arquitectos entiende que la gestión de riesgos es clave para la obtención de ventajas competitivas que permitan un crecimiento sostenible. Es, por ello, necesario disponer de un conjunto de estructuras, sistemas de información, procedimientos y herramientas que permitan que las labores de admisión y seguimiento se realicen de forma sistemática y eficiente.

a.1.) Gestión y medición del riesgo de crédito

Caja de Arquitectos ha establecido mejores prácticas en la gestión del riesgo al objeto de adaptarse al nuevo marco de Basilea II.

Mediante el mapa de competencias en riesgo de crédito, el Consejo Rector otorga a los distintos niveles de decisión, facultades y autonomías para la aprobación de propuestas de operaciones de activo.

El Área de Riesgos de crédito, es responsable del análisis, formalización y seguimiento de las operaciones de crédito y del control del riesgo irregular, de morosos y de activos en suspenso.

| Ejercicio 2012 | TOTAL | CATALUÑA | ANDALUCÍA | MADRID | CANARIAS | COMUNIDAD DE VALENCIA | MURCIA | PAÍS VASCO | RESTO |
|--|------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|-----------------------|---------------|---------------|---------------|
| Entidades de crédito | 61.919 | 56.686 | - | 5.233 | - | - | - | - | - |
| Administraciones Públicas | 623.911 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Administración Central | 623.911 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras instituciones financieras | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 384.585 | 118.010 | 61.766 | 40.824 | 62.099 | 23.951 | 17.553 | 18.406 | 41.976 |
| Construcción y promoción inmobiliaria | 59.585 | 20.935 | 6.842 | 4.603 | 7.591 | 2.189 | 8.186 | 3.248 | 5.991 |
| Construcción de obra civil | 2.828 | 1.512 | 317 | 653 | 109 | - | - | 148 | 89 |
| Resto de finalidades | 322.172 | 95.563 | 54.607 | 35.568 | 54.399 | 21.762 | 9.367 | 15.010 | 35.896 |
| Grandes empresas | 30.612 | 9.498 | 4.107 | 2.116 | 3.882 | 3.322 | 2.051 | 698 | 4.938 |
| Pymes y empresarios individuales | 291.560 | 86.065 | 50.500 | 33.452 | 50.517 | 18.440 | 7.316 | 14.312 | 30.958 |
| Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares | 226.480 | 80.147 | 44.209 | 25.292 | 23.154 | 13.149 | 12.001 | 4.433 | 24.095 |
| Viviendas | 130.803 | 43.388 | 28.029 | 11.537 | 13.990 | 7.973 | 9.314 | 2.032 | 14.540 |
| Consumo | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros fines | 95.677 | 36.759 | 16.180 | 13.755 | 9.164 | 5.176 | 2.687 | 2.401 | 9.555 |
| Subtotal | 1.296.895 | 254.843 | 105.975 | 71.349 | 85.253 | 37.100 | 29.554 | 22.839 | 66.071 |
| Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones | (6.188) | | | | | | | | |
| TOTAL | 1.290.707 | | | | | | | | |

a.3.) Distribución de la inversión crediticia según el sector de actividad

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

MILES DE EUROS

| 2013 | Riesgo | Distribución (%) | De los que: Activos dudosos |
|--|----------------|------------------|-----------------------------|
| Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca | 398 | 0,07 | - |
| Industrias | 1.713 | 0,30 | 12 |
| Construcción | 8.262 | 1,47 | 534 |
| Servicios: | 376.945 | 66,93 | 59.633 |
| Comercio y hostelería | 19.830 | 3,52 | 1.119 |
| Transporte y comunicaciones | 308 | 0,05 | - |
| Otros servicios | 356.807 | 63,36 | 58.514 |
| Crédito a particulares: | 172.658 | 30,66 | 11.875 |
| Vivienda | 114.952 | 20,41 | 3.781 |
| Consumo y otros | 57.706 | 10,25 | 8.094 |
| Créditos a instituciones privadas sin ánimo de lucro | 2.438 | 0,43 | - |
| Sin clasificar | 799 | 0,14 | 107 |
| Crédito a la Clientela | 563.213 | 100,00 | 72.161 |

MILES DE EUROS

| 2012 | Riesgo | Distribución (%) | De los que: Activos dudosos |
|--|----------------|------------------|--------------------------------|
| Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca | 471 | 0,08 | - |
| Industrias | 1.348 | 0,22 | - |
| Construcción | 10.615 | 1,76 | 1.559 |
| Servicios: | 407.373 | 67,36 | 48.868 |
| Comercio y hostelería | 21.719 | 3,59 | 1.282 |
| Transporte y comunicaciones | 352 | 0,06 | - |
| Otros servicios | 385.302 | 63,71 | 47.586 |
| Crédito a particulares: | 181.344 | 29,98 | 8.761 |
| Vivienda | 122.913 | 20,32 | 3.522 |
| Consumo y otros | 58.431 | 9,66 | 5.239 |
| Créditos a instituciones privadas sin ánimo de lucro | 2.990 | 0,49 | - |
| Sin clasificar | 675 | 0,11 | 109 |
| Crédito a la Clientela | 604.816 | 100 | 59.297 |

a.4.) La distribución de la inversión crediticia por segmentos de productos, a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | | 2012 | |
|---------------------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
| | Riesgo | Distribución (%) | Riesgo | Distribución (%) |
| Crédito comercial | 1.498 | 0,27 | 1.456 | 0,24 |
| Deudores con garantía real | 418.051 | 74,23 | 467.015 | 77,22 |
| Deudores a plazo | 57.178 | 10,15 | 62.192 | 10,28 |
| Arrendamientos financieros | 778 | 0,14 | 1.119 | 0,19 |
| Deudores a la vista y varios | 13.547 | 2,40 | 13.737 | 2,27 |
| Activos dudosos | 72.161 | 12,81 | 59.297 | 9,80 |
| Crédito a la Clientela * | 563.213 | 100,00 | 604.816 | 100 |

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

a.5.) Distribución de la inversión crediticia según el importe total por cliente en los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | | | 2012 | | |
|-------------------------------|----------------|------------------|--------------------------------|----------------|------------------|--------------------------------|
| | Riesgo | Distribución (%) | De los que: Activos dudosos | Riesgo | Distribución (%) | De los que: Activos dudosos |
| Superior a 6.000 | - | - | - | - | - | - |
| Entre 3.000 y 6.000 | 24.019 | 4,27 | - | 28.179 | 4,66 | 3.890 |
| Entre 1.000 y 3.000 | 39.049 | 6,93 | 15.656 | 47.010 | 7,77 | 15.216 |
| Entre 500 y 1.000 | 52.840 | 9,38 | 12.047 | 55.987 | 9,26 | 11.033 |
| Entre 250 y 500 | 105.283 | 18,69 | 17.721 | 113.447 | 18,76 | 10.841 |
| Entre 125 y 250 | 137.185 | 24,36 | 14.925 | 151.651 | 25,07 | 10.054 |
| Entre 50 y 125 | 116.906 | 20,76 | 8.038 | 117.151 | 19,37 | 5.251 |
| Entre 25 y 50 | 36.960 | 6,56 | 1.794 | 38.241 | 6,32 | 1.126 |
| Inferior a 25 | 39.405 | 7,00 | 1.980 | 41.443 | 6,85 | 1.886 |
| Pendiente de clasificar | 11.566 | 2,05 | - | 11.707 | 1,94 | - |
| Crédito a la Clientela | 563.213 | 100,00 | 72.161 | 604.816 | 100,00 | 59.297 |

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definido como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

A 31.12.2013 y a 31.12.2012 Caja de Arquitectos no tiene exposiciones definidas como grandes riesgos.

a.6.) Calidad crediticia

La calidad crediticia de los activos financieros de Caja Arquitectos puede deducirse a partir de los niveles históricamente bajos de sus ratios de morosidad y que se exponen seguidamente:

| En porcentaje | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 |
|------------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Tasa de morosidad | 12,81 | 9,80 | 7,73 | 5,70 |
| Ratio de cobertura de la morosidad | 65,18 | 61,31 | 56,63 | 68,10 |

B) RIESGO DE MERCADO

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que estén denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) tiene encomendada la medición, evaluación y gestión de los riesgos de tipos de interés, de los precios y de liquidez. Caja de Arquitectos no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

b.1.) Riesgo de tipo de interés

La siguiente tabla resume la exposición de la Entidad al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se han utilizado la fecha de vencimiento contractual. Caja de Arquitectos no utiliza derivados financieros para reducir su exposición al riesgo de tipos de interés.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías puesto que permiten una mayor flexibilidad en el análisis. Una de ellas es el análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos de interés de 100 puntos básicos. Este análisis permite estimar el efecto teórico de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero.

La sensibilidad del margen financiero ante una variación de 100 puntos básicos, calculado para los ejercicios 2013 y 2012, ascienden a 4.093,76 y 3.776,43 miles de euros, respectivamente. Para realizar esta estimación se han considerado varias hipótesis, entre las que destacamos que los saldos son estables, no consideramos situaciones de pagos o solicitudes de reembolsos anticipados. También se ha considerado la hipótesis que la variación de 100 puntos básicos es inmediata y sostenida a lo largo del horizonte contemplado. Dicha variación en si misma también es hipotética en la medida que no indica en ningún momento que sea la que cabría esperar. Tan solo ha sido utilizada a efectos ilustrativos de sensibilidad.

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años | No sensible | Total |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------|------------------|
| Activo | | | | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 8.000 | - | - | - | - | 1.698 | 9.698 |
| Depósitos en entidades de crédito | 62.247 | - | - | - | - | - | 62.247 |
| Crédito a la clientela | 5.541 | 15.094 | 44.584 | 117.912 | 295.524 | 84.558 | 563.213 |
| Valores representativos de deuda | 20.000 | 30.000 | 20.000 | 193.725 | 495.000 | - | 758.725 |
| Otros activos con vencimiento | - | - | - | - | - | 284 | 284 |
| | 95.788 | 45.094 | 64.584 | 311.637 | 790.524 | 86.540 | 1.394.167 |
| Pasivo | | | | | | | |
| Depósitos de bancos centrales | - | - | - | 305.000 | - | - | 305.000 |
| Depósitos de entidades de crédito | 6.517 | - | - | - | - | - | 6.517 |
| Depósitos de la clientela | 508.411 | 84.446 | 419.824 | 368 | - | 1.164 | 1.014.213 |
| Otros pasivos con vencimiento | - | - | - | - | - | 4.425 | 4.425 |
| | 514.928 | 84.446 | 419.824 | 305.368 | - | 5.589 | 1.330.155 |
| Futuros sobre tipos de interés | - | - | - | - | - | - | - |
| Opciones sobre tipos de interés | - | - | - | - | - | - | - |
| Permutas financieras | - | - | - | - | - | - | - |
| Gap simple | (419.140) | (39.352) | (355.240) | 6.269 | 790.524 | 80.951 | 64.012 |
| Gap acumulado | (419.140) | (458.492) | (813.732) | (807.463) | (16.939) | 63.618 | 64.012 |

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años | No sensible | Total |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------|------------------|
| Activo | | | | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 5.233 | - | - | - | - | 1.778 | 7.011 |
| Depósitos en entidades de crédito | 54.218 | - | - | - | - | - | 54.218 |
| Crédito a la clientela | 26.412 | 13.894 | 551.492 | 1.265 | 23 | 11.730 | 604.816 |
| Valores representativos de deuda | 2.886 | 20.000 | 90.000 | 265.000 | 238.764 | - | 616.650 |
| Otros activos con vencimiento | - | - | - | - | - | 240 | 240 |
| | 88.749 | 33.894 | 641.492 | 266.265 | 238.787 | 13.748 | 1.282.935 |
| Pasivo | | | | | | | |
| Depósitos de bancos centrales | 30.000 | - | - | 305.000 | - | - | 335.000 |
| Depósitos de entidades de crédito | - | - | - | 20 | - | - | 20 |
| Depósitos de la clientela | 482.056 | 63.451 | 314.533 | 920 | - | 7.236 | 868.196 |
| Otros pasivos con vencimiento | - | - | - | - | - | 4.819 | 4.819 |
| | 512.056 | 63.451 | 314.533 | 305.940 | - | 12.055 | 1.208.035 |
| Futuros sobre tipos de interés | - | - | - | - | - | - | - |
| Opciones sobre tipos de interés | - | - | - | - | - | - | - |
| Permutas financieras | - | - | - | - | - | - | - |
| Gap simple | (423.307) | (29.557) | 326.959 | (39.675) | 238.787 | 1.693 | 74.900 |
| Gap acumulado | (423.307) | (452.864) | (125.905) | (165.580) | 73.207 | 74.900 | 74.900 |

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La estrategia básica de Caja de Arquitectos relativa a la gestión del riesgo de liquidez está encaminada a garantizar que no existen desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos, por lo que la entidad mantiene una posición netamente prestadora en los mercados interbancarios.

El Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente la evolución de la liquidez global de la entidad así como su comportamiento respecto de las alertas y mínimos que tiene establecidos. La Dirección de la entidad obtiene información diaria del nivel de liquidez y de su evolución. Con objeto de controlar y reducir el riesgo de liquidez se establece una relación entre, por un lado, los activos líquidos disponibles y, por otro lado, los pasivos líquidos y compromisos contingentes exigibles, estimando éstos bajo determinados supuestos de comportamiento sobre los pasivos a la vista y compromisos contingentes.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años | Vencimiento no determ. y sin clasificar | Total |
|--|---------------|---------------|-------------------|--------------------|------------------|----------------|---|------------------|
| Activo | | | | | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 9.698 | - | - | - | - | - | - | 9.698 |
| Depósitos en entidades de crédito | 12.246 | 50.001 | - | - | - | - | - | 62.247 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Crédito a la clientela * | 1.955 | 3.013 | 9.591 | 25.115 | 43.107 | 396.678 | 83.754 | 563.213 |
| Valores representativos de deuda | - | 9.926 | 50.004 | 27.548 | 204.327 | 524.077 | - | 815.882 |
| Otros activos con vencimiento | 3 | 102 | 141 | 1 | 2 | - | 35 | 284 |
| TOTAL | 23.902 | 63.042 | 59.736 | 52.664 | 247.436 | 920.755 | 83.789 | 1.451.324 |

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años | Vencimiento no determ. y sin clasificar | Total |
|--|----------------|---------------|-------------------|--------------------|------------------|---------------|---|------------------|
| Pasivo | | | | | | | | |
| Depósitos de bancos centrales | - | - | - | - | 305.000 | - | - | 305.000 |
| Depósitos de entidades de crédito | 6.517 | - | - | - | - | - | - | 6.517 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos a la clientela | 449.140 | 59.303 | 84.476 | 419.824 | 1.100 | 47 | 323 | 1.014.213 |
| Débitos representados por valores negociables | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos subordinados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos con vencimiento | - | 1.811 | 154 | - | - | - | 2.460 | 4.425 |
| TOTAL | 455.657 | 61.114 | 84.630 | 419.824 | 306.100 | 47 | 2.783 | 1.330.155 |
| Gap simple | (431.755) | 1.928 | (24.894) | (367.160) | (58.664) | 920.708 | 81.006 | 121.169 |
| Gap acumulado | (431.755) | (429.827) | (454.721) | (821.881) | (880.545) | 40.163 | 121.169 | 121.169 |

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años | Vencimiento no determ. y sin clasificar | Total |
|--|---------------|---------------|-------------------|--------------------|------------------|----------------|---|------------------|
| Activo | | | | | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 7.011 | - | - | - | - | - | - | 7.011 |
| Depósitos en entidades de crédito | 9.200 | 45.018 | - | - | - | - | - | 54.218 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Crédito a la clientela * | 2.007 | 4.205 | 9.230 | 28.640 | 46.545 | 443.162 | 71.027 | 604.816 |
| Valores representativos de deuda | - | 8.346 | 20.019 | 96.091 | 269.486 | 232.437 | - | 626.379 |
| Otros activos con vencimiento | 3 | 89 | 109 | 1 | 3 | - | 35 | 240 |
| Total | 18.221 | 57.658 | 29.358 | 124.732 | 316.034 | 675.599 | 71.062 | 1.292.664 |

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años | Vencimiento no determ. y sin clasificar | Total |
|--|----------------|---------------|-------------------|--------------------|------------------|---------------|---|------------------|
| Pasivo | | | | | | | | |
| Depósitos de bancos centrales | - | 30.000 | - | - | 305.000 | - | - | 335.000 |
| Depósitos de entidades de crédito | - | - | - | - | 20 | - | - | 20 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos a la clientela | 439.799 | 45.873 | 63.451 | 314.534 | 3.667 | 459 | 413 | 868.196 |
| Débitos representados por valores negociables | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos subordinados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos con vencimiento | - | 1.851 | 122 | - | - | - | 2.846 | 4.819 |
| Total | 439.799 | 77.724 | 63.573 | 314.534 | 308.687 | 459 | 3.259 | 1.208.035 |
| Gap simple | (421.578) | (20.066) | (34.215) | (189.802) | 7.347 | 675.140 | 67.803 | 84.629 |
| Gap acumulado | (421.578) | (441.644) | (475.859) | (665.661) | (658.314) | 16.826 | 84.629 | 84.629 |

D) INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LA EXPOSICIÓN A DETERMINADOS RIESGOS

La Entidad proporciona información sobre la exposición a determinados riesgos, con el objetivo de contribuir a la máxima transparencia en aquellos aspectos en que se concentran las incertidumbres señaladas por los participantes en los mercados: el riesgo de la inversión crediticia vinculado a actividades promotoras e inmobiliarias y a hipotecas minoristas, activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas, las necesidades y estrategias de financiación.

d.1.) Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas.

El desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | IMPORTE BRUTO | EXCESO SOBRE VALOR DE GARANTÍA (*) | CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO DE ACTIVOS COBERTURA ESPECÍFICA |
|--|----------------------|---|--|
| Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) | 69.866 | 21.383 | 29.475 |
| Del que: dudoso | 34.664 | 16.500 | 20.462 |
| Del que: subestándar | 20.661 | 3.706 | 5.281 |
| Pro memoria: | | | |
| Activos fallidos | - | - | - |

MILES DE EUROS

| Pro memoria | Valor Contable |
|--|-----------------------|
| Total crédito a la clientela, excluidas las Administraciones Públicas (negocios en España) | 516.288 |
| Total activo (negocios totales) | 1.444.529 |
| Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito. Cobertura genérica total (negocios totales) | 3.914 |

(*) Importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de las garantías reales recibidas, calculadas según anejo IX Circular 04/2004. Es decir, tomando el menor valor entre el precio de compra y tasación en su estado actual y aplicándole diferentes reducciones según la naturaleza de la garantía.

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | IMPORTE BRUTO | EXCESO SOBRE VALOR DE GARANTÍA (*) | CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO DE ACTIVOS COBERTURA ESPECÍFICA |
|--|----------------------|---|--|
| Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) | 81.323 | 19.868 | 26.749 |
| Del que: dudoso | 34.812 | 13.710 | 17.998 |
| Del que: subestándar | 13.422 | 2.098 | 2.562 |
| Pro memoria: | | | |
| Activos fallidos | - | - | - |

MILES DE EUROS

| Pro memoria | Valor Contable |
|--|----------------|
| Total crédito a la clientela, excluidas las Administraciones Públicas (negocios en España) | 568.379 |
| Total activo (negocios totales) | 1.291.531 |
| Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito. | |
| Cobertura genérica total (negocios totales) | 913 |

(*) Importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de las garantías reales recibidas, calculadas según anejo IX Circular 04/2004. Es decir, tomando el menor valor entre el precio de compra y tasación en su estado actual y aplicándole diferentes reducciones según la naturaleza de la garantía.

d.2.) Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria.

El desglose de financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria a 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---------------------------|---------------|---------------|
| Sin garantía hipotecaria | 2.190 | 635 |
| Con garantía hipotecaria | 67.676 | 80.688 |
| Edificios terminados | 43.697 | 56.852 |
| Vivienda | 39.288 | 51.950 |
| Resto | 4.409 | 4.902 |
| Edificios en construcción | 8.330 | 7.782 |
| Vivienda | 8.328 | 7.782 |
| Resto | 2 | - |
| Suelo | 15.649 | 16.054 |
| Terrenos urbanizados | 15.649 | 16.054 |
| Resto de suelo | - | - |
| Total | 69.866 | 81.323 |

d.3.) Crédito a los hogares para la adquisición de vivienda

El detalle de crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | | 2012 | |
|--------------------------------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|
| | IMPORTE BRUTO | DEL QUE: DUDOSO | IMPORTE BRUTO | DEL QUE: DUDOSO |
| Crédito para adquisición de vivienda | 300.156 | 27.054 | 318.831 | 15.813 |
| Sin garantía hipotecaria | - | - | - | - |
| Con garantía hipotecaria | 300.156 | 27.054 | 318.831 | 15.813 |

d.4.) Crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda a 31 de diciembre del 2013 y 2012 según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value).

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | RIESGO SOBRE LA ÚLTIMA TASACIÓN DISPONIBLE (LOAN TO VALUE) | | | | | TOTAL |
|-----------------|--|---|---|--|---------------------|---------|
| | INFERIOR AL AL 40% | SUPERIOR AL 40% E INFERIOR O IGUAL AL 60% | SUPERIOR AL 60% E INFERIOR O IGUAL AL 80% | SUPERIOR AL 80% E INFERIOR O IGUAL AL 100% | SUPERIOR AL 100% | |
| Importe bruto | 86.818 | 74.766 | 79.216 | 44.043 | 15.313 | 300.156 |
| Del que: dudoso | 2.045 | 2.601 | 9.154 | 7.101 | 6.153 | 27.054 |

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | RIESGO SOBRE LA ÚLTIMA TASACIÓN DISPONIBLE (LOAN TO VALUE) | | | | | TOTAL |
|-----------------|--|---|---|--|---------------------|---------|
| | INFERIOR AL AL 40% | SUPERIOR AL 40% E INFERIOR O IGUAL AL 60% | SUPERIOR AL 60% E INFERIOR O IGUAL AL 80% | SUPERIOR AL 80% E INFERIOR O IGUAL AL 100% | SUPERIOR AL 100% | |
| Importe bruto | 86.921 | 80.025 | 82.770 | 47.603 | 21.512 | 318.831 |
| Del que: dudoso | 1.415 | 1.989 | 7.234 | 4.168 | 1.007 | 15.813 |

El 80,22% del crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tiene un LTV inferior al 80% (78,32% en 2012).

d.5.) Activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas.

A continuación se detalla la siguiente información sobre los activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

MILES DE EUROS

| | 2013 | | 2012 | |
|---|--------------------------------------|--|--------------------------------------|--|
| | VALOR CONTABLE NETO DE COBERTURAS | DEL QUE: CORRECCIÓN DE VALOR POR DETERIORO DE ACTIVO | VALOR CONTABLE NETO DE COBERTURAS | DEL QUE: CORRECCIÓN DE VALOR POR DETERIORO DE ACTIVO |
| Activos Inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria | | | | |
| Edificios terminados | 1.068 | - | 132 | 44 |
| Vivienda | 1.068 | - | 132 | 44 |
| Resto | - | - | - | - |
| Edificios en construcción | - | - | - | - |
| Vivienda | - | - | - | - |
| Resto | - | - | - | - |
| Suelos | - | - | - | - |
| Terrenos urbanizados | - | - | - | - |
| Resto de suelo | - | - | - | - |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda | 1.332 | 420 | 1.589 | 682 |
| Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas (*) | 3.322 | 525 | 1.375 | 435 |
| Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos | - | - | - | - |
| Total | 5.722 | 945 | 3.096 | 1.161 |

(*) Incluidos 801 miles de euros de Inversiones Inmobiliarias en 2013 y 2012

E) VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Como se indica en la nota 2, Principios y criterios contables aplicados, en su apartado d) Instrumentos financieros, los activos y pasivos financieros figuran registrados en el balance en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable, siendo reconocidos posteriormente, en determinados casos, por su coste amortizado. La mayor parte de los activos y pasivos financieros que mantiene la Entidad se reconocen por su valor razonable en el momento inicial, siendo posteriormente reconocidos por su coste amortizado. Dado que la mayor parte de los tipos de interés de dichos instrumentos financieros son variables y revisables en períodos inferiores o iguales al año, reduce de forma muy significativa las potenciales diferencias entre los importes a que estos pasivos y activos figuran registrados en el balance y su valor razonable.

5.2 Caja y depósitos con bancos centrales

La composición del epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|------------------------------|----------------|--------------|
| | 2013 | 2012 |
| Caja | 1.698 | 1.778 |
| Depósitos en Banco de España | 8.000 | 5.233 |
| Ajustes por valoración | 1 | 6 |
| | 9.699 | 7.017 |

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 5.1 c) sobre riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual del ejercicio actual ha sido del 0,28% (0,39% en 2012).

5.3 Cartera de negociación, deudora y acreedora

La totalidad de los movimientos del ejercicio del 2013, corresponden a Administraciones Públicas españolas.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad durante los ejercicios de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

| | MILES DE EUROS | |
|------------------------------------|----------------|----------|
| | 2013 | 2012 |
| Saldo inicial | - | - |
| Compras | - | 8.941 |
| Ventas y amortizaciones | - | (8.941) |
| Intereses devengados y no cobrados | - | - |
| Saldo final | - | - |

El tipo de interés efectivo anual del ejercicio 2012 ha sido del 4,53%.

5.4. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La entidad no posee otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

5.5 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Valores representativos de deuda | 736.067 | 547.515 |
| Otros instrumentos de capital | 14 | 14 |
| Total | 736.081 | 547.529 |

5.5.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los Valores representativos de deuda se muestra en el siguiente cuadro:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Administraciones Públicas Españolas | | |
| Estado | 736.067 | 545.047 |
| Entidades de Crédito | | |
| Instituto de Crédito Oficial | - | 2.468 |
| | 736.067 | 547.515 |

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad adjuntos, durante los ejercicios de 2013 y 2012, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|----------------|----------------|
| Saldo inicial | 547.515 | 255.084 |
| Compras | 667.314 | 647.017 |
| Ventas y amortizaciones | (506.126) | (279.847) |
| Traspaso a Cartera de Inversión a vencimiento (Nota 5.7) | - | (77.732) |
| Ajuste valoración (patrimonio neto) | 21.878 | (3.953) |
| Intereses devengados y no cobrados | 5.486 | 6.946 |
| Saldo final | 736.067 | 547.515 |

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se ha calculado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados en activos.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés efectivo anual del ejercicio actual ha sido del 4,15% (4,09% en 2012).

5.5.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación

MILES DE EUROS

| | Con cotización | | Sin cotización | |
|--|----------------|----------|----------------|-----------|
| | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 |
| Saldo inicial | - | - | 14 | 14 |
| Compras | 121 | 1 | - | - |
| Ventas | (121) | (1) | - | - |
| Ajustes por valoración en el patrimonio neto | | | | |
| Saldo final | - | - | 14 | 14 |

Dado la dificultad de estimar el valor razonable de dichos instrumentos de capital, se presentan por su precio de coste, saneados en aquellos casos en los que se entiende que hay pérdidas por deterioro.

5.5.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 para los activos de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|----------|----------|
| Saldo inicial provisión individualmente determinada | - | - |
| Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio | - | - |
| Fondo recuperados | - | - |
| Cancelaciones por utilización, traspasos y otros | - | - |
| Saldo final provisión individualmente determinada | - | - |

5.6 Inversiones crediticias

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

MILES DE EUROS

| Activo | 2013 | 2012 |
|--|----------------|----------------|
| Depósito entidades de crédito (*) | 62.249 | 54.224 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - |
| Crédito a la clientela (#) | 516.572 | 568.619 |
| Total | 578.821 | 622.843 |

* Incluidos ajustes por valoración.

Incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros

A continuación se indica el desglose los Depósitos en Entidades de Crédito

MILES DE EUROS

| Activo | 2013 | 2012 |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Cuentas mutuas | 778 | 627 |
| Adquisición temporal de activos | 50.001 | 45.019 |
| Otras cuentas | 11.468 | 8.572 |
| Ajustes por valoración | 2 | 6 |
| Total | 62.249 | 54.224 |

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de los Depósitos en Entidades de Crédito, se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual, del actual ejercicio para los depósitos en Entidades de Crédito ha sido del 0,11 % (0,26 % en 2012).

5.6.1 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|----------------|----------------|
| Por modalidad y situación del crédito: | | |
| Cartera comercial | 1.498 | 1.456 |
| Deudores con garantía real | 418.051 | 467.015 |
| Otros deudores a plazo | 57.178 | 62.192 |
| Arrendamientos financieros | 778 | 1.119 |
| Deudores a la vista y varios | 13.547 | 13.737 |
| Activos dudosos | 72.161 | 59.297 |
| | 563.213 | 604.816 |
| Menos Ajustes por valoración | (46.925) | (36.437) |
| Otros activos financieros | 284 | 240 |
| | 516.572 | 568.619 |
| Por sectores: | | |
| Administraciones Públicas españolas | - | - |
| Otros sectores residentes * | 516.288 | 568.379 |
| Administraciones Públicas no residentes | - | - |
| Otros sectores no residentes | - | - |
| * No incluidos los otros activos financieros | | |
| | 516.288 | 568.379 |
| Por modalidad del tipo de interés: | | |
| Fijo | 61.854 | 63.550 |
| Variable | 489.766 | 529.536 |
| Sin interés | 11.593 | 11.730 |
| | 563.213 | 604.816 |

No incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros.

A 31 de diciembre del 2013 los activos considerados como riesgo subestándar es de 47.196 miles de euros (21.421 miles a 31 de diciembre del 2012).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual, del ejercicio actual ha sido del 4,15 % (4,22% en 2012).

La distribución del crédito a la clientela por la actividad a 31 de diciembre del 2013 y 2012 se muestra en los siguientes cuadros:

CRÉDITO CON GARANTÍA REAL

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | RIESGO SOBRE LA ÚLTIMA TASACIÓN DISPONIBLE (LOAN TO VALUE) | | | | | | | |
|--|--|----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|--|--|--------------------------------------|---------------|
| | TOTAL | DEL QUE LA GARANTÍA INMOBILIARIA | DEL QUE RESTO DE GARANTÍAS REALES | INFERIOR O IGUAL AL 40% | SUPERIOR 40% E INFERIOR O IGUAL AL 60% | SUPERIOR 60% E INFERIOR O IGUAL AL 80% | SUPERIOR 80% E INFERIOR O IGUAL 100% | SUPERIOR 100% |
| Administraciones Públicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 337.287 | 261.569 | 23.914 | 76.222 | 72.875 | 70.216 | 45.454 | 20.716 |
| Construcción y promoción inmobiliaria | 43.428 | 34.869 | 8.253 | 4.604 | 6.463 | 19.387 | 4.416 | 8.253 |
| Construcción obra civil | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de finalidades | 293.858 | 226.700 | 15.661 | 71.618 | 66.412 | 50.829 | 41.038 | 12.463 |
| Grandes empresas | 3.131 | 2.856 | - | 2.856 | - | - | - | - |
| Pymes y empresarios individuales | 290.727 | 223.844 | 15.661 | 68.762 | 66.412 | 50.829 | 41.038 | 12.463 |
| Resto de Hogares | 179.286 | 149.673 | 10.113 | 41.978 | 38.116 | 45.587 | 25.384 | 8.722 |
| Viviendas | 126.391 | 120.150 | 6.241 | 33.449 | 29.662 | 37.290 | 19.748 | 6.241 |
| Consumo | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros fines | 52.895 | 29.524 | 3.872 | 8.528 | 8.453 | 8.297 | 5.636 | 2.481 |
| Subtotal | 516.572 | 411.242 | 34.027 | 118.200 | 110.991 | 115.802 | 70.838 | 29.439 |
| Menos correcciones de valor por deterioro no imputadas a operaciones concretas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 516.572 | 411.242 | 34.027 | 118.200 | 110.991 | 115.802 | 70.838 | 29.439 |
| <i>PRO MEMORIA</i> | | | | | | | | |
| Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas | 47.756 | 40.729 | 6.763 | 3.225 | 3.777 | 21.254 | 12.473 | 6.763 |

CRÉDITO CON GARANTÍA REAL

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | RIESGO SOBRE LA ÚLTIMA TASACIÓN DISPONIBLE (LOAN TO VALUE) | | | | | | | |
|--|--|----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|--|--|--------------------------------------|---------------|
| | TOTAL | DEL QUE LA GARANTÍA INMOBILIARIA | DEL QUE RESTO DE GARANTÍAS REALES | INFERIOR O IGUAL AL 40% | SUPERIOR 40% E INFERIOR O IGUAL AL 60% | SUPERIOR 60% E INFERIOR O IGUAL AL 80% | SUPERIOR 80% E INFERIOR O IGUAL 100% | SUPERIOR 100% |
| Administraciones Públicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 384.585 | 294.783 | 33.890 | 80.098 | 76.825 | 83.661 | 57.867 | 30.222 |
| Construcción y promoción inmobiliaria | 59.585 | 53.333 | 6.047 | 6.954 | 8.824 | 24.155 | 13.412 | 6.035 |
| Construcción obra civil | 2.828 | 1.903 | 924 | 696 | 77 | 813 | 317 | 924 |
| Resto de finalidades | 322.172 | 239.547 | 26.919 | 72.448 | 67.924 | 58.693 | 44.138 | 23.263 |
| Grandes empresas | 30.612 | 25.836 | 2.864 | 7.725 | 10.102 | 4.432 | 3.577 | 2.864 |
| Pymes y empresarios individuales | 291.560 | 213.711 | 24.055 | 64.723 | 57.822 | 54.261 | 40.561 | 20.399 |
| Resto de Hogares | 190.222 | 156.028 | 13.176 | 40.924 | 43.176 | 44.126 | 29.276 | 11.702 |
| Viviendas | 130.803 | 122.220 | 8.583 | 31.127 | 33.688 | 33.684 | 23.721 | 8.583 |
| Consumo | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros fines | 59.419 | 33.808 | 4.593 | 9.797 | 9.488 | 10.442 | 5.555 | 3.119 |
| Subtotal | 574.807 | 450.811 | 47.066 | 121.022 | 120.001 | 127.787 | 87.143 | 41.924 |
| Menos correcciones de valor por deterioro no imputadas a operaciones concretas | (6.188) | | | | | | | |
| Total | 568.619 | 450.811 | 47.066 | 121.022 | 120.001 | 127.787 | 87.143 | 41.924 |
| <i>PRO MEMORIA</i> | | | | | | | | |
| Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas | 33.648 | 28.919 | 4.729 | 1.978 | 2.729 | 14.043 | 10.169 | 4.729 |

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|-----------------|-----------------|
| Ajustes por valoración: | | |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | (46.711) | (36.191) |
| Intereses devengados | 1.112 | 1.250 |
| Activos a valor razonable | - | - |
| Primas / descuentos en la adquisición | - | - |
| Derivados implícitos | - | - |
| Comisiones | (1.326) | (1.496) |
| Costes de transacción | | |
| | (46.925) | (36.437) |

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | |
|--|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 3.304 |
| Adiciones | 1.539 |
| Por recuperación remota | 1.539 |
| Por otras causas | - |
| Recuperaciones | (11) |
| Por refinanciación o reestructuración | - |
| Por cobro en efectivo sin financiación adicional | (11) |
| Por adjudicación de activos | - |
| Bajas definitivas | (160) |
| Por condonación | (160) |
| Por prescripción de derechos | - |
| Por otras causas | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 4.672 |
| Adiciones | 1.281 |
| Por recuperación remota | 1.281 |
| Por otras causas | - |
| Recuperaciones | (46) |
| Por refinanciación o reestructuración | - |
| Por cobro en efectivo sin financiación adicional | (46) |
| Por adjudicación de activos | - |
| Bajas definitivas | (759) |
| Por condonación | (759) |
| Por prescripción de derechos | - |
| Por otras causas | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 5.148 |

El importe de los ingresos financieros devengados acumulados de los créditos a la clientela, deteriorados con una antigüedad de entre 1 y 3 meses, ha sido de 360 miles de euros a 31 de diciembre del 2013 (457 miles al 31 de diciembre de 2012).

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2013 es la siguiente:

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | Hasta 6 meses | Entre 6 y 9 meses | Entre 9 y 12 meses | Más de 12 meses | Total |
|--|---------------|-------------------|--------------------|-----------------|---------------|
| Tratamiento general | 599 | 213 | 537 | 4.734 | 6.083 |
| Vivienda terminada residencia habitual del prestatario | 598 | 2.779 | 2.450 | 5.634 | 11.461 |
| Fincas rústicas en explotación, oficinas | 520 | 508 | 1.375 | 3.974 | 6.377 |
| Vivienda terminadas (resto) | 9.084 | 2.773 | 2.602 | 15.241 | 29.700 |
| Parcelas, solares y resto de activos inmobiliario | 619 | 434 | 166 | 17.321 | 18.540 |
| | 11.420 | 6.707 | 7.130 | 46.904 | 72.161 |

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2012 es la siguiente:

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | Hasta 6 meses | Entre 6 y 9 meses | Entre 9 y 12 meses | Más de 12 meses | Total |
|--|---------------|-------------------|--------------------|-----------------|---------------|
| Tratamiento general | 464 | 313 | 188 | 2.135 | 3.100 |
| Vivienda terminada residencia habitual del prestatario | 2.115 | 1.086 | 1.163 | 4.484 | 8.848 |
| Fincas rústicas en explotación, oficinas | 1.088 | 346 | 144 | 2.999 | 4.577 |
| Vivienda terminadas (resto) | 1.587 | 1.496 | 797 | 21.633 | 25.513 |
| Parcelas, solares y resto de activos inmobiliario | 5.410 | - | 46 | 11.803 | 17.259 |
| | 10.664 | 3.241 | 2.338 | 43.054 | 59.297 |

La totalidad de los activos deteriorados corresponden a otros sectores residentes y en un importe de 6.083 miles de euros a tipo de interés fijo y el resto a tipo de interés variable (3.100 miles de euros en 2012).

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | Menos de 1 mes | Entre 1 y 2 meses | Entre 2 y 3 meses | Total |
|---|----------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Crédito Administraciones Públicas Españolas | - | - | - | - |
| Créditos sectores residentes | 1.449 | 401 | 237 | 2.087 |
| Crédito Administraciones Públicas no residentes | - | - | - | - |
| Crédito sectores no residentes | - | - | - | - |
| | 1.449 | 401 | 237 | 2.087 |

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | Menos de 1 mes | Entre 1 y 2 meses | Entre 2 y 3 meses | Total |
|---|----------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Crédito Administraciones Públicas Españolas | - | - | - | - |
| Créditos sectores residentes | 1.140 | 716 | 182 | 2.038 |
| Crédito Administraciones Públicas no residentes | - | - | - | - |
| Crédito sectores no residentes | - | - | - | - |
| | 1.140 | 716 | 182 | 2.038 |

La clasificación de activos procedentes de refinanciaci3nes y reestructuraciones a 31 de diciembre del 2013 y 2012 es la siguiente:

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | NORMAL | | | | | | | |
|--|--------------------------------|---------|--------------------------|---------|-------------------|---------|--------------|---------|
| | CON GARANTÍA HIPOTECARÍA PLENA | | RESTO DE GARANTÍA REALES | | SIN GARANTÍA REAL | | TOTAL | |
| | NÚMERO | IMPORTE | NÚMERO | IMPORTE | NÚMERO | IMPORTE | TOTAL NÚMERO | IMPORTE |
| | OPERACIONES | | OPERACIONES | | OPERACIONES | | OPERACIONES | TOTAL |
| Administraciones Públicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De los que Financiación a la construcción y promoción | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de personas físicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | - | - | - | - | - | - | - | - |

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | SUBESTÁNDAR | | | | | | | |
|--|--------------------------------|---------------|--------------------------|--------------|-------------------|------------|--------------|---------------|
| | CON GARANTÍA HIPOTECARÍA PLENA | | RESTO DE GARANTÍA REALES | | SIN GARANTÍA REAL | | TOTAL | |
| | NÚMERO | IMPORTE | NÚMERO | IMPORTE | NÚMERO | IMPORTE | TOTAL NÚMERO | IMPORTE |
| | OPERACIONES | | OPERACIONES | | OPERACIONES | | OPERACIONES | TOTAL |
| Administraciones Públicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 166 | 33.745 | 6 | 2.538 | 5 | 350 | 177 | 36.633 |
| De los que Financiación a la construcción y promoción | 116 | 18.025 | 2 | 1.018 | 1 | 257 | 119 | 19.300 |
| Resto de personas físicas | 35 | 5.196 | 9 | 2.785 | 1 | 3 | 45 | 7.984 |
| Total | 201 | 38.941 | 15 | 5.323 | 6 | 353 | 222 | 44.617 |

La cobertura específica de los activos subestandar refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2013 es de 6.397 miles de euros.

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | DUDOSO | | | | | | | |
|--|--------------------------------|---------------|--------------------------|--------------|-------------------|------------|--------------|---------------|
| | CON GARANTÍA HIPOTECARÍA PLENA | | RESTO DE GARANTÍA REALES | | SIN GARANTÍA REAL | | TOTAL | |
| | NÚMERO | IMPORTE | NÚMERO | IMPORTE | NÚMERO | IMPORTE | TOTAL NÚMERO | IMPORTE |
| | OPERACIONES | | OPERACIONES | | OPERACIONES | | OPERACIONES | TOTAL |
| Administraciones Públicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 39 | 8.672 | 12 | 5.828 | 16 | 382 | 67 | 14.882 |
| De los que Financiación a la construcción y promoción | 24 | 5.115 | 9 | 4.657 | - | - | 33 | 9.772 |
| Resto de personas físicas | 7 | 1.739 | 2 | 569 | 1 | 9 | 10 | 2.317 |
| Total | 46 | 10.411 | 14 | 6.397 | 17 | 391 | 77 | 17.199 |

La cobertura específica de los activos dudosos refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2013 es de 7.664 miles de euros.

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | NORMAL | | | | | | | |
|--|--------------------------------|---------------|--------------------------|--------------|-------------------|----------|--------------|---------------|
| | CON GARANTÍA HIPOTECARÍA PLENA | | RESTO DE GARANTÍA REALES | | SIN GARANTÍA REAL | | TOTAL | |
| | NÚMERO | | NÚMERO | | NÚMERO | | TOTAL NÚMERO | IMPORTE |
| | OPERACIONES | IMPORTE | OPERACIONES | IMPORTE | OPERACIONES | IMPORTE | OPERACIONES | TOTAL |
| Administraciones Públicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 46 | 8.721 | 7 | 2.159 | - | - | 53 | 10.880 |
| De los que Financiación a la construcción y promoción | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de personas físicas | 25 | 4.315 | 8 | 1.841 | - | - | 33 | 6.156 |
| TOTAL | 71 | 13.036 | 15 | 4.000 | - | - | 86 | 17.036 |

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | SUBESTÁNDAR | | | | | | | |
|--|--------------------------------|---------------|--------------------------|------------|-------------------|----------|--------------|---------------|
| | CON GARANTÍA HIPOTECARÍA PLENA | | RESTO DE GARANTÍA REALES | | SIN GARANTÍA REAL | | TOTAL | |
| | NÚMERO | | NÚMERO | | NÚMERO | | TOTAL NÚMERO | IMPORTE |
| | OPERACIONES | IMPORTE | OPERACIONES | IMPORTE | OPERACIONES | IMPORTE | OPERACIONES | TOTAL |
| Administraciones Públicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 49 | 14.842 | 1 | 358 | - | - | 50 | 15.200 |
| De los que Financiación a la construcción y promoción | 46 | 8.506 | 1 | 358 | - | - | 47 | 8.864 |
| Resto de personas físicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 49 | 14.842 | 1 | 358 | - | - | 50 | 15.200 |

La cobertura específica de los activos subestándar refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2012 es de 2.894 miles de euros.

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | DUDOSO | | | | | | | |
|--|--------------------------------|--------------|--------------------------|--------------|-------------------|------------|--------------|--------------|
| | CON GARANTÍA HIPOTECARÍA PLENA | | RESTO DE GARANTÍA REALES | | SIN GARANTÍA REAL | | TOTAL | |
| | NÚMERO | | NÚMERO | | NÚMERO | | TOTAL NÚMERO | IMPORTE |
| | OPERACIONES | IMPORTE | OPERACIONES | IMPORTE | OPERACIONES | IMPORTE | OPERACIONES | TOTAL |
| Administraciones Públicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 17 | 5.041 | 1 | 763 | 21 | 264 | 39 | 6.068 |
| De los que Financiación a la construcción y promoción | 8 | 2.927 | 1 | 763 | 1 | 36 | 9 | 3.726 |
| Resto de personas físicas | 5 | 948 | 1 | 238 | 1 | 10 | 7 | 1.196 |
| TOTAL | 22 | 5.989 | 2 | 1.001 | 22 | 274 | 46 | 7.264 |

La cobertura específica de los activos dudosos refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2012 es de 2.712 miles de euros.

5.6.2 Crédito a la clientela. Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este detalle se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este desglose del Crédito a la clientela se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de “Otros activos financieros” agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

MILES DE EUROS

| Por tipo de instrumento financiero | 2013 | 2012 |
|--|------------|------------|
| Fianzas dadas en efectivo | 35 | 35 |
| Comisiones por garantías financieras | 243 | 198 |
| Cheques a cargo de Entidades de Crédito | - | - |
| Operaciones financieras pendientes de liquidar | 3 | 4 |
| Otros conceptos | 3 | 3 |
| Total | 284 | 240 |

5.6.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | Específica | Genérica | Total |
|--|---------------|--------------|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 35.332 | 859 | 36.191 |
| Dotaciones con cargo a resultados: | | | |
| Determinadas individualmente | 19.833 | - | 19.833 |
| Determinadas colectivamente | - | 2.839 | 2.839 |
| Recuperación de dotaciones con abono a resultados | (6.637) | - | (6.637) |
| Dotaciones netas del ejercicio | - | - | - |
| Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos | (1.281) | - | (1.281) |
| Diferencias de cambio | - | - | - |
| Traspaso entre fondos (nota 2 y 13) | - | - | - |
| Otros | (4.234) | - | (4.234) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 43.013 | 3.698 | 46.711 |
| De los que: | | | |
| En función de la forma de su determinación: | | | |
| Determinado individualmente | 43.013 | - | 43.013 |
| Determinado colectivamente | - | 3.698 | 3.698 |
| En función del área geográfica de localización del riesgo: | | | |
| España | 43.013 | 3.698 | 46.711 |
| Resto de Europa | - | - | - |
| En función de la naturaleza del activo cubierto: | | | |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - | - |
| Operaciones mercado monetario | - | - | - |
| Crédito a la clientela | 43.013 | 3.698 | 46.711 |
| Valores representativos de deuda | - | - | - |
| Otros instrumentos de capital | - | - | - |

A 31 de diciembre del 2013 la cobertura por riesgo subestándar es de 7.193 miles de euros (4.285 miles a 31 de diciembre 2012).

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | Específica | Genérica | Total |
|--|---------------|--------------|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 19.687 | 6.991 | 26.678 |
| Dotaciones con cargo a resultados: | | | |
| Determinadas individualmente | 12.946 | - | 12.946 |
| Determinadas colectivamente | - | 105 | 105 |
| Recuperación de dotaciones con abono a resultados | (1.266) | - | (1.266) |
| Dotaciones netas del ejercicio | - | - | - |
| Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos | (1.539) | - | (1.539) |
| Diferencias de cambio | - | - | - |
| Traspaso entre fondos (nota 2 y 13) | 6.745 | (6.237) | 508 |
| Otros | (1.241) | - | (1.241) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 35.332 | 859 | 36.191 |
| De los que: | | | |
| En función de la forma de su determinación: | | | |
| Determinado individualmente | 29.144 | - | 29.144 |
| Determinado colectivamente | 6.188 | 859 | 7.047 |
| En función del área geográfica de localización del riesgo: | | | |
| España | 35.332 | 859 | 36.191 |
| Resto de Europa | - | - | - |
| En función de la naturaleza del activo cubierto: | | | |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - | - |
| Operaciones mercado monetario | - | - | - |
| Crédito a la clientela | 35.332 | 859 | 36.191 |
| Valores representativos de deuda | - | - | - |
| Otros instrumentos de capital | - | - | - |

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Dotación neta del ejercicio | 16.035 | 11.785 |
| Activos en suspenso recuperados | (46) | (11) |
| Amortizaciones directas de activos | - | - |
| | 15.989 | 11.774 |

5.7 Cartera de inversión a vencimiento

La totalidad de los fondos mantenidos en el ejercicio 2013 corresponden a Administraciones Públicas españolas.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad adjuntos, durante los ejercicios de 2013 y 2012, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|---------------|---------------|
| Saldo inicial | 78.864 | - |
| Compras | - | - |
| Ventas y amortizaciones | - | - |
| Traspaso de Activos financieros disponibles para la venta (nota 5.5.1) | - | 77.732 |
| Correcciones coste de la cartera | (510) | (303) |
| Ajuste valoración (patrimonio neto) | 1.461 | 835 |
| Intereses devengados y no cobrados | - | 600 |
| Saldo final | 79.815 | 78.864 |

El tipo de interés efectivo anual del ejercicio actual ha sido del 3,70%.(3,95% en 2012)

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez

5.8 Ajustes a activos y pasivos financieros por macro – coberturas

La Entidad no posee activos y pasivos financieros por macro - coberturas a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

5.9 Derivados de cobertura (activo y pasivo)

La Entidad no ha operado con instrumentos financieros derivados por cuenta propia ni por cuenta de clientes durante los ejercicios 2013 y 2012.

5.10 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La Entidad no posee Cartera de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

5.11 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|------------------|------------------|
| Depósitos de bancos centrales | 309.260 | 337.586 |
| Depósitos de entidades de crédito | 6.553 | 20 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - |
| Depósitos de la clientela | 1.015.754 | 869.360 |
| Débitos representados por valores negociables | - | - |
| Pasivos subordinados | - | - |
| Otros pasivos financieros | 4.425 | 4.819 |
| Total | 1.335.992 | 1.211.785 |

5.11.1 Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito

La composición del epígrafe “Depósitos de bancos centrales” de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|------------------------|----------------|----------------|
| | 2013 | 2012 |
| Banco de España | 305.000 | 335.000 |
| Otros bancos centrales | - | - |
| Ajustes por valoración | 4.260 | 2.586 |
| Total | 309.260 | 337.586 |

El tipo de interés medio anual, del ejercicio actual ha sido del 0,56% (0,89% en 2012).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez

La composición del epígrafe “Depósitos de entidades de crédito” de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|------------------------|----------------|-----------|
| | 2013 | 2012 |
| Cuentas mutuas | - | - |
| Cuentas a plazo | 6.517 | 20 |
| Ajustes por valoración | 36 | - |
| Total | 6.553 | 20 |

El tipo de interés medio anual, del ejercicio actual ha sido del 3,01% (0,0% en 2012).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez

5.11.2 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

| | MILES DE EUROS | |
|--|------------------|----------------|
| | 2013 | 2012 |
| Por contraparte y tipo de instrumento financiero: | | |
| Administraciones públicas españolas | 4.201 | 3.411 |
| Depósitos a la vista | 4.200 | 3.410 |
| Cuentas corrientes | 4.200 | 3.410 |
| Ajustes por valoración | 1 | 1 |
| Otros sectores residentes | 1.011.553 | 865.949 |
| Depósitos a la vista | 445.141 | 436.389 |
| Cuentas corrientes | 390.895 | 366.669 |
| Cuentas de ahorro | 53.083 | 62.484 |
| Dinero electrónico | - | - |
| Otros fondos a la vista | 1.163 | 7.236 |

| | | |
|--|------------------|----------------|
| Depósitos a plazo | 564.872 | 428.397 |
| Imposiciones a plazo | 564.094 | 425.191 |
| Cuentas de ahorro - vivienda | 778 | 3.206 |
| Depósitos a descuento | - | - |
| Participaciones emitidas | - | - |
| Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos | - | - |
| Pasivos financieros híbridos | - | - |
| Depósitos con preaviso | - | - |
| Cesión temporal de activos | - | - |
| Ajustes por valoración | 1.540 | 1.163 |
| | 1.015.754 | 869.360 |

El interés medio anual, del ejercicio ha sido del 1,39 % (1,23 % en 2012).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

5.11.3. Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|---|----------------|--------------|
| Por tipo de instrumento financiero | 2013 | 2012 |
| Obligaciones a pagar (*) | 696 | 874 |
| Derrama Fondo Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito | 1.758 | 1.953 |
| Cuentas de recaudación | 1.678 | 1.737 |
| Garantías financieras | 287 | 236 |
| Fianza | 6 | 16 |
| Otros conceptos | - | 3 |
| Total | 4.425 | 4.819 |

(*) El importe de facturas de proveedores pendientes de pago a 31 de diciembre del 2013 es de 673 euros (836 a 31 de diciembre del 2012).

El sistema de pago establecido por la Entidad para el pago de facturas a proveedores no supera el plazo máximo establecido por la Ley 15/2010, de 5 julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El importe total de pagos realizados a proveedores es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|-------|-------|
| Importe total de pagos realizados a proveedores en el ejercicio | 7.857 | 7.207 |
| De los cuales exceden los límites legales de aplazamiento | - | - |
| Plazo medio ponderado excedido de pagos | - | - |
| Pagos pendientes a proveedores que al cierre del ejercicio acumulan un plazo superior al plazo legal | - | - |

6. GARANTÍAS FINANCIERAS

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre del ejercicio 2013 y 2012 se muestra a continuación:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|---------------|---------------|
| Avales financieros | 3.837 | 5.445 |
| Exportación e importación de bienes y servicios | 21 | - |
| Avales técnicos | 24.917 | 30.429 |
| Otras obligaciones | 177 | 179 |
| | 28.952 | 36.053 |

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" (Nota 18) de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

7. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS

| Activos no corrientes en venta. | 2013 | 2012 |
|--|--------------|--------------|
| Inmovilizado de uso propio | - | - |
| Adjudicados | 4.921 | 2.295 |
| Otros activos | - | - |
| | 4.921 | 2.295 |

El detalle de los activos adjudicados, desglosado por coste y corrección de valor es el siguiente:

MILES DE EUROS

| Activos adjudicados | 2013 | 2012 |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Coste | 5.866 | 3.456 |
| Correcciones de valor | (945) | (1.161) |
| | 4.921 | 2.295 |

La totalidad de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2013 han sido valorados por expertos independientes por una cifra total de 9.414 miles de euros (3.435 miles de euros a 31 de diciembre de 2012).

La tipología de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | | 2012 | |
|--------------|--------------|------------------------------|--------------|------------------------------|
| | Coste | Correcciones de valor | Coste | Correcciones de valor |
| Solares | 48 | (48) | 48 | (48) |
| Inmuebles | 5.468 | (885) | 3.382 | (1.100) |
| Construcción | - | - | - | - |
| Otros | 350 | (12) | 26 | (13) |
| | 5.866 | (945) | 3.456 | (1.161) |

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación durante el ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | Coste | Correcciones de valor | Total |
|---|--------------|------------------------------|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 3.456 | (1.161) | 2.295 |
| Altas | | 7.242 | 7.242 |
| Bajas | (1.459) | 276 | (1.183) |
| Trasposos a Inversiones Inmobiliarias | - | - | - |
| Transmisión a Sociedad de Gestión de Activos (nota 2.k) | (3.372) | - | (3.372) |
| Correcciones de valor | - | (61) | (61) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 5.867 | (946) | 4.921 |

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | Coste | Correcciones de valor | Total |
|---|----------------|------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 4.870 | (1.810) | 3.060 |
| Altas | 3.935 | - | 3.935 |
| Bajas | (1.633) | 576 | (1.057) |
| Trasposos a Inversiones Inmobiliarias | - | - | - |
| Transmisión a Sociedad de Gestión de Activos (nota 2.k) | (3.716) | 164 | (3.552) |
| Correcciones de valor | - | (91) | (91) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 3.456 | (1.161) | 2.295 |

El objetivo prioritario de la Entidad es la enajenación del activo no corriente en venta en un período inferior a un año.

8. PARTICIPACIONES

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS

| Por tipo de instrumento financiero y contraparte | 2013 | 2012 |
|--|--------------|--------------|
| Entidades del grupo | | |
| Valores propiedad de la entidad | 8.694 | 5.417 |
| Total | 8.694 | 5.417 |

La totalidad de las participaciones corresponden a Sociedades sin cotización oficial.

El detalle del movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | |
|---|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 5.417 |
| Altas | 3.372 |
| Bajas | - |
| Correcciones de valor | (95) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 8.694 |

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | |
|---|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 1.765 |
| Altas | 3.652 |
| Bajas | - |
| Correcciones de valor | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 5.417 |

La totalidad de las altas de los ejercicios 2012 y 2013 corresponden a la adquisición del 100% de las acciones de Arquía Gestión de Activos S.A. en 2012 y la ampliación de capital del 2013, cuya actividad es la gestión y comercialización de inmuebles (ver nota 2 k).

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

9. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|---------------|---------------|
| Uso propio | 17.168 | 17.032 |
| Equipos informáticos y sus instalaciones | 208 | 168 |
| Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones | 2.973 | 3.259 |
| Edificios | 13.464 | 13.605 |
| Obras en uso | 523 | - |
| Inversiones inmobiliarias | 1.329 | 1.339 |
| | 18.497 | 18.371 |

Uso propio e Inversiones Inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2013 y 2012, en este epígrafe, se muestra a continuación:

MILES DE EUROS

| De uso Propio | Equipos Informáticos | Mobiliario, Instalaciones y Otros | Edificios | Edificios en curso | Inversiones Inmobiliarias | TOTAL |
|-------------------------------|-------------------------|---|----------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|
| Valor de Coste | | | | | | |
| Saldo al 31.12.11 | 3.864 | 10.721 | 17.533 | 172 | 1.372 | 33.662 |
| Altas | 95 | 118 | 61 | - | - | 274 |
| Bajas | (5) | (9) | - | - | - | (14) |
| Trasposos | - | - | 172 | (172) | - | - |
| Saldo al 31.12.12 | 3.954 | 10.830 | 17.766 | - | 1.372 | 33.922 |
| Altas | 124 | 431 | - | 523 | - | 1.078 |
| Bajas | (20) | (35) | - | - | - | (55) |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31.12.13 | 4.058 | 11.226 | 17.766 | 523 | 1.372 | 34.945 |
| Amortización Acumulada | | | | | | |
| Saldo al 31.12.11 | (3.686) | (6.857) | (4.021) | - | (23) | (14.587) |
| Altas | (105) | (723) | (140) | - | (10) | (978) |
| Bajas | 5 | 9 | - | - | - | 14 |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31.12.12 | (3.786) | (7.571) | (4.161) | - | (33) | (15.551) |
| Altas | (84) | (717) | (141) | - | (10) | (952) |
| Bajas | 20 | 35 | - | - | - | 55 |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31.12.13 | (3.850) | (8.253) | (4.302) | - | (43) | (16.448) |
| Valor Neto | 208 | 2.973 | 13.464 | 523 | 1.329 | 18.497 |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2013 en la Entidad asciende a 9.344 miles de euros (9.108 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Los ingresos habidos por Inversiones Inmobiliarias en los ejercicios 2013 y 2012 ascienden a 91 miles de euros y 83 miles de euros respectivamente (ver Nota 21 c).

10. ACTIVOS INTANGIBLES**10.1. Otros activos intangibles**

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2013 y 2012, en este epígrafe, se muestran a continuación:

MILES DE EUROS

| Activos Intangibles con vida útil definida 3 años - Aplicaciones Informáticas | 2013 | 2012 |
|--|-------------|-------------|
| Valor de coste | | |
| Saldo Inicial ejercicio anterior | 2.037 | 2.005 |
| Altas | 58 | 32 |
| Bajas | - | - |
| Otros | - | - |
| Saldo Final ejercicio actual | 2.095 | 2.037 |
| Amortización | | |
| Saldo Inicial ejercicio anterior | (1.581) | (1.364) |
| Altas | (201) | (217) |
| Bajas | - | - |
| Otros | - | - |
| Saldo Final ejercicio actual | (1.782) | (1.581) |
| Total Neto | 313 | 456 |

La totalidad de los activos intangibles corresponden al coste de Adquisición de determinadas aplicaciones informáticas adquiridas a terceros.

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2013 en la Entidad asciende a 1.482 miles de euros (1.283 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

11. RESTO DE ACTIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|--------------|--------------|
| Activo: | | |
| Gastos pagados y no devengados | 319 | 300 |
| Derrama Fondo Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito | 1.758 | 1.953 |
| Operaciones en camino | 9 | 8 |
| | 2.086 | 2.261 |

12. RESTOS DE PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|------------|------------|
| Pasivo: | | |
| Gastos devengados y no pagados | 481 | 510 |
| 40% Aportación adicional y extraordinaria al Fondo Garantía de Depósito | 511 | - |
| | 992 | 510 |

13. PROVISIONES

Compromisos y Riesgos por pensiones

Un detalle de las obligaciones por compromisos por pensiones es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|-------|-------|
| Compromisos por pensiones causadas | | - |
| Riesgos por pensiones no causadas devengados | 662 | 705 |
| Riesgos por pensiones no causadas no devengados | 596 | 739 |
| Importe total por riesgos por pensiones no causadas | 1.258 | 1.444 |
| Riesgos cubiertos por activos afectos al plan | (662) | (705) |
| Compromisos planes de prestación definida (nota 21) | 596 | 739 |

Los compromisos por pensiones corresponden íntegramente al premio por dedicación (Ver nota 2.I).

Los flujos a percibir de la póliza de seguros que cubre los compromisos por pensiones o similares, a los que debe hacer frente la Entidad, se corresponden exactamente tanto en el importe como en el calendario de pagos con todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, considerándose por tanto que el valor razonable de la póliza de seguros es igual al valor actual de las obligaciones de pago conexas.

El importe de los riesgos cubiertos por activos afectos al plan al 31 de diciembre de 2013 corresponden en su totalidad a los contratos de seguros vinculados a pensiones contratados con Axa Wintherthur Vida, S.A., cuyo importe asciende a 596 miles de euros en 2013 (739 miles del euros en 2012).

En el ejercicio 2013 la póliza de ahorro contratada con Axa Whinthertur Vida, S.A. para la cobertura de los compromisos por pensiones, que correspondía íntegramente al premio por dedicación, ha absorbido la póliza de riesgo, que daba cobertura a los compromisos en materia de Viudedad y Orfandad.

El importe pagado por ambos conceptos ha ascendido a 107 mil euros a 31 de diciembre del 2013 y ha sido registrado en el epígrafe de gastos de personal (97 miles de euros y 22 miles de euros respectivamente en 2012).

Las principales hipótesis adoptadas en el estudio actuarial han sido las siguientes:

| | 2013 | 2012 |
|---|--------------|--------------|
| 1) Tablas de mortalidad | GRM/GRF 1995 | GRM/GRF 1995 |
| 2) Tipo de interés técnico efectivo anual | 3,25% | 2,22% |
| 3) Tasa de incremento de los salarios | 2,00% | 2,00% |

En relación a los compromisos en materia de Viudedad y Orfandad en activo se han cubierto mediante la contratación de pólizas de seguro anuales renovables.

Provisiones para impuestos, riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | Provisiones para riesgos contingentes | Otras provisiones | Total |
|--|---------------------------------------|-------------------|--------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 | 730 | 2.272 | 3.002 |
| Dotaciones | 173 | 59 | 232 |
| Recuperaciones | (62) | - | (62) |
| Trasposos entre fondos (nota 2 y 5.6.3) | (508) | - | (508) |
| Otros movimientos | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 333 | 2.331 | 2.664 |
| Dotaciones | 246 | 115 | 361 |
| Recuperaciones | (62) | - | (62) |
| Trasposos entre fondos (nota 2 y 5.6.3) | - | - | - |
| Otros movimientos | - | (382) | (382) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 517 | 2.064 | 2.581 |

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros:

MILES DE EUROS

| | Específica | Genérica | Total |
|---|------------|------------|------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 160 | 570 | 730 |
| Dotaciones | 173 | - | 173 |
| Recuperaciones | (54) | (8) | (62) |
| Traspaso entre fondos (nota 2 y 5.6.3) | - | (508) | (508) |
| Otros movimientos | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 279 | 54 | 333 |
| Dotaciones | 84 | 162 | 246 |
| Recuperaciones | (62) | - | (62) |
| Traspaso entre fondos (nota 2 y 5.6.3) | - | - | - |
| Otros movimientos | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 301 | 216 | 517 |

La totalidad de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, corresponden a coberturas por operaciones realizadas en España con otros sectores residentes.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Otras provisiones

Corresponden en su práctica totalidad al riesgo máximo estimado por los Administradores de la Entidad, tomando en consideración las estimaciones de sus asesores legales, al que la Entidad deberá hacer frente en el caso de una resolución desfavorable, en relación a un litigio presentado contra la Entidad. Dicha provisión fue constituida durante el ejercicio 2004. En el ejercicio 2013 para dar cumplimiento a la demanda de ejecución provisional de la sentencia del litigio se ha efectuado un pago de 382 miles de euros, y una dotación de 56 miles de euros en concepto de intereses de demora devengados hasta la fecha en caso de resolución desfavorable (59 miles de euros en 2013), siendo la provisión final a cierre del ejercicio de 1.244 miles de euros (1.570 miles de euros en 2012).

Asimismo en otros movimientos figura la reclasificación de los compromisos mantenidos con la Alta Dirección de la Entidad, en relación a un acuerdo mantenido en concepto de indemnización por cese en el momento en el que se produzca. La dotación efectuada en el ejercicio 2013 por este concepto asciende a 59 miles de euros (sin dotación en 2012), siendo la provisión final a cierre del ejercicio de 820 miles de euros (761 miles de euros en 2012).

La sociedad tiene diversos litigios en curso relacionados con la actividad de la Caja, por un importe total reclamado de 504 miles de euros (504 miles de euros en 2012). En opinión del asesor legal y de los administradores no es probable que la Entidad tenga que hacer frente a dichas demandas con recursos de la Caja.

14. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN

14.1. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El importe que durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 ha sido dado de baja del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 8.672 miles de euros (3.769 miles de euros en 2012).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento del de Activos financieros disponibles para la venta de los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ha sido descrito en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

15. CAPITAL Y CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO

Los movimientos de estos capítulos del balance de situación ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS

| | CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO | | TOTAL |
|---|---|--------------------------|---------------|
| | CAPITAL | | |
| | APORTACIONES OBLIGATORIAS | APORTACIONES VOLUNTARIAS | |
| Saldo al 31.12.12 | 13.534 | 6.261 | 19.795 |
| Compras | - | 2.439 | 2.439 |
| Ventas | - | (695) | (695) |
| Traspaso de Valores propios (*) | - | - | - |
| Aumentos (nuevos socios) | 1.599 | - | 1.599 |
| Disminuciones (bajas socios) | (973) | - | (973) |
| Retribución de aportaciones obligatorias, neta de impuestos | 310 | - | 310 |

| | | | |
|--------------------------|---------------|--------------|---------------|
| Saldo al 31.12.13 | 14.470 | 8.005 | 22.475 |
|--------------------------|---------------|--------------|---------------|

MILES DE EUROS

| | CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO | | TOTAL |
|---|---|--------------------------|---------------|
| | CAPITAL | | |
| | APORTACIONES OBLIGATORIAS | APORTACIONES VOLUNTARIAS | |
| Saldo al 31.12.11 | 12.897 | 8.005 | 20.902 |
| Compras | - | 676 | 676 |
| Ventas | - | (2.123) | (2.123) |
| Traspaso de Valores propios (*) | - | (297) | (297) |
| Aumentos (nuevos socios) | 705 | - | 705 |
| Disminuciones (bajas socios) | (325) | - | (325) |
| Retribución de aportaciones obligatorias, neta de impuestos | 257 | - | 257 |
| Saldo al 31.12.12 | 13.534 | 6.261 | 19.795 |

(*) A 31 de diciembre de 2011 la Entidad tenía registrados como valores propios 297 miles de euros pertenecientes en su totalidad a Aportaciones Voluntarias

De acuerdo con los estatutos de la Entidad autorizados por Orden Ministerial del Ministerio de Economía con fecha 1 de abril de 2003, el capital social está constituido por las aportaciones de los socios que tiene carácter variable, siendo su importe mínimo, íntegramente suscrito y desembolsado, 4.808 miles de euros. Las aportaciones, desembolsadas necesariamente en efectivo, estarán representadas en títulos nominativos y no negociables de un valor nominal de 100 euros cada uno, pudiendo expedirse títulos múltiples. La aportación mínima para los socios será de 2 títulos si se trata de personas físicas y de 3 títulos en el caso de personas jurídicas.

Las aportaciones sociales mínimas obligatorias deberán ser completamente desembolsadas, las cuales devengarán el interés que fije la Asamblea General, dentro de los límites previstos en la legislación vigente, y condicionado a la existencia de resultados netos positivos o reservas de libre disposición suficientes, quedando sometida, en este último caso, a la autorización previa del Banco de España. El tipo de interés fijado por la Asamblea General para el ejercicio 2012 fue del 3% (2,5% en 2011). Asimismo, la Asamblea General acordó la capitalización como aportaciones obligatorias de dichas retribuciones.

El 31 de diciembre de 2011, aplicando los criterios de la Circular 4/2011, de 30 de noviembre, del Banco de España, por la que se modificó la Circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de recursos propios mínimos, y por cumplimiento de todos los requisitos establecidos por esta Norma para reconocer como Patrimonio Neto las Aportaciones Obligatorias sobre las cuales el Consejo Rector tiene un derecho incondicional a rehusar su reembolso, se traspasó a "Capital" el importe 8.089 miles de euros de aportaciones obligatoria registradas como "Capital con Naturaleza de Pasivo Financiero".

Durante el mes de octubre de 1999 la Entidad, haciendo uso de la autorización otorgada por el Consejo Rector, llevó a cabo la primera emisión de aportaciones voluntarias por importe de 500 millones de pesetas (3.005 miles de euros), mediante la emisión de 50.000 títulos nominativos de 10.000 pesetas nominales (60,10 euros). Durante el mes de octubre de 2002 la Entidad, haciendo uso de la autorización otorgada por el Consejo Rector, llevó a cabo la segunda emisión de aportaciones voluntarias por importe de 5.000 miles de euros, mediante la emisión de 50.000 títulos nominativos de 100 euros nominales. Los títulos de ambas emisiones devengan un tipo de interés revisable y devengable trimestralmente que corresponde a la media de la referencia interbancaria a un año denominada Euribor de los tres meses anteriores a la fecha de devengo correspondiente y a partir de septiembre del 2012 con un mínimo de interés nominal del 3% (2,99 % en 2013 y 2,19% en 2012). Dichos intereses se liquidan trimestralmente. La totalidad de dichas aportaciones voluntarias han sido registradas en el pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 como "Capital con naturaleza de Pasivo Financiero" (véase nota 2d).

16. RESERVAS

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|--|----------------|---------------|
| | 2013 | 2012 |
| Fondo de Reserva Obligatorio | 15.513 | 14.340 |
| Reservas por Revalorización generadas por CBE 4/2004 | 3.767 | 3.788 |
| Otras reservas | 2.741 | 2.720 |
| | 22.021 | 20.848 |
| Fondo de Reserva Voluntario | 34.473 | 31.536 |
| | 56.494 | 52.384 |

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2013 y 2012 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

| | MILES DE EUROS | |
|---|----------------|---------------|
| | 2013 | 2012 |
| Saldo inicial | 52.384 | 49.354 |
| Distribución de resultados del ejercicio anterior | 4.110 | 3.030 |
| Saldo final | 56.494 | 52.384 |

Fondo de Reserva Obligatorio

De acuerdo con la Ley 13/1989 de Sociedades Cooperativas de Crédito y la Ley 20/1990 sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la Entidad está obligada a destinar como mínimo el 20% del excedente neto del ejercicio, una vez deducidos los intereses estatutarios para retribuir las aportaciones de capital, a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance como mínimo el valor de las aportaciones. Este fondo es de carácter indisponible.

Otras Reservas

Incluye la Reserva para previsión del riesgo de insolvencia y la reserva especial. Estas reservas fueron constituidas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2860/1978, posteriormente derogado por las leyes 13/1989 y 20/1990. Las citadas reservas son de libre disposición, previa autorización del Banco de España. Un detalle de las otras reservas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Reservas Especial R.D. 2860/78 | 257 | 257 |
| Reservas prev. riesgos insolvencia | 210 | 210 |
| Reservas generadas por CBE 4/2004 | 2.274 | 2.253 |
| Saldo final | 2.741 | 2.720 |

Reserva voluntaria

La reserva voluntaria se dota, previo acuerdo de la Asamblea General, por la parte del excedente del ejercicio no aplicada a retribuir las aportaciones de los socios y a cubrir el Fondo de reserva obligatoria y el Fondo de educación y promoción. Estas reservas son de libre disposición.

17. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|--------------|--------------|
| Aplicación fondo de Educación y Promoción: | | |
| Inmovilizado material: | - | - |
| Valor de coste | - | - |
| Amortización acumulada | - | - |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | - | - |
| Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente (*) | 1.229 | 1.453 |
| Otras Inversiones | 3.443 | 2.912 |
| TOTAL | 4.672 | 4.365 |
| Fondo de Educación y Promoción: | | |
| Dotación | - | - |
| Gastos comprometidos en el ejercicio | 1.760 | 1.297 |
| Importe no comprometido | 3.492 | 4.828 |
| Excedentes | - | - |
| Otros pasivos | - | - |
| TOTAL | 5.252 | 6.125 |

(*) Los gastos de mantenimiento del ejercicio corriente se presentan minorando el Fondo de Educación y Promoción. Incluyen aplicaciones por importe de 1.343 y 1.485 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, minorados por los intereses de la inversión del fondo.

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2013 y 2012, del fondo durante el ejercicio han sido los siguientes:

| | MILES DE EUROS | |
|---------------------------------------|----------------|--------------|
| | 2013 | 2012 |
| Saldo inicial | 4.672 | 4.365 |
| Distribución excedentes del ejercicio | 580 | 1.760 |
| Gastos de mantenimiento del ejercicio | (1.229) | (1.453) |
| Otros | - | - |
| Saldo final | 4.023 | 4.672 |

El importe de los gastos de mantenimiento del ejercicio 2013 y 2012 corresponde mayoritariamente a las aportaciones efectuadas a "Fundación Caja de Arquitectos". Esta Fundación se constituyó el 23 de mayo de 1990 y figura inscrita como fundación cultural privada de promoción con el carácter de benéfica por Orden Ministerial de 27 de julio de 1990, siendo su objeto fundacional la promoción y fomento de fines de carácter cultural, social, asistencial, profesional y formativo en el campo de la arquitectura, la construcción, el diseño, el urbanismo y, en general, de lo relacionado con la actividad de los arquitectos. El patronato de la Fundación mencionada está formado por los miembros del Consejo Rector y el Director General de la Entidad.

18. COMISIONES

A continuación se presenta el importe de ingresos y gastos por comisiones devengadas en los ejercicios 2013 y 2012, clasificadas atendiendo a los principales conceptos que las han producido, así como los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias donde se han contabilizado.

| | MILES DE EUROS | |
|--|----------------|--------------|
| | 2013 | 2012 |
| Intereses y Rendimientos asimilados | | |
| Comisiones de apertura y avales | 580 | 763 |
| | 580 | 763 |
| Comisiones percibidas | | |
| Por riesgos contingentes | 572 | 543 |
| Por compromisos contingentes (disponibilidad de créditos) | 228 | 272 |
| Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros | - | - |
| Por servicio de cobros y pagos | 1.521 | 1.417 |
| Por servicio de valores | 684 | 630 |
| Por comercialización de productos financieros no bancarios | 456 | 423 |
| Otras comisiones | 56 | 46 |
| | 3.517 | 3.331 |

| | | |
|---|--------------|--------------|
| Comisiones pagadas | | |
| Corretajes en operaciones activas y pasivas | 72 | 46 |
| Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales | 1.426 | 1.377 |
| Comisiones pagadas por operaciones con valores | 43 | 36 |
| Otras comisiones | - | - |
| | 1.541 | 1.459 |
| Otros productos de explotación | | |
| Comisiones financieras compensadoras de costes directos | 305 | 365 |
| | 305 | 365 |

19. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

19.1 El saldo del epígrafe de "Activos fiscales"

Recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de "Pasivos fiscales" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de "Provisiones" del balance de situación adjunto.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | | 2012 | |
|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo |
| Corrientes | 2 | 355 | - | 293 |
| Diferidos | 5.600 | 5.313 | 6.478 | 1.765 |
| | 5.602 | 5.668 | 6.478 | 2.058 |

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | | | | 2012 | | | |
|--------------------|------------------|--------------|------------------|--------------|------------------|--------------|------------------|--------------|
| | Activos Fiscales | | Pasivos Fiscales | | Activos Fiscales | | Pasivos Fiscales | |
| | Corrientes | Diferidos | Corrientes | Diferidos | Corrientes | Diferidos | Corrientes | Diferidos |
| Saldo inicial | - | 6.478 | 293 | 1.765 | 439 | 5.396 | 197 | 1.773 |
| Altas | 2 | 2.148 | 355 | 3.555 | - | 1.207 | 293 | - |
| Bajas | - | (3.026) | (293) | (7) | (439) | (125) | (197) | (8) |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo final | 2 | 5.600 | 355 | 5.313 | - | 6.478 | 293 | 1.765 |

La Ley 16/2012, de 27 de diciembre (en adelante, Ley 16/2012), por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, en el artículo 9 del Capítulo III relativo a la actualización de balances, establece que los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que realicen actividades económicas, que lleven su contabilidad conforme al Código de Comercio o estén obligados a llevar los libros registros de su actividad económica, y los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes con establecimiento permanente podrán acogerse, con carácter voluntario, a la actualización de valores regulada en esa disposición.

A lo largo de 2013 la Entidad llevó a cabo un proceso de evaluación de la mencionada Ley 16/2012 y sus potenciales implicaciones e impactos contables y fiscales y concluyó no optar por la aplicación de la mencionada actualización de balances.

19.2 La conciliación de los resultados contable y fiscal

En virtud de la Ley 20/1990 de 19 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas que entró en vigor en el ejercicio 1991, el Impuesto sobre Sociedades grava los beneficios del ejercicio al tipo del 25 por ciento para los resultados cooperativos y del 30 por ciento para los resultados extracooperativos para el ejercicio 2009, siendo aplicable a la base imponible de uno u otro tipo de resultados una minoración del 50 por ciento de la parte de los mismos que se destine obligatoriamente al Fondo de reserva obligatorio.

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|--------------|--------------|
| Gastos por Impuesto sobre beneficio del ejercicio | 1.355 | 1.058 |
| Ajustes en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores. | (10) | 13 |
| Ajustes en el gasto de impuesto por cambio tipo impositivo | - | - |
| Total gasto por impuesto de sociedades | 1.345 | 1.071 |

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y la base imponible correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto, es como sigue:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|---------------|--------------|
| Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades | 7.563 | 7.332 |
| Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes: | (1.523) | (2.679) |
| Resultado contable ajustado | 6.040 | 4.653 |
| Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias | 5.631 | 1.235 |
| Base imponible | 11.671 | 5.888 |

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2013 | Impuesto devengado | Impuesto a pagar |
|---|--------------------|------------------|
| Cuota (25-30%) | | |
| Sobre resultado contable ajustado | 1.533 | - |
| Sobre base imponible | - | 2.953 |
| Deducciones | | |
| Por doble imposición | (56) | (56) |
| Formación | - | - |
| I + D+ I.T | (122) | (122) |
| Gasto / Cuota | 1.355 | 2.775 |
| Ajustes por Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores | (10) | - |
| Retenciones y Pagos a Cuenta | - | (2.466) |
| Gasto / Impuesto a pagar | 1.345 | 309 |

MILES DE EUROS

| Ejercicio 2012 | Impuesto devengado | Impuesto a pagar |
|---|--------------------|------------------|
| Cuota (25-30%) | | |
| Sobre resultado contable ajustado | 1.190 | - |
| Sobre base imponible | - | 1.499 |
| Deducciones | | |
| Por doble imposición | (56) | (56) |
| Formación | - | - |
| I + D+ I.T | (76) | (76) |
| Gasto / Cuota | 1.058 | 1.367 |
| Ajustes por Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores | 13 | (395) |
| Retenciones y Pagos a Cuenta | - | (939) |
| Gasto / Impuesto a pagar | 1.071 | 33 |

La Entidad ha tratado como diferencia permanente el importe de la aportación al Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2013. Asimismo ha tratado también como diferencias permanentes las reducciones de la base imponible a las que tiene derecho de acuerdo con la legislación vigente en relación a los intereses de las aportaciones obligatorias (417 miles de euros en 2013 y 393 miles de euros en 2012) y al 50% del importe destinado a reservas obligatorias (580 miles de euros en 2013 y 587 miles de euros en 2012).

El detalle de los activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|--------------|--------------|
| Activos fiscales diferidos | | |
| Dotación Inversiones Crediticias | 4.693 | 3.304 |
| Dotación Otras provisiones | 394 | 441 |
| Correcciones de valor en Activos no corrientes en venta | 106 | 65 |
| Correcciones de valor en Activos Financieros disponibles a la venta | - | 2.279 |
| Por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos | 407 | 389 |
| | 5.600 | 6.478 |

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|--------------|--------------|
| Pasivos fiscales diferidos | | |
| Revalorización de Inmuebles de uso propio | 1.758 | 1.765 |
| Correcciones de valor en Activos Financieros disponibles a la venta | 3.555 | - |
| | 5.313 | 1.765 |

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2013 y 2012 la Entidad ha repercutido en su patrimonio (impuestos diferidos) neto los siguientes importes por los siguientes conceptos:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|--------------|----------------|
| Activos financieros disponibles para la venta | 3.555 | (2.279) |
| | 3.555 | (2.279) |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2010, y desde el 1 de enero de 2009 para el Impuesto sobre Sociedades. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

20. PARTES VINCULADAS

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, la Entidad ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, aprobándose por el Consejo Rector y siendo comunicadas trimestralmente al Banco de España, según lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos y en los manuales internos.

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de la Entidad generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, son los siguientes:

MILES DE EUROS

| | Entidades Grupo Económico | | Consejeros y Personal de dirección | | Partes vinculadas | |
|--|---------------------------|--------|------------------------------------|-------|-------------------|-------|
| | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 |
| ACTIVO | | | | | | |
| Créditos | 454 | 571 | 2.274 | 1.502 | 2.283 | 1.457 |
| Coberturas del riesgo de crédito (-) | - | - | - | - | - | - |
| Participaciones | 8.694 | 5.417 | - | - | - | - |
| Dotaciones participaciones (-) | - | - | - | - | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | - | - | - | - | - | - |
| Otros activos | - | - | - | - | - | - |
| PASIVO | | | | | | |
| Depósitos | 23.131 | 13.832 | 3.845 | 3.468 | 3.003 | 2.444 |
| Otros pasivos | - | - | - | - | - | - |
| Capital con naturaleza de p. financ. | - | - | 63 | 81 | 6 | 6 |
| FONDOS PROPIOS | | | | | | |
| Capital | 1.147 | 337 | 49 | 26 | 13 | 9 |
| CUENTAS DE ORDEN | | | | | | |
| Pasivos contingentes | 85 | 85 | 113 | 168 | 58 | 66 |
| Garantías financieras | - | - | - | - | - | - |
| PERDIDAS Y GANANCIAS | | | | | | |
| Ingresos: | | | | | | |
| Intereses y rendimientos asimilados | 30 | 40 | 36 | 35 | 67 | 35 |
| Rendimiento de cartera de renta variable | 186 | 186 | - | - | - | - |
| Comisiones percibidas | 842 | 627 | 7 | 9 | 2 | 3 |
| Otros productos | 37 | 33 | - | - | - | - |
| Gastos: | | | | | | |
| Intereses y cargas asimiladas | 44 | 29 | 8 | 15 | 19 | 15 |
| Comisiones pagadas | - | - | - | - | - | - |
| Otros gastos generales administración | 161 | 160 | - | - | - | - |

Los miembros del Consejo Rector y del Comité de Recursos de la Entidad, perciben retribuciones en concepto de dietas de asistencia, no existiendo remuneraciones prefijadas ni de otro tipo en calidad de su cargo, excepto por el Consejero Laboral, que a su vez es empleado de la Entidad y percibe el sueldo establecido en función de su categoría profesional.

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual de la Entidad financiera y según condiciones de mercado. Así mismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

El detalle correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

| | 2013 | | 2012 | |
|--|--|----------------|--|----------------|
| | Días de asistencia reuniones y dedicación | Euros | Días de asistencia reuniones y dedicación | Euros |
| Consejo Rector | | | | |
| Javier Navarro Martínez | 143,00 | 98.347 | 146,00 | 98.930 |
| Federico Orellana Ortega | 42,00 | 23.830 | 39,50 | 21.841 |
| Alberto Alonso Saezmiera | 48,00 | 27.394 | 49,00 | 27.750 |
| Sol Candela Alcover | 45,00 | 25.530 | 42,50 | 23.659 |
| Carlos Gómez Agustí | 54,75 | 32.831 | 24,00 | 12.739 |
| Francisco Javier Cabrera Cabrera | 24,00 | 12.764 | 27,00 | 14.292 |
| Marta Cervelló Casanova | 13,00 | 6.655 | 16,00 | 8.080 |
| Montserrat Nogués Teixidor | 23,00 | 12.239 | 27,00 | 14.392 |
| Ángela Barrios Padura | 2,00 | 1.040 | - | - |
| José Antonio Martínez LLabres | 3,00 | 1.545 | - | - |
| Emilio Tuñón Álvarez | 4,00 | 2.035 | 15,00 | 7.575 |
| Covadonga Alonso Landeta | 14,00 | 7.175 | 16,50 | 8.332 |
| Fernando Díaz-Pines Mateo | 26,00 | 13.925 | 27,00 | 14.292 |
| Julio Pérez Ballester (Consejero Laboral) | - | - | - | - |
| Comité de Recursos | | | | |
| Nicolás Arganza Álvaro | 2,00 | 1.025 | 2,00 | 1.010 |
| Gabriel García Segura | 2,00 | 1.025 | 2,00 | 1.010 |
| Guillermo Garbisu Buesa | 1,00 | 520 | - | - |
| Antiguos Consejo Rector | | | | |
| Antonio Ortiz Leyba | 24,50 | 13.852 | 43,50 | 24.190 |
| José Argudín González | 8,00 | 4.040 | 19,00 | 9.746 |
| Jesús Hernández González (Consejero Laboral) | - | - | - | - |
| Antiguos Comité de Recursos | | | | |
| José Antonio Martínez LLabres | - | - | 2,00 | 1.010 |
| TOTAL | 479,25 | 285.772 | 498,00 | 288.848 |

El número de miembros de la Alta Dirección de la Entidad asciende a 7 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes:

| | |
|----------------------------|--|
| Director General | Antonio Ferrer Vega |
| Director General Adjunto | Mariano Muixi Vallés |
| Subdirectores Generales | Eduardo Bayer Hernández Pedro Fernández Martínez Javier Ventura González |
| Interventora General | Eloisa Gutiérrez de Clares |
| Informática y Organización | Luis María Domingo Tort |

Las retribuciones satisfechas a los miembros de la Alta Dirección de la Entidad y al Consejero Laboral, ascendieron durante el ejercicio 2013 a 1.146 miles de euros (1.013 miles de euros en 2012). Toda la cantidad corresponde a retribuciones a corto plazo, no existiendo indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de capital. La Dirección de la Entidad, como el resto del personal, está sujeta a las prestaciones del Convenio Colectivo del sector, exteriorizadas en Axa Winthertur (según nota 13), ascendiendo la provisión matemática correspondiente a los miembros de la Dirección de la Entidad y al Consejero Laboral a aproximadamente 180 miles de euros (173 miles de euros en 2012).

21. OTRA INFORMACIÓN

Activos y pasivos valorados con criterio distinto al valor razonable

Tal y como se comenta en la nota 5.1.d) anterior en relación a los activos y pasivos financieros que figuran en balance valorados con un criterio distinto al del valor razonable, la Entidad estima que no existen diferencias significativas en su valoración atendiendo a su valor razonable, dado que la mayor parte de los tipos de interés de los instrumentos financieros son variables en plazos iguales o inferiores al año. En este sentido en el año 2013 el 87,0% de la cartera crediticia son a tipos de interés variables y el 11,0% a tipos de interés fijos. En el año 2012 los porcentajes eran del 87,6% y del 10,5% respectivamente.

En relación a los activos fijos, la Entidad estima que los importes que figuran en libros al 31 de diciembre de 2013 no difieren significativamente de su valor razonable, ya que los principales activos afectados serían los inmuebles, los cuales han sido tasados durante el ejercicio 2010.

Compromisos contingentes

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2013 y 2012 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

| | 2013 | | 2012 | |
|---|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | Límite | Disponible | Límite | Disponible |
| Disponible por terceros | | | | |
| Por entidades de crédito | - | - | - | - |
| Por el Sector Administraciones Públicas | - | - | - | - |
| Por otros sectores residentes | 153.192 | 87.259 | 171.438 | 93.517 |
| Por no residentes | - | - | - | - |
| Total | 153.192 | 87.259 | 171.438 | 93.517 |

Otra información

Además, la Entidad tiene contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las siguientes operaciones:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|------------------|------------------|
| Compromisos y riesgos por pensiones y obligaciones similares | 596 | 739 |
| Planes de prestación definida | 596 | 739 |
| Planes de aportación definida | - | - |
| Otros compromisos | - | - |
| Operaciones por cuenta de terceros | 414.384 | 357.661 |
| Activos adquiridos en moneda propia por cuenta de terceros | - | - |
| Otras cuentas de orden | 1.333.542 | 1.126.169 |
| Disponible a favor de la Entidad | 122.393 | 81.311 |
| Activos afectos a obligaciones propias | 400.000 | 420.000 |
| Valores propios de la Entidad en poder de otras Entidades | 794.342 | 611.275 |
| Restos de cuentas | 16.807 | 13.583 |
| | 1.748.522 | 1.484.569 |

La Entidad tiene reconocidas garantías con los partícipes de tres Fondos de Pensiones (Arquidos Estabilidad I, Arquidos Estabilidad II y Arquidos Estabilidad III), de los cuales no tiene registrado importe alguno en su Balance a 31 de diciembre de 2013 por no existir contingencias. Los riesgos de los Fondos se valoran mensualmente.

A 31 de diciembre de 2012 la Entidad tenía reconocidos los siguientes compromisos de compra-venta con Arquidos Estabilidad III, F.P.

MILES DE EUROS

| ACTIVO | INTERÉS | VALOR NOMINAL | VENCIMIENTO | PRECIO |
|-------------|---------|---------------|-------------|--------------|
| | | | COMPROMISO | COMPROMETIDO |
| Bono I.C.O. | 4,375% | 2.564 | 01/02/2013 | 96,85% |
| Bono Estado | 4,60% | 1.200 | 01/02/2013 | 99,12% |

Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias**a) Gastos de personal**

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|--------------|--------------|
| Sueldos y gratificaciones al personal activo | 7.614 | 7.150 |
| Cuotas de la Seguridad Social | 1.760 | 1.627 |
| Dotaciones a planes de prestación definida | 107 | 119 |
| Dotaciones a planes de aportación definida | - | - |
| Indemnizaciones por despidos | - | - |
| Gastos de formación | 18 | 14 |
| Remuneraciones basadas en instrumentos de capital | - | - |
| Otros gastos de personal | 349 | 209 |
| | 9.848 | 9.119 |

El número de empleados de la Entidad a cierre del ejercicio 2013 y 2012 es de 163 y 165 empleados respectivamente, y la distribución por categoría profesionales es la siguiente:

| | 2013 | | 2012 | |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Directivos | 6 | 1 | 5 | 1 |
| Jefes | 43 | 28 | 43 | 29 |
| Oficiales administrativos | 25 | 38 | 23 | 37 |
| Auxiliares administrativos | 7 | 14 | 10 | 16 |
| Ordenanzas | 1 | - | 1 | - |
| TOTAL | 82 | 81 | 82 | 83 |

b) Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|--------------|--------------|
| De inmuebles, instalaciones y material | 1.323 | 1.268 |
| Informática | 975 | 963 |
| Comunicaciones | 748 | 714 |
| Publicidad y propaganda | 31 | 32 |
| Gastos judiciales y de letrados | 367 | 262 |
| Informes técnicos | 611 | 337 |
| Servicios de vigilancia y traslado de fondos | 125 | 106 |
| Primas de seguros y auto seguro | 390 | 332 |
| Por órganos de gobierno y control | 489 | 526 |
| Gastos de representación y desplazamiento del personal | 145 | 160 |
| Cuotas de asociaciones | 26 | 20 |
| Servicios administrativos subcontratados | 829 | 791 |
| Contribuciones e impuestos | 1.245 | 737 |
| Sobre inmuebles | 1.174 | 288 |
| Otros | 71 | 449 |
| Otros gastos | 258 | 231 |
| | 7.562 | 6.479 |

c) Otros productos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|------------|------------|
| Ingresos de las inversiones inmobiliarias | 91 | 83 |
| Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros | 4 | - |
| Comisiones financiera compensadoras de costes directos | 305 | 365 |
| Otros conceptos | 244 | 15 |
| | 644 | 463 |

d) Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|---------------|---------------|
| Intereses y rendimientos asimilados | | |
| Depósitos en bancos centrales | 46 | 142 |
| Depósitos en entidades de crédito | 68 | 142 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - |
| Crédito a la clientela | 21.406 | 23.463 |
| Valores representativos de deuda | 26.057 | 19.442 |
| Activos dudosos | - | - |
| Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura | - | - |
| Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares | - | - |
| Otros intereses | 58 | 225 |
| | 47.635 | 43.414 |
| Intereses y cargas asimilados | | |
| Depósitos de bancos centrales | 1.731 | 2.653 |
| Depósitos de entidades de crédito | 36 | 3 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - |
| Depósitos de la clientela | 12.528 | 9.863 |
| Débitos representados por valores negociables | - | - |
| Pasivos subordinados | - | - |
| Rectificación de gastos por operaciones de cobertura | - | - |
| Coste por intereses de los fondos de pensiones | - | - |
| | 14.295 | 12.519 |
| Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero | 227 | 143 |

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|------------|------------|
| Rendimientos de instrumentos de capital | | |
| Participaciones en entidades del grupo | 186 | 186 |
| Otros Instrumentos del capital | 1 | 2 |
| | 187 | 188 |

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|--------------|--------------|
| Resultados de operaciones financieras (neto) | | |
| Cartera de negociación | - | 146 |
| Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta (ver nota 5.5.1) | 8.672 | 3.769 |
| Inversiones crediticias | - | - |
| Otros | - | - |
| | 8.672 | 3.915 |

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|---------------|---------------|
| Pérdidas por deterioros de activos (neto) | | |
| Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| Inversiones crediticias | 15.989 | 11.774 |
| Cartera de inversión a vencimiento | - | - |
| | 15.989 | 11.774 |

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|-----------|----------|
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) | | |
| Fondo de comercio y otro activo intangible | - | - |
| Participaciones | 95 | - |
| | 95 | - |

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|------------|------------|
| Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como op. interrumpidas | | |
| Ganancias | 266 | 321 |
| Pérdidas | (233) | (314) |
| Deterioro | 215 | 485 |
| | 248 | 492 |

e) Auditoría externa

El importe de los honorarios netos de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 y 2012 ha ascendido a 45 y 43 miles de euros respectivamente. Adicionalmente, la sociedad auditora ha percibido honorarios por otros servicios del ejercicio 2013 y 2012 por un importe de 15 y 15 miles de euros respectivamente.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

A los efectos de lo prevenido en el artículo 17 de la Orden ECO734/2204 y en el artículo 25 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Económico de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (integrado por la propia Caja como entidad dominante y por Arquigest S.A. SGIIC, por Arquipensiones S.A. EGFP y por Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A.), se efectúan las siguientes consideraciones en relación al desarrollo de la función de este Servicio durante el ejercicio 2013.

- Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

No se formuló durante el ejercicio 2013 ninguna queja o reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Económico de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito frente a las entidades Arquipensiones S.A. EGFP y Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A.

Frente a la entidad dominante Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito, se han presentado un total de 158 reclamaciones de las que seis no fueron admitidas a trámite por los motivos siguientes: una por haber sido resuelta por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España; una por estar pendiente de resolución por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España; una por ser el objeto idéntico a una reclamación anterior con resolución de fecha 4 de diciembre de 2012; una por constar el reclamante como demandante frente a la Caja de Arquitectos en un procedimiento ordinario, y dos por no aportar la documentación solicitada. Las ciento cincuenta y dos restantes fueron admitidas a trámite.

Al final del ejercicio, por parte de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito no quedaba pendiente de resolución ningún expediente. Por parte del Servicio de Reclamaciones del Banco de España se hallan pendientes de resolución dieciocho expedientes.

El resumen estadístico de los motivos de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

| | Número |
|--|---------------|
| Reclamaciones presentadas | 158 |
| Resueltas a favor del reclamante | 7 |
| Resueltas a favor de la Entidad | 145 |
| Reclamaciones inadmitidas | 4 |
| Reclamaciones archivadas | 2 |
| Reclamaciones pendientes de resolución por parte de la Entidad | 0 |

Le consta a este Servicio de Atención al Cliente que durante el ejercicio 2013, el Servicio de Atención al Cliente de las Sociedades Cooperativas de Crédito integradas en la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) tuvo conocimiento de cuatro reclamaciones, no quedando pendiente de resolución ningún expediente por parte de la UNACC.

Al Servicio de Reclamaciones del Banco de España se presentaron veintidós reclamaciones, hallándose dieciocho expedientes pendientes de resolución.

- Quebrantos producidos

Los quebrantos producidos en 2013 como consecuencia de las reclamaciones recibidas han sido los siguientes:

MILES DE EUROS

| | | |
|---|---|-----|
| Operaciones activas | - | - |
| Operaciones pasivas | | 0,2 |
| Transferencias | - | - |
| Cheques, letras de cambio, pagarés, recibos y otros efectos | - | - |
| Tarjetas de crédito / débito | - | - |
| Cuestiones varias | - | - |

- Criterios generales contenidos en las decisiones

El dato más significativo que puede extraerse de la lectura del resumen de las quejas y reclamaciones que se han presentado a lo largo del año 2013 ante el Servicio de Atención del Cliente, es el notable incremento del número de las reclamaciones respecto a los ejercicios anteriores, y que como consecuencia inmediata ha supuesto un incremento del tiempo medio habitual en la notificación de las resoluciones de este Servicio a las correspondientes reclamaciones. A modo de ejemplo, si en el anterior ejercicio 2012 el número de reclamaciones ascendió a 22, en el ejercicio 2013 aquí analizado han llegado hasta 158. Pues bien, de este número, nada menos que 149 de ellas están relacionadas con la disconformidad expresada por los clientes con la aplicación de cláusulas limitativas de la variabilidad de los tipos de interés -habitualmente conocida como cláusula suelo- pactada con clientes en los préstamos hipotecarios de interés variable.

A pesar de que las reclamaciones en relación a la citada cláusula han venido siendo mayoritarias en los últimos ejercicios, probablemente la razón del abrupto incremento de las mismas registrado a lo largo del 2013 haya que buscarla en la Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de mayo del 2013, que ha significado una redefinición de la validez de las cláusulas suelo. No es éste por supuesto el lugar más adecuado para profundizar en los aspectos de la citada Sentencia, sin embargo, entiende este Titular que para poder interpretar y contextualizar adecuadamente esta Memoria y las reclamaciones que en ellas se contienen, es preciso cuanto menos recordar cuál fue la decisión adoptada por el Tribunal Supremo. Así, cabe señalar que la sentencia establecía que las cláusulas suelo, que explícitamente califica como "lícitas", son válidas cuando cumplen los requisitos de transparencia exigibles en los contratos celebrados con los consumidores. Por otro lado, y habida cuenta de que la sentencia considera que la falta de transparencia no deriva de la oscuridad interna de la cláusula, sino de la insuficiencia de la información proporcionada por la entidad de crédito al cliente, el cumplimiento del citado requisito de transparencia debe ser analizado teniendo en cuenta las circunstancias que rodean la celebración de cada contrato en particular, por lo que en definitiva la validez de las cláusulas será el resultado de un juicio o comprobación individualizado, caso por caso, sobre si la entidad de crédito llamó la atención al cliente específicamente sobre los términos y consecuencias de la cláusula suelo.

El Titular del Servicio entiende, coincidiendo con una extendida opinión del sector, que dicha Sentencia presenta una notable inconcreción en relación a los parámetros con los que debería evaluarse la transparencia de la cláusula suelo. Así las cosas, el criterio de la entidad ha consistido en considerar que se facilitó al cliente la información suficiente y que éste, en consecuencia, tuvo en cuenta la existencia, el contenido y el alcance de la cláusula a la hora de contratar. Por ello no procedería considerar nula la cláusula ni, por tanto, eliminar el límite del suelo. Y es por esta razón que ninguna de las reclamaciones admitidas a trámite relativas a cláusula suelo durante el ejercicio 2013 ha sido favorable a los reclamantes.

Por su parte, el criterio que ha venido siguiendo el Servicio de Reclamaciones del Banco de España ha sido el de centrar progresivamente su atención en el análisis de la información precontractual a la que vienen obligadas las entidades de crédito, especialmente a la mención expresa que debe figurar en las ofertas vinculantes en relación a las cláusulas suelo y techo con carácter previo a la firma de la escritura de hipoteca. En este sentido, es preciso recordar que las últimas resoluciones del Banco de España han apreciado un quebrantamiento por parte de Caja de Arquitectos de la normativa de transparencia y las buenas prácticas bancarias y usos financieros, al no haber acreditado la entidad haber hecho entrega a sus clientes de oferta vinculante o documento análogo en los que se detallen todas las condiciones de la operación, aun cuando hubiera intervenido un fedatario en la concertación del préstamo.

No cabe extraer conclusiones de las resoluciones dictadas por la institución del Defensor del Cliente en determinadas Sociedades Cooperativas de Crédito.

- Recomendaciones o sugerencias

En lo que concierne a la cláusula suelo, la entidad ha optado por su eliminación en los nuevos préstamos hipotecarios de interés variable concertados con sus clientes. Entiende este titular del Servicio que esta decisión es la más acertada en términos de la satisfacción de los clientes de la entidad. En cualquier caso, se recuerda la necesidad de que todas las oficinas asuman en lo sucesivo el máximo compromiso con la transparencia bancaria, facilitando a tal efecto al cliente toda la información precontractual legalmente exigible, para que éste pueda adoptar una decisión informada sobre los diferentes servicios bancarios y comparar ofertas similares.

No obstante, más difícil resulta proponer algún tipo de recomendación respecto a los préstamos vigentes que todavía incluyen la citada cláusula suelo, cuando precisamente los déficit advertidos por el supervisor se refieren a la información precontractual a entregar a los clientes. Resulta obvio que no es posible corregir dicho déficit informativo con carácter retroactivo. Así pues, este Titular del Servicio recomienda que la entidad examine la posibilidad de adecuar los contratos de préstamo en su día firmados a los nuevos requisitos de transparencia mediante el establecimiento de acuerdos con sus clientes. No ignora este Titular que la consecución de tales acuerdos puede revestir una gran dificultad, pues la casuística a la que pretende responder la negociación es variada y compleja y además, necesariamente se debe tener en consideración el impacto económico que dichos acuerdos pueden representar para la entidad.

- Modificación del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de Arquia Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito y su Grupo Económico

Durante el ejercicio 2013 la entidad ha procedido a efectuar diversas modificaciones al texto del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente en su día aprobado. Para la redacción del texto del nuevo Reglamento de Funcionamiento del Servicio de Atención al Cliente de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito y su Grupo Económico, se adoptó como modelo el normalizado que había facilitado la UNACC a sus asociados, consensuado con el propio Banco de España.

Por último, debe señalarse que por acuerdo adoptado por el Consejo Rector de la entidad en su sesión de 21 de marzo de 2013, fue renovado el cargo del Titular del Servicio de Atención al Cliente de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito y su Grupo Económico por el plazo reglamentario de cuatro años.

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 hasta el 26 de marzo de 2014, fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

23. MEDIO AMBIENTE

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Entidad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Entidad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, de los posibles impactos, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2013 la Entidad no ha realizado inversiones significativas en este ámbito ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

ANEXO I

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES DEL GRUPO CONSOLIDABLE CAJA DE ARQUITECTOS, CONSOLIDABLES POR INTEGRACIÓN GLOBAL A 31-12-2013

| Nombre, Actividad y Domicilio de la Entidad | Capital Social | Reservas | Beneficio neto* | Dividendos a cuenta en el ejercicio | Total fondos propios | Coste de la participación neto de ajustes por depreciación | % participación |
|---|----------------|----------|-----------------|-------------------------------------|----------------------|--|-----------------|
| Arquipensiones, S.A., E.G.F.P. Actividad: Entidad Gestora de Fondos de Pensiones Domicilio: Pasaje Carsí, 12 Barcelona | 725 | 1.658 | 328 | - | 2.711 | 749 | 99,56% |
| Arquigest, S.A., S.G.I.I.C. Actividad: Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Domicilio: Pasaje Carsí, 12, Barcelona | 421 | 1.681 | 177 | - | 2.279 | 210 | 49,97% |
| Arquiseguros, S.A. Actividad: Correduría de seguros Domicilio: Pasaje Carsí, 12, Barcelona | 75 | 27 | (26) | - | 76 | 26 | 35,00% |
| Arquia Inmuebles S.L. Actividad: Alquiler de Inmuebles Domicilio: Calle Arcs, 1 Barcelona | 3 | 134 | 34 | - | 171 | 780 | 100,00% |
| Arquia Gestión de Activos, S.A. Actividad: Gestión y Comercialización de Inmuebles Domicilio: Calle Arcs, 1 Barcelona | 7.024 | - | (169) | - | 6.855 | 6.929 | 100,00% |
| | | | | | | 8.694 | |

(*) Pendiente de aprobación

03

Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN

FONDOS PROPIOS

Al cerrar el ejercicio los fondos propios de la entidad ascendían a 71,0 millones de euros, de cuyo importe el 20,39% corresponde a capital y el resto a reservas. El conjunto de la rúbrica ha crecido un 7,65% (*).

EN MILES DE EUROS

| Fondos propios | 2011 | 2012 | 2013 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Capital social | 20.605 | 19.795 | 14.470 |
| Capital | 12.897 | 13.534 | 14.470 |
| Capital reembolsable a la vista (*) | 7.708 | 6.261 | 0 |
| Reservas | 49.354 | 52.384 | 56.494 |
| Total recursos propios | 69.959 | 72.179 | 70.964 |

(*) La Circular 3/2008, del Banco de España, en su disposición transitoria decimoséptima permitía computar como Recursos Propios las aportaciones al Capital registradas como Capital reembolsable a la vista hasta 31 de diciembre del 2012, por tanto dejan de considerarse como Recursos Propios básicos a partir del 1 de enero del 2013.

No se ha considerado al final del año el montante del excedente del ejercicio por no estar aprobada su distribución. En caso de acordarse la distribución que se propone, el total de fondos propios de 2013 se incrementaría en 5.551 miles de euros.

La Circular del Banco de España 3/2008 constituye el desarrollo final de la legislación sobre recursos propios de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007 y del Real Decreto 216/2008. Culmina el proceso de adaptación de la legislación española a las directivas comunitarias 2006/48/CE y 2006/49/CE, que revisaron profundamente, siguiendo el Acuerdo equivalente adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (conocido como Basilea II), los requerimientos mínimos de capital exigibles a las entidades de crédito y sus grupos consolidados. La Circular 4/2011 completó la trasposición a nuestro derecho positivo de las dos directivas citadas y avanzó en la adaptación de nuestra regulación prudencial a los nuevos criterios establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, conocidos como Basilea III.

Los requerimientos de recursos propios para nuestra entidad y su grupo ascienden a 38.214 miles de euros (39.854 en 2.012) y siendo los recursos propios computables del grupo 77.345 miles (76.294 en 2.012), resulta un superávit de 39.131 miles (36.440 en 2.012). El coeficiente de solvencia (recursos propios mínimos por riesgos de crédito y contraparte) alcanza el 17,18 % frente al mínimo establecido del 8 %. El ratio de solvencia, tras cubrir los requerimientos de recursos propios de las sociedades participadas es del 16,19%. El capital principal es de 70.703 miles de €.

RECURSOS ACREEDORES

Los depósitos y recursos intermediados al cierre de 2013 totalizan 1.200.436 miles de euros, con un aumento de 161.718 durante el ejercicio, lo que representa una subida del 15,57%.

En los saldos de las cuentas corrientes a la vista se ha producido un aumento de 8.752 miles, que representa una subida del 2,01%. El número de cuentas al cierre era de 98.024 con un crecimiento de 6.329 durante el ejercicio y un incremento porcentual del 6,90%.

La rúbrica de depósitos a plazo subió un 31,86 % (136.475 miles).

En el cuadro que se incluye a continuación se contemplan también los recursos intermediados por la Caja, a pesar de no figurar en su balance.

La Caja no ha realizado ninguna emisión de empréstitos y por consiguiente no tiene carga financiera alguna por este concepto.

EN MILES DE EUROS

| Recursos acreedores | 2011 | 2012 | 2013 |
|----------------------------------|----------------|------------------|------------------|
| Cuentas corrientes | 436.637 | 436.389 | 445.141 |
| Depósitos a plazo | 339.903 | 428.397 | 564.872 |
| Deuda Pública | 35.203 | 35.758 | 30.940 |
| Fondos de Inversión | 31.652 | 33.409 | 44.623 |
| Fondos de Pensiones | 92.555 | 104.765 | 114.680 |
| Total recursos acreedores | 935.950 | 1.038.718 | 1.200.256 |

EN MILES DE EUROS

| Coste medio de los recursos | Saldo medio | Coste | % |
|---|------------------|---------------|--------------|
| Concepto | | | |
| Acreedores en euros | 903.369 | 12.528 | 1,39% |
| Acreedores en otras monedas | 0 | 0 | |
| Bancos Centrales y Entidades de crédito | 307.484 | 1.767 | 0,57% |
| Recursos propios | 69.901 | 0 | 0,00% |
| Aportaciones voluntarias | 7.594 | 227 | 2,99% |
| Otros recursos | 71.409 | 0 | 0,00% |
| Total | 1.359.757 | 14.522 | 1,07% |

INVERSIÓN CREDITICIA

A finales de 2013, la inversión crediticia de la Caja ascendía a 563.213 miles de euros, con un decremento de 41.603 miles en el ejercicio. Esta bajada del 6,88% se ha alcanzado a través de la concesión de 129 operaciones hipotecarias, 661 operaciones de préstamo, de las que 58 fueron "préstamo joven", 1.453 operaciones de crédito, 23 operaciones de leasing y 484 operaciones de financiación de honorarios profesionales (anticipos sobre certificaciones y descuentos de efectos comerciales), por importe global de 66.467 miles, que tras deducir las amortizaciones que se han producido a lo largo del año suponen el decremento neto citado. Esta inversión equivale al 55,76 % de los recursos acreedores netos de cesiones.

EN MILES DE EUROS

| Inversión crediticia | 2011 | 2012 | 2013 |
|----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Concepto | | | |
| Efectos comerciales | 3.488 | 1.456 | 1.498 |
| Deudores con garantía real | 493.019 | 467.015 | 418.051 |
| Préstamos | 25.246 | 24.187 | 23.905 |
| Créditos | 38.407 | 38.005 | 33.273 |
| Leasing | 1.869 | 1.119 | 778 |
| Otros | 61.028 | 73.034 | 85.708 |
| Total | 623.057 | 604.816 | 563.213 |

EN MILES DE EUROS

| Deudores en mora y su cobertura | | | |
|--|---------------|------------------|---------------|
| Concepto | Saldo | Cobertura | % |
| Deudores con garantía personal: | | | |
| Hasta seis meses | 599 | 599 | 100,00% |
| De seis a nueve meses | 213 | 213 | 100,00% |
| De nueve a doce meses | 537 | 537 | 100,00% |
| Más de doce meses | 4.734 | 4.734 | 100,00% |
| Deudores con garantía hipotecaria: | | | |
| Hasta seis meses | 10.821 | 5.857 | 54,13% |
| De seis a nueve meses | 6.494 | 1.585 | 24,41% |
| De nueve a doce meses | 6.593 | 1.368 | 20,75% |
| Más de doce meses | 42.170 | 20.927 | 49,63% |
| Pasivos contingentes dudosos | 301 | 301 | 100,00% |
| Otros fondos para insolvencias | | 0 | |
| Cobertura genérica | | 3.914 | |
| Cobertura genérica promotores | | 0 | |
| Dotación subestándar | | 7.193 | |
| Total | 72.462 | 47.228 | 65,18% |

El 12,81% del total de la inversión crediticia al 31 de diciembre de 2013 está clasificado en mora (9,85% en 2012). Los fondos de provisión para insolvencias están constituidos por las provisiones específicas realizadas por operaciones concretas, por la cobertura genérica y por las dotaciones subestándar establecidas en el anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España.

TESORERÍA Y ENTIDADES DE CRÉDITO

Se incluyen en este apartado los fondos destinados a la cobertura del coeficiente de caja y los colocados en depósitos en el mercado interbancario, así como las cuentas con otras entidades.

EN MILES DE EUROS

| Inversión en tesorería y entidades de crédito | | | |
|--|----------------|---------------|---------------|
| Concepto | 2011 | 2012 | 2013 |
| Caja y Banco de España | 15.556 | 7.017 | 9.699 |
| Entidades de crédito | 156.829 | 54.224 | 62.249 |
| Total | 172.385 | 61.241 | 61.241 |

CARTERA DE TÍTULOS

Corresponde a la inversión de la Caja en valores de renta fija y variable, así como a su participación en otras sociedades.

EN MILES DE EUROS

| Cartera de valores | | | |
|---------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Títulos | 2011 | 2012 | 2013 |
| Renta fija | 255.084 | 626.379 | 815.882 |
| Renta variable | 14 | 14 | 14 |
| Participaciones | 1.765 | 5.417 | 8.694 |
| Total | 256.863 | 631.810 | 824.590 |

EN MILES DE EUROS

| Participaciones y Renta Variable | | |
|--|----------------|----------------------|
| Sociedad | Importe | Participación |
| Arquigest S.A. (Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva) | 210 | 49,97% |
| Arquipensiones S.A. (Gestora de Fondos de Pensiones) | 749 | 99,56% |
| Arquiseguros S.A. (Correduría de Seguros) | 26 | 35,00% |
| Arquía Inmuebles S.L. | 780 | 100,00% |
| Arquía Gestión de Activos S.A. | 6.929 | 100,00% |
| Entidad para la Calidad de la Construcción de la Región de Murcia S.L. | 3 | 2,50% |
| Cooperativa d'Arquitectes Jordi Capell | 8 | |
| Servired S.C. | 2 | |
| Redsys Servicios de Procesamiento S.L. | 1 | |

RENDIMIENTO MEDIO DE LAS INVERSIONES

EN MILES DE EUROS

| Rendimiento | | | |
|--|--------------------|-----------------|--------------|
| Concepto | Saldo medio | Producto | % |
| Tesorería | 18.152 | 46 | 0,25% |
| Entidades de crédito | 60.617 | 68 | 0,11% |
| Valores de renta fija | 648.500 | 26.057 | 4,02% |
| Participaciones y otros instrumentos de cap. | 5.771 | 187 | 3,24% |
| Inversión crediticia | 515.494 | 21.406 | 4,15% |
| Inmovilizado uso propio | 18.760 | | 0,00% |
| Inmovilizado disponible a la venta | 5.268 | | 0,00% |
| Otros activos | 88.280 | 58 | 0,07% |
| Total | 1.360.842 | 47.822 | 3,51% |

04

Distribución del excedente

DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

La Ley 13/1989, del 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito establece en su artículo 8 el siguiente modelo de distribución del resultado económico:

EN MILES DE EUROS

Excedente neto del ejercicio

| | |
|---|------------------|
| Excedente neto del ejercicio | 7.563.230 |
| Intereses de las aportaciones obligatorias al capital | -417.594 |
| Impuesto de Sociedades | -1.344.830 |
| Distribución del excedente disponible | 5.800.806 |
| Fondo de Reserva Obligatorio | 1.160.161 |
| Fondo de Educación y Promoción | 580.081 |
| Reserva Voluntaria | 4.060.564 |

INTERESES DE LAS DOTACIONES AL CAPITAL

Se propone retribuir las aportaciones obligatorias medias desembolsadas al capital social con el 3% (3% en 2012). Las voluntarias se retribuirán según lo establecido en su respectivo acuerdo de emisión y su retribución se considera coste financiero al no integrar las mismas el patrimonio neto de la entidad.

El Consejo Rector propone a la Asamblea que, como en años anteriores, la retribución a las aportaciones obligatorias se realice mediante la fórmula del incremento correspondiente de las aportaciones de cada socio, mediante la suscripción de nuevos títulos de aportación o mediante su aplicación a los parcialmente desembolsados. El importe necesario para completar el último título suscrito por cada socio y desembolsado parcialmente podrá mantenerse "pendiente de desembolso" (art. 16.2 de los Estatutos).

IMPUESTO DE SOCIEDADES

El tipo aplicable es el 25 % de los resultados brutos cooperativos (7.111.046 €) y del 30 % para los no cooperativos (506.711 €). De los resultados cooperativos se deduce la retribución al capital social y las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción y de ambos resultados, el 50 % de las dotaciones al Fondo de Reserva Obligatorio. Asimismo, se realizan los ajustes extracontables positivos o negativos que sean pertinentes. A la cuota se le aplican las correspondientes deducciones por doble imposición, por formación y por I+D+IT.

El impuesto devengado en el año es de 1.354.910,43 €.

FONDO DE RESERVA OBLIGATORIO

La Ley de Cooperativas de Crédito establece que al menos el 20% del excedente disponible se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio. Y en el artículo 15.1 del Reglamento de Cooperativas de Crédito se especifica que tiene carácter irreplicable y que está destinado a la consolidación y garantía de la cooperativa.

FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

El artículo 25 de nuestros Estatutos establece que "necesariamente se destinará a este Fondo el 10 por ciento, como mínimo, del excedente disponible del ejercicio" y que "se destinará a actividades que cumplan algunas de las finalidades descritas en el apartado 1 del artículo 56 de la Ley 27/1999, de Cooperativas, atendándose en especial a aquellas que promuevan la cultura en el ámbito de la arquitect-

tura". También establece que "para el cumplimiento de los fines del Fondo se podrá colaborar con otras sociedades y entidades, pudiendo aportar, total o parcialmente, su dotación, teniendo carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos".

El Consejo Rector, conforme a lo previsto en el artículo citado de los Estatutos, propone a la Asamblea la dotación de este Fondo con el 10 % del excedente disponible del ejercicio. También propone que se mantenga la dotación en un fondo interno materializado en Deuda Pública. El Consejo Rector de la Caja podrá acordar aplicaciones de dicho fondo destinadas a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas; a la difusión del cooperativismo y a la promoción de las relaciones intercooperativas; y a la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como a la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental. Se atenderán en especial las actividades que promuevan la cultura en el ámbito de la arquitectura. A tales efectos podrá colaborar con otras sociedades y entidades. Tendrá carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos.

RESERVA VOLUNTARIA

Transcurridos los tres primeros ejercicios, las cooperativas de crédito tienen libertad para aplicar la parte del excedente que resulta disponible, una vez realizadas las coberturas obligatorias, dedicándolo a la constitución de otras reservas o fondos especiales o a la distribución entre los socios. El Consejo Rector propone a la Asamblea General dotar la Reserva Voluntaria creada en 1987 con el saldo del excedente neto que resulta después de hacer las dotaciones mencionadas.

05

Informe de auditoría externa



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios Cooperativistas de Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Aznar Pascua
Socio - Auditor de Cuentas

16 de abril de 2014

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Any 2014 Núm. 20/14/04510
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.com/es

06

ARQUIGEST S.A.
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

ARQUIGEST S.A.
SOCIEDAD
GESTORA DE
INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN
COLECTIVA

Arquigest S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó el 9 de diciembre de 1985, al amparo de la Ley 46/1984, del 26 de diciembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 36.

EN MILES DE EUROS

Balances de situación a 31 de diciembre **2012** **2013**

Activo

| | | |
|-------------------------|---------|---------|
| Inmovilizado | 4,9 | 1,4 |
| Deudores | 46,2 | 63,3 |
| Inversiones financieras | 5,7 | 5,6 |
| Tesorería | 2.208,2 | 2.305,3 |

Total **2.265,0** **2.375,6**

Pasivo

| | | |
|----------------------------------|---------|---------|
| Capital suscrito | 420,7 | 420,7 |
| Reservas | 1.623,9 | 1.681,0 |
| Resultado del ejercicio | 141,2 | 176,9 |
| Acreedores | 79,2 | 97,0 |
| Provisiones depreciación cartera | 0,0 | 0,0 |

Total **2.265,0** **2.375,6**

Cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre **2012** **2013**

Ingresos

| | | |
|------------------------------------|-------|-------|
| De gestión corriente | 429,4 | 527,6 |
| Financieros | 83,3 | 43,2 |
| Ingresos extraordinarios | 0,0 | 0,0 |
| Variación de valor razonable en IF | 77,5 | 117,4 |

Total **590,2** **688,2**

Gastos

| | | |
|-------------------------------------|-------|-------|
| Personal | 245,1 | 270,3 |
| Otros gastos de explotación | 139,8 | 159,3 |
| Impuesto sobre sociedades | 61,7 | 79,8 |
| Aportación Sistema Compl. Pensiones | 2,4 | 1,9 |
| Provisiones depreciación cartera | 0,0 | 0,0 |
| Gastos extraordinarios | 0,0 | 0,0 |
| Beneficio del ejercicio | 141,2 | 176,9 |

Total **590,2** **688,2**

Esta sociedad administra:

El Fondo de Inversión Mobiliaria ARQUIUNO, constituido el 6 de octubre de 1987 y cuyo patrimonio, perteneciente a 1.083 partícipes (930 en 2012), era, a 31/12/2013 de 26.997 miles de euros (20.243 en 2012). El fondo, de la modalidad Renta Fija Mixta Euro, obtuvo durante el ejercicio 2.013 una rentabilidad neta del 9.82% (4.42% en 2012).

El Fondo de Inversión Mobiliaria FAV-ARQUITECTOS, constituido el 2 de diciembre de 2002, cuyo patrimonio, perteneciente a 328 partícipes (346 en 2012), era, a 31/12/2013, de 4.633 miles de euros (4.502 en 2012). El fondo, de la modalidad Renta Fija Euro, obtuvo durante el ejercicio 2.013 una rentabilidad neta del 1,01% (1,83% en 2012).

El Fondo de Inversión Mobiliaria ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, constituido el 9 de abril de 2013 y cuyo patrimonio, perteneciente a 446 partícipes, era, a 31/12/2013 de 6.962 miles de euros. El fondo, de la modalidad Renta Variable Mixta Euro, obtuvo durante el ejercicio 2.013 una rentabilidad neta del 6.99%.

07

ARQUIPENSIONES S.A.
ENTIDAD GESTORA
DE FONDO DE PENSIONES

**ARQUI
PENSIONES S.A.**
ENTIDAD
GESTORA DE
FONDOS DE
PENSIONES

Arquipensiones S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, se constituyó el 26 de junio de 1989, al amparo de la Ley 8/1987, del 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones. La sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones con el número G-0137 (BOE del 26/9/89).

EN MILES DE EUROS

| Balances de situación a 31 de diciembre | | |
|---|----------------|----------------|
| | 2012 | 2013 |
| Activo | | |
| Inmovilizado | 4,3 | 9,2 |
| Deudores | 74,6 | 79,1 |
| Inversiones financieras | 2,4 | 2,4 |
| Tesorería | 2.691,4 | 2.814,5 |
| Total | 2.772,7 | 2.905,2 |
| Pasivo | | |
| Capital suscrito | 724,8 | 724,8 |
| Reservas | 1.539,7 | 1.658,3 |
| Resultado del ejercicio | 263,5 | 328,1 |
| Acreedores | 244,7 | 194,0 |
| Total | 2.772,7 | 2.905,2 |
| Cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre | | |
| | 2012 | 2013 |
| Ingresos | | |
| De gestión corriente | 739,4 | 890,7 |
| Financieros | 95,9 | 50,8 |
| Ingresos extraordinarios | 0,0 | 0,0 |
| Variación de valor razonable en IF | 87,5 | 133,8 |
| Total | 922,6 | 1.075,3 |
| Gastos | | |
| Personal | 104,1 | 109,4 |
| Amortizaciones | 2,0 | 2,2 |
| Otros gastos de explotación | 432,7 | 487,9 |
| Impuesto sobre sociedades | 115,5 | 142,8 |
| Aportación Sistema Compl. Pensiones | 4,8 | 4,9 |
| Gastos extraordinarios | 0,0 | 0,0 |
| Beneficio del ejercicio | 263,5 | 328,1 |
| Total | 922,6 | 1.075,3 |

Esta sociedad gestiona:

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS, constituido el 21 de septiembre de 1989 e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0129. Su patrimonio, perteneciente 2.141 participes (1.944 en 2012) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Plan de Pensiones, promovido por la Caja de Arquitectos), era el 31 de diciembre de 2013, de 40,50 millones de euros (37.12 en 2012). En 2013 este fondo ha obtenido una rentabilidad anual neta del 9.12% (5.64% en 2012).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS INVERSIÓN, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0739. Su patrimonio, perteneciente a 240 partícipes (204 en 2012) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Inversión, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2013 de 2,35 millones de euros (1,88 en 2012). En 2013 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 7,76% (5,82% en 2012).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS CRECIMIENTO, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0738. Su patrimonio, perteneciente a 332 partícipes (276 en 2012) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Crecimiento, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2013 de 3,41 millones de euros (2,77 en 2012). En 2013 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 16,23% (6,84% en 2012).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS BOLSA, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0740. Su patrimonio, perteneciente a 321 partícipes (274 en 2012) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Bolsa, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2013 de 4,08 millones de euros (2,80 en 2012). En 2013 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 17,55 % (10,32 % en 2012).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS MONETARIO, constituido el 16 de octubre de 2001, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0848. Su patrimonio, perteneciente a 1.547 partícipes (1.479 en 2012) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Monetario, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2013 de 28,50 millones de euros (29,07 en 2012). En 2013 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 2,44% (3,27% en 2012).

El Fondo de Pensiones de la Mutualidad de Previsión Social de los COA de Aragón y de La Rioja, constituido el 10 de octubre de 1990 e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0245. Su patrimonio, perteneciente a 232 partícipes (262 en 2012) agrupados en el Plan de Pensiones de la Mutualidad de Previsión Social de los COA de Aragón y La Rioja II, promovido por la Mutualidad de Previsión Social de dichos Colegios, era a 31/12/2013 de 6,78 millones de euros (7,64 en 2012). En 2013 este fondo ha obtenido una rentabilidad anual neta del 2,02% (2,21% en 2012).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS ESTABILIDAD 1, constituido el 2 de noviembre de 2011, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1718. Su patrimonio, perteneciente a 414 partícipes (425 en 2012) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Estabilidad 1, promovido por Arquipensiones), era a 31/12/2013 de 12,06 millones de euros (11,33 en 2012). En 2013 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 8,84% (13,38% en 2012).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS ESTABILIDAD 2, constituido el 14 de junio de 2012, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1808. Su patrimonio, perteneciente a 449 partícipes (450 en 2012) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Estabilidad 2, promovido por Arquipensiones), era a 31/12/2013 de 10,62 millones de euros (9,92 en 2012). En 2013 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 7,02% (9,00% en 2012)

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS ESTABILIDAD 3, constituido el 14 de junio de 2012, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1807. Su patrimonio, perteneciente a 399 partícipes (312 en 2012) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Estabilidad 3, promovido por Arquipensiones), era a 31/12/2013 de 6,52 millones de euros (1,91 en 2012). En 2013 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 15,51% (0,02% en 2012).

El Fondo de Pensiones SOLVENTIS EOS RENTA VARIABLE, constituido el 4 de enero de 2012, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1742. Su patrimonio, perteneciente a 48 partícipes (30 en 2012) agrupados en un plan de pensiones (Solventis EOS RV Plan de Pensiones, promovido por Arquipensiones), era a 31/12/2013 de 1,06 millones de euros (0,35 en 2012). En 2013 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 19,22% (4,86% en 2012).

El Fondo de Pensiones SOLVENTIS CRONOS, constituido el 4 de enero de 2012, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1743. Su patrimonio, perteneciente a 26 partícipes (19 en 2012) agrupados en un plan de pensiones (Solventis Cronos Plan de Pensiones, promovido por Arquipensiones), era a 31/12/2013 de 1,16 millones de euros (1,03 en 2012). En 2013 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 1,03% (0,35% en 2012)

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS ESTABILIDAD 4, constituido el 15 de abril de 2013, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1910. A 31/12/2013 no integra ningún plan de pensiones por lo que carece de patrimonio.

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS ESTABILIDAD 5, constituido el 14 de junio de 2012, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1911. A 31/12/2013 no integra ningún plan de pensiones por lo que carece de patrimonio.

08

ARQUISEGUROS S.A.
SOCIEDAD DE CORREDURÍA
DE SEGUROS

**ARQUI
SEGUROS S.A.**
SOCIEDAD DE
CORREDURÍA
DE SEGUROS

Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A. se constituyó el 12 de febrero de 1991. Está inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-713.

EN MILES DE EUROS

| Balance | 2013 | 2012 |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Activo | | |
| Entidades de cdto | 31 | 102 |
| Credito clientela | 13 | 0 |
| Valores representativos de deuda | 0 | 0 |
| Otros instrumentos del capital | 0 | 0 |
| Otros activos financieros | 0 | 0 |
| Activo material | 2 | 2 |
| Activo intangible | 2 | 3 |
| Activos fiscales | 0 | 0 |
| Periodificaciones | 0 | 0 |
| Total activo | 48 | 107 |
| Pasivo | | |
| Depositos en entidades de cdto | 0 | 0 |
| Otros pasivos financieros | 14 | 47 |
| Pasivos fiscales | 0 | 0 |
| Periodificaciones | 0 | 0 |
| Total | 14 | 47 |
| Patrimonio neto | | |
| Capital | 75 | 75 |
| Reservas | 26 | 26 |
| Resultado negativo ejercicios ant. | -41 | |
| Resultado del ejercicio | -26 | -41 |
| Ajustes por valoracion | 0 | 0 |
| Total | 34 | 60 |
| Total pasivo y patrimonio | 48 | 107 |

EN MILES DE EUROS

| Cuentas de resultados | 2013 | 2012 |
|--|-------------|-------------|
| Intereses y Rendimientos asimilados | 1 | 1 |
| Intereses y Cargas asimilados | 0 | 0 |
| Comisiones percibidas | 383 | 371 |
| Comisiones pagadas | -249 | -241 |
| Resultado en operaciones financieras | 0 | 0 |
| Otros productos de explotación | 0 | 1 |
| Gastos de personal | -120 | -125 |
| Otros gastos generales de administración | -37 | -44 |
| Amortización | -2 | -2 |
| Otras cargas de explotación | -2 | -2 |
| Impuesto sobre beneficios | 0 | 0 |
| Resultado del ejercicio | -26 | -41 |

09

ARQUIA INMUEBLES S.L.

ARQUIA INMUEBLES S.L.

Sociedad adquirida por la Caja, cuyo único activo era el local comercial donde se ha ubicado la oficina de Bilbao. Posteriormente realizó las obras de adecuación del mismo. Su única actividad en el año ha sido el arrendamiento del local y la instalación reseñados.

EN MILES DE EUROS

| Balance | 2013 | 2012 |
|--|-------------|-------------|
| Activo | | |
| Entidades de cdto | 0 | 0 |
| Crédito clientela | 0 | 0 |
| Valores representativos de deuda | 0 | 0 |
| Otros instrumentos del capital | 0 | 0 |
| Otros activos financieros | 0 | 0 |
| Activo material | 616 | 687 |
| Activo intangible | 0 | 0 |
| Activos fiscales | 26 | 30 |
| Periodificaciones | 1 | 1 |
| Total activo | 643 | 718 |
| Pasivo | | |
| Entidades de cdto | 456 | 573 |
| Otros pasivos financieros | 16 | 8 |
| Pasivos fiscales | 0 | 0 |
| Acreedores varios | 0 | 0 |
| Periodificaciones | 0 | 0 |
| Total | 472 | 581 |
| Patrimonio neto | | |
| Capital | 3 | 3 |
| Reservas | 134 | 107 |
| Resultado del ejercicio | 34 | 27 |
| Ajustes por valoración | 0 | 0 |
| Total | 171 | 137 |
| Total pasivo y patrimonio | 643 | 718 |
| Cuenta de resultados | 2013 | 2012 |
| Intereses y Rendimiento asimilados | 0 | 0 |
| Intereses y Cargas asimiladas | -29 | -37 |
| Comisiones percibidas | 0 | 0 |
| Comisiones pagadas | 0 | -3 |
| Otros productos de explotación | 162 | 160 |
| Gastos de personal | 0 | 0 |
| Otros gastos generales de administración | -13 | -9 |
| Amortización | -71 | -71 |
| Otras cargas de explotación | 0 | 0 |
| Impuesto sobre beneficios | -15 | -13 |
| Resultado del ejercicio | 34 | 27 |

10

ARQUIA GESTIÓN DE ACTIVOS S.A.

ARQUIA GESTIÓN DE ACTIVOS S.A.

Sociedad anónima, de carácter unipersonal, constituida por la Caja el 16 de noviembre de 2012, en virtud de lo establecido en el Real Decreto Ley 18/2012, de 11 de mayo, y la Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero.

Se aportan a la sociedad los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias.

EN MILES DE EUROS

| Balance | 2013 | 2012 |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| Activo | | |
| Entidades de cdto | 590 | 100 |
| Crédito a la clientela | 1 | 0 |
| Activo material | 6.373 | 3.594 |
| Periodificaciones | 16 | 0 |
| Total activo | 6.980 | 3.694 |
| Pasivo | | |
| Depósitos en entidades de cdto | 0 | 0 |
| Pasivos fiscales | 125 | 42 |
| Total | 125 | 42 |
| Patrimonio neto | | |
| Capital | 7.024 | 3.652 |
| Reservas | 0 | 0 |
| Resultado del ejercicio | -169 | 0 |
| Total | 6.855 | 3.652 |
| Total pasivo y patrimonio | 6.980 | 3.694 |

EN MILES DE EUROS

| Cuenta de resultados | 2013 | 2012 |
|--|-------------|----------|
| Intereses y rendimiento asimilados | 0 | 0 |
| Intereses y Cargas asimiladas | 0 | 0 |
| Comisiones percibidas | 0 | 0 |
| Comisiones pagadas | 0 | 0 |
| Otros productos de explotación | 10 | 0 |
| Gastos de personal | -35 | 0 |
| Otros gastos generales de administración | -133 | 0 |
| Amortización | 0 | 0 |
| Otras cargas de explotación | 0 | 0 |
| Pérdidas por deterioro de activos (neto) | -95 | 0 |
| Ganancias por venta | 106 | 0 |
| Pérdidas por venta | -22 | 0 |
| Impuesto sobre beneficios | 0 | 0 |
| Resultado del ejercicio | -169 | 0 |

En el ejercicio 2012, dada la fecha de constitución, la sociedad no ha ejercido actividad mercantil.

11

GRUPO CAJA DE ARQUITECTOS
INFORMACIÓN CONSOLIDADA

INFORMACIÓN CONSOLIDADA

BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

El balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo consolidados adjuntos se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España, y posteriores modificaciones, y por el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital u otra normativa española que le sea aplicable, y se han preparado a partir de los registros contables de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (la Entidad) y de las sociedades filiales que componen el “Grupo Financiero Caja de Arquitectos”, e incluyen ciertas reclasificaciones para homogeneizar la presentación seguida por las filiales con las de la Entidad.

La definición de “Grupo Financiero Caja de Arquitectos” se ha efectuado de acuerdo con el artículo segundo del Real Decreto 1343/1992, por el que se regula la consolidación de los estados financieros de las entidades de depósito. En él se incluye la consolidación de las sociedades filiales financieras con una participación directa o indirecta de la Entidad igual o superior al 20 % y que, junto con ésta constituyen una unidad de decisión. Las sociedades filiales consolidadas, con indicación del porcentaje de participación que posee la Entidad, son las siguientes:

| Sociedad | Domicilio | Participación |
|--|----------------------------|---------------|
| Arquigest S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva | Pasaje Carsi, 12 Barcelona | 49,97% |
| Arquipensiones S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones | Pasaje Carsi, 12 Barcelona | 99,56% |
| Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A. | Pasaje Carsi, 12 Barcelona | 35,00% |
| Arquia Inmuebles S.L. Sociedad unipersonal | Calle Arcs, 1 Barcelona | 100,00% |
| Arquia Gestion de Activos S.A. Sociedad unipersonal | Calle Arcs, 1 Barcelona | 100,00% |

La consolidación de las sociedades filiales indicadas anteriormente se ha efectuado por el método de integración global, de acuerdo con las normas que contiene la Circular 4/2004 del Banco de España. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” de los balances de situación adjuntos.

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

MILES DE EUROS

| Activo | 2013 | 2012 |
|--|------------------|------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales | 9.699 | 7.017 |
| Cartera de negociación | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - |
| Crédito a la clientela | - | - |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de capital | - | - |
| Derivados de negociación | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | - | - |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - |
| Crédito a la clientela | - | - |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de capital | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | 736.081 | 547.529 |
| Valores representativos de deuda | 736.067 | 547.515 |
| Otros instrumentos de capital | 14 | 14 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | 400.000 | 420.000 |
| Inversiones crediticias | 578.501 | 622.340 |
| Depósitos en entidades de crédito | 62.249 | 54.224 |
| Crédito a la clientela | 516.252 | 568.116 |
| del que otros activos financieros | 284 | 240 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | - | - |
| Cartera de inversión a vencimiento | 79.815 | 78.864 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | - | - |
| Ajustes a activos financieros por macro-coberturas | - | - |
| Derivados de cobertura | - | - |
| Activos no corrientes en venta | 11.294 | 5.526 |
| Participaciones | - | - |
| Entidades asociadas | - | - |
| Entidades multigrupo | - | - |
| Entidades del grupo | - | - |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | - | - |
| Activo material | 19.838 | 20.148 |
| Inmovilizado material | 19.051 | 18.991 |
| De uso propio | 19.051 | 18.991 |
| Cedido en arrendamiento operativo | - | - |
| Afecto a la Obra Social | - | - |
| Inversiones inmobiliarias | 787 | 1.157 |
| <i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i> | - | - |
| Activo intangible | 316 | 463 |
| Fondo de comercio | - | - |
| Otro activo intangible | 316 | 463 |
| Activos fiscales | 5.636 | 6.525 |
| Corrientes | 36 | 30 |
| Diferidos | 5.600 | 6.495 |
| Resto activos | 2.158 | 2.267 |
| TOTAL ACTIVO | 1.443.338 | 1.290.679 |

MILES DE EUROS

| Pasivo | 2013 | 2012 |
|--|------------------|------------------|
| Cartera de negociación | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | - | - |
| Depósitos de la clientela | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | - | - |
| Derivados de negociación | - | - |
| Posiciones cortas de valores | - | - |
| Otros pasivos financieros | - | - |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Depósitos en bancos centrales | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | - | - |
| Depósitos de la clientela | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | - | - |
| Pasivos subordinados | - | - |
| Otros pasivos financieros | - | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | - | - |
| Depósitos de la clientela | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 1.330.596 | 1.206.968 |
| Depósitos de bancos centrales | 309.260 | 337.586 |
| Depósitos de entidades de crédito | 6.553 | 20 |
| Depósitos de la clientela | 1.010.013 | 864.259 |
| Débitos representados por valores negociables | - | - |
| Pasivos subordinados | - | - |
| Otros pasivos financieros | 4.770 | 5.103 |
| Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas | - | - |
| Derivados de cobertura | - | - |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta | - | - |
| Provisiones | 2.581 | 2.664 |
| Fondos para pensiones y obligaciones similares | - | - |
| Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | - | - |
| Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | 517 | 333 |
| Otras provisiones | 2.064 | 2.331 |
| Pasivos fiscales | 5.804 | 2.159 |
| Corrientes | 491 | 394 |
| Diferidos | 5.313 | 1.765 |
| Fondo de la obra social | 4.023 | 4.672 |
| Resto de pasivos | 992 | 510 |
| Capital reembolsable a la vista | 8.005 | 6.261 |
| Total pasivo | 1.352.001 | 1.223.234 |

MILES DE EUROS

| Patrimonio neto | 2013 | 2012 |
|---|------------------|------------------|
| Fondos propios | 79.497 | 73.139 |
| Capital | 14.470 | 13.534 |
| Escriturado | 14.470 | 13.534 |
| Menos: Capital no exigido | - | - |
| Prima de emisión | - | - |
| Reservas | 59.216 | 54.953 |
| Reservas (pérdidas) acumuladas | 59.216 | 54.953 |
| Remanente (pérdidas) de entidades por método de la participación | - | - |
| Otros instrumentos de capital | - | - |
| De instrumentos financieros compuestos | - | - |
| Cuotas participativas y fondos asociados | - | - |
| Resto de instrumentos de capital | - | - |
| Menos: Valores propios | (2) | (2) |
| Resultado atribuido al grupo | 5.813 | 4.654 |
| Menos: Retribuciones al capital | - | - |
| Ajuste por valoración | 10.666 | (6.838) |
| Activos financieros disponible para la venta | 10.666 | (6.838) |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Intereses Minoritarios | 1.174 | 1.144 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 91.337 | 67.445 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 1.443.338 | 1.290.679 |
| PRO-MEMORIA | | |
| Riesgos contingentes | 28.867 | 35.968 |
| Compromisos contingentes | 86.713 | 93.088 |
| | 115.580 | 129.056 |

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|---------------|---------------|
| Intereses y rendimientos asimilados | 47.693 | 43.555 |
| Intereses y cargas asimiladas | 14.287 | 12.516 |
| Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero | 227 | 143 |
| MARGEN DE INTERESES | 33.179 | 30.896 |
| Rendimiento de instrumentos de capital | 1 | 2 |
| Comisiones percibidas | 4.780 | 4.413 |
| Comisiones pagadas | 1.524 | 1.475 |
| Resultados de operaciones financieras (neto) | 8.923 | 4.080 |
| Cartera de negociación | - | 146 |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas ganancias | - | - |
| Otros | 8.923 | 3.934 |
| Diferencias de cambio (neto) | - | - |
| Otros productos de explotación | 616 | 430 |
| Otras cargas de explotación | 2.330 | 1.615 |
| MARGEN BRUTO | 43.645 | 36.731 |
| Gastos de administración | 18.309 | 16.279 |
| Gastos de personal | 10.390 | 9.601 |
| Otros gastos generales de administración | 7.919 | 6.678 |
| Amortización | 1.237 | 1.281 |
| Dotaciones a provisiones (neto) | 300 | 170 |
| Pérdidas por deterioro de activos (neto) | 15.989 | 11.774 |
| Inversiones crediticias | 15.989 | 11.774 |
| Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION | 7.810 | 7.227 |
| Perdidas por deterioro del resto de activos (neto) | - | - |
| Fondo de comercio y otro activo intangible | - | - |
| Otros activos | - | - |
| Ganancias (pérdidas) en baja de activo no clasificados como corrientes en venta | - | - |
| Diferencia negativa en combinación de negocio | - | - |
| Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como op.interrumpidas | 238 | 493 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 8.048 | 7.720 |
| Impuesto sobre beneficios | 1.582 | 1.261 |
| Dotación obligatoria a obras y fondos sociales | 580 | 1.760 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS | 5.886 | 4.699 |
| Resultado de operaciones interrumpidas (neto) | - | - |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | 5.886 | 4.699 |
| Resultado atribuido a entidad dominante | 5.813 | 4.654 |
| Resultado atribuido a la minoría | 73 | 45 |

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS PÚBLICOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|---|-----------------|----------------|
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | 5.886 | 4.699 |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | (17.504) | (2.356) |
| Activos financieros disponibles para la venta | 23.338 | (3.140) |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | 32.261 | 794 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | (8.923) | (3.934) |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras clasificaciones | - | - |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Ganancias por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | - | - |
| Otras clasificaciones | - | - |
| Ganancias/Perdidas actuariales en planes de pensiones | - | - |
| Entidades valoradas por método de la participación | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Resto de ingresos y gastos reconocidos | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | (5.834) | 784 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 23.390 | 2.343 |
| Atribuidos a la entidad dominante | 23.317 | 2.303 |
| Atribuidos a intereses minoritarios | 73 | 40 |

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

| | FONDOS PROPIOS | | | | | EN MILES DE EUROS | | | | |
|---|-----------------------------|---------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------------|-------------------|--|--|--|--|
| | CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN | PRIMA EMISIÓN | RESERVAS (PERDIDAS) ACUMULADAS | OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL | MENOS: VALORES PROPIOS | | | | | |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2012 | 13.534 | - | 54.953 | - | (2) | | | | | |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | | | | | |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | | | | | |
| Saldo inicial ajustado | 13.534 | - | 54.953 | - | (2) | | | | | |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | | | | | |
| Otras variaciones del patrimonio neto: | - | - | - | - | - | | | | | |
| Aumentos de capital / fondo de dotación | 1.599 | - | - | - | - | | | | | |
| Reducciones de capital | (973) | - | - | - | - | | | | | |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | | | | | |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | | | | | |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | | | | | |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | | | | | |
| Distribución de dividendos / Remuneración a los socios | 310 | - | - | - | - | | | | | |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | - | | | | | |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 4.263 | - | - | | | | | |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | | | | | |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) | - | - | - | - | - | | | | | |
| Pagos por instrumentos de capital | - | - | - | - | - | | | | | |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | - | | | | | |
| Total otras variaciones del patrimonio neto | 936 | - | 4.263 | - | - | | | | | |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2013 | 14.470 | - | 59.216 | - | (2) | | | | | |

FONDOS PROPIOS

EN MILES DE EUROS

| | RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE | MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIB. | TOTAL FONDOS PROPIOS | AJUSTES POR VALORACIÓN | INTERESES MINORITARIOS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
|--|--|-----------------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Saldo final al 31 de diciembre de 2012 | 4.654 | - | 73.139 | (6.838) | 1.144 | 67.445 |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 4.654 | - | 73.139 | (6.838) | 1.144 | 1.144 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | 5.813 | - | 5.813 | 17.504 | 73 | 23.390 |
| Otras variaciones del patrimonio neto: | | | | | | |
| Aumentos de capital / fondo de dotación | - | - | 1.599 | - | - | 1.599 |
| Reducciones de capital | - | - | (973) | - | - | (973) |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos /remuneración a los socios | (393) | - | (83) | - | (43) | (126) |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | - | - |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | (4.261) | - | 2 | - | - | 2 |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) | - | - | - | - | - | - |
| Pagos por instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | - | - |
| Total otras variaciones del patrimonio neto | (4.654) | - | 545 | - | (43) | 502 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2013 | 5.813 | - | 79.497 | 10.666 | 1.174 | 91.337 |

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

| | FONDOS PROPIOS | | | | | EN MILES DE EUROS | | | | |
|---|-----------------------------|---------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------------|-------------------|--|--|--|-----|
| | CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN | PRIMA EMISIÓN | RESERVAS (PERDIDAS) ACUMULADAS | OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL | MENOS: VALORES PROPIOS | | | | | |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2011 | 12.897 | - | 51.788 | - | (297) | | | | | |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | | | | | |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | | | | | |
| Saldo inicial ajustado | 12.897 | - | 51.788 | - | (297) | | | | | |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | | | | | |
| Otras variaciones del patrimonio neto: | | | | | | | | | | |
| Aumentos de capital / fondo de dotación | 705 | - | - | - | - | | | | | |
| Reducciones de capital | (325) | - | - | - | - | | | | | |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | | | | | |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | | | | | |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | | | | | |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | | | | | |
| Distribución de dividendos / Remuneración a los socios | 257 | - | - | - | - | | | | | |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | - | | | | | 295 |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 3.165 | - | - | | | | | - |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | | | | | - |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) | - | - | - | - | - | | | | | - |
| Pagos por instrumentos de capital | - | - | - | - | - | | | | | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | - | | | | | - |
| Total otras variaciones del patrimonio neto | 637 | - | 3.165 | - | 295 | | | | | |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2012 | 13.534 | - | 54.953 | - | (2) | | | | | |

FONDOS PROPIOS

EN MILES DE EUROS

| | RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE | MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIB. | TOTAL FONDOS PROPIOS | AJUSTES POR VALORACIÓN | INTERESES MINORITARIOS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
|---|--|-----------------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Saldo final al 31 de diciembre de 2011 | 3.489 | - | 67.877 | (4.482) | 1.147 | 64.542 |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 3.489 | - | 67.877 | (4.482) | 1.147 | 64.542 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | 4.654 | - | 4.654 | (2.356) | 40 | 2.338 |
| Otras variaciones del patrimonio neto: | | | | | | |
| Aumentos de capital / fondo de dotación | - | - | 705 | - | - | 705 |
| Reducciones de capital | - | - | (325) | - | - | (325) |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / Remuneración a los socios | 327 | - | (70) | - | (43) | (113) |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | 295 | - | - | 295 |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | (3.162) | - | 3 | - | - | 3 |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) | - | - | - | - | - | - |
| Pagos por instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | - | - |
| Total otras variaciones del patrimonio neto | (3.489) | - | 608 | - | (43) | 565 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2012 | 4.654 | - | 73.139 | (6.838) | 1.144 | 67.445 |

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012

MILES DE EUROS

| | 2013 | 2012 |
|--|----------------|------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 13.894 | (30.305) |
| Resultado del ejercicio | 5.886 | 4.699 |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: | 3.697 | 4.472 |
| Amortización | 1.237 | 1.282 |
| Otros ajustes | 2.460 | 3.190 |
| Aumento/Disminución neta en los activos de explotación | 115.019 | 267.682 |
| Cartera de negociación | - | - |
| Otros activos financieros al valor razonable con cambio en P y G | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | 166.165 | 293.364 |
| Inversiones crediticias | (51.383) | (27.588) |
| Otros activos de explotación | 237 | 1.906 |
| Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación | 119.724 | 228.470 |
| Cartera de negociación | - | - |
| Otros pasivos financieros al valor razonable con cambios en P y G | - | - |
| Pasivos financieros a coste razonable | 123.578 | 230.834 |
| Otros pasivos de explotación | (3.854) | (2.364) |
| Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios | (394) | (264) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION | (6.548) | (81.171) |
| Pagos | 8.385 | 82.641 |
| Activos materiales | 1.085 | 644 |
| Activos intangibles | 58 | 33 |
| Participaciones | - | - |
| Otras unidades de negocio | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | 7.242 | 3.935 |
| Cartera de inversión a vencimiento | - | 78.029 |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - |
| Cobros | 1.837 | 1.470 |
| Activos materiales | - | - |
| Activos intangibles | - | - |
| Participaciones | - | - |
| Otras unidades de negocio | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | 1.837 | 1.470 |
| Cartera de inversión a vencimiento | - | - |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION | 2.327 | (1.110) |
| Pagos | 1.711 | 2.491 |
| Dividendos | 43 | 43 |
| Pasivos subordinados | - | - |
| Amortización de instrumentos del capital propio | 973 | 325 |
| Adquisición de instrumentos de capital propios | 695 | 2.123 |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación | - | - |
| Cobros | 4.038 | 1.381 |
| Pasivos subordinados | - | - |
| Emisión de instrumentos del capital propio | 1.599 | 705 |
| Enajenación de instrumentos de capital propios | 2.439 | 676 |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación | - | - |
| EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | - | - |
| AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 9.673 | (112.586) |

| | | |
|--|---------------|----------------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO | 53.724 | 166.335 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 63.422 | 53.749 |
| PRO MEMORIA | | |
| COMPONENTES DEL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | | |
| Caja | 1.698 | 1.778 |
| Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales | 8.000 | 5.233 |
| Otros activos financieros | 53.749 | 46.738 |
| Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista | - | - |
| Total efectivo y equivalentes al final del periodo | 63.422 | 53.749 |

12

FUNDACIÓN
CAJA DE ARQUITECTOS

**FUNDACIÓN
CAJA DE
ARQUITECTOS**

La Fundación Caja de Arquitectos (en adelante la Fundación) se constituyó el 23 de mayo de 1990, por acuerdo de la Asamblea General de Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito, por un periodo de tiempo indefinido, teniendo carácter privado. Sus estatutos cumplen con las exigencias de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre sobre las Fundaciones de competencia estatal, y el RD 1337/2005 de 22 de noviembre que desarrolla la Ley 50/2002 de 26 de diciembre sobre las Fundaciones de competencia estatal y actúa bajo el Protectorado que ejerce el Ministerio de Cultura. En fecha 25 de noviembre de 2004, la Fundación adaptó sus estatutos a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre que deroga en aquello en lo que se oponga a la ley 30/1994 de 24 de noviembre, y a la Ley 50/2002 del 26 de diciembre, de fundaciones.

Tiene la calificación de fundación benéfica de tipo cultural, orden ministerial de 27 de julio de 1990 (BOE 19 de septiembre de 1990), y está acreditada ante la Agencia Estatal Tributaria su condición de entidad sin fin lucrativo, a efectos de acogerse al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre. Se encuentra inscrita con el número 167, en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El gobierno de la Fundación lo ejerce el Patronato, que está integrado por las personas que, en cada momento, sean miembros del Consejo Rector y el Director General de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito.

La Fundación tiene por objeto social la promoción y fomento de fines de carácter cultural, social, asistencial, profesional y formativo en el campo de la arquitectura, la construcción, el diseño, el urbanismo y en general de lo relacionado con la actividad de los arquitectos.

Las actividades principales de la Fundación desde su constitución han sido las ediciones de libros y DVD's de arquitectura, la concesión de becas y la financiación de actividades culturales vinculadas a su objeto social en régimen de colaboración de patrocinio.

DURANTE EL EJERCICIO 2013 LA FUNDACIÓN HA DESARROLLO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

EDICIÓN DE LIBROS

Colección arquía/tesis:

- 1) Utopías domésticas, de Nieves Fernández Villalobos, núm. 37;
- 2) La tradición innovada, de Juan Domingo Santos, núm. 38.

De todas sus ediciones, la Fundación Caja de Arquitectos entrega ejemplares sin coste a las Bibliotecas de los Colegios de Arquitectos y de las Escuelas de Arquitectura Españolas. A lo largo del año se han impreso 3.050 ejemplares y se han distribuido 6.162 ejemplares.

No se ha realizado presentación de libros a lo largo de 2013.

arquía / tesis:
Utopías Domésticas,
Nieves Fernández
Villalobos.

arquía / tesis:
La tradición innovada,
Juan Domingo Santos



CONCURSO DE TESIS

Convocatoria de IX Concurso de tesis doctorales en abril de 2013 que se cerró en junio de 2013. El Jurado estaba compuesto por Xavier Monteys Roig, Luis Martínez Santa-María, María Melgarejo Belenguer y Carlos Gómez Agustí. El fallo del Jurado tuvo lugar el 11 de diciembre de 2013.

Se concedieron dos premios: "Solo imágenes. La tarjeta postal, vehículo de conocimiento urbano", de Jordi Sardà Ferràn y "Bekleidung. Los trajes de la arquitectura", de Óscar Rueda Jiménez.

Se conceden asimismo cuatro menciones: "Estrategias y efectos de escala", de Luis Suárez Mansilla; "Las dimensiones del tiempo en las estrategias arquitectónicas contemporáneas", de José A. Ruiz Esquiroz; "Materia activa: la danza como campo de experimentación", de M. Auxiliadora Gálvez Pérez y "Espacio y recorrido en Alvar Aalto" de Daniel García Escudero.

BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

Durante el primer cuatrimestre de 2013 se desarrolló la decimocuarta convocatoria del programa de becas para estudiantes de Arquitectura Superior y arquitectos recién titulados, orientadas a la realización de prácticas en estudios de arquitectura europeos. El objeto de las becas es contribuir al acercamiento entre los ámbitos profesional y académico, así como fomentar la movilidad dentro de Europa.

La convocatoria 2013 se desarrolló íntegramente por Internet, mediante el registro de inscripciones y recepción del material presentado al Concurso, a través de su web (www.arquia.es/becas).

Los candidatos podían optar a las becas según dos modalidades: mediante la valoración de su expediente académico y participando en un concurso de ideas. La Fundación confió al arquitecto Manuel Gallego la definición del tema del concurso que tituló "La construcción y el lugar" y su resolución como miembro único del jurado.

La convocatoria se cerró el 30 de Abril de 2013 con un total de 904 inscripciones válidas recibidas (503 pertenecen a la opción Expediente Académico, 213 a la opción Concurso y 188 a ambas modalidades). Se asignaron 10 becas a los candidatos con mejores calificaciones y 10 becas a los candidatos premiados en el Concurso.

La ceremonia de entrega de becas, tuvo lugar el día 25 de octubre en la escuela Superior de Arquitectura de Valladolid. El acto contó con la intervención del arquitecto Alberto Campo Baeza quien además, realizó el avance de la presentación del tema "Construir un sueño" para el Concurso correspondiente a la edición Becas 2014.

Ceremonia de entrega de becas en Escuela Superior de Arquitectura de Valladolid



BECAS FUNDACIÓN METRÓPOLIS

En la convocatoria 2013 de becas, se ofrecieron junto a las becas arquía, 2 becas para jóvenes arquitectos interesados en Urbanismo y Desarrollo de la Ciudad destinadas a la realización de prácticas profesionales en la Fundación Metrópoli.

La adjudicación de las 2 becas de prácticas a realizar en la Fundación Metrópoli se efectuó mediante una preselección de los arquitectos candidatos en función del orden de prelación de la media de las notas de su expediente académico y con la condición que no hubieran sido beneficiarios de las becas arquía a realizar en estudios europeos de arquitectura de la actual o anteriores convocatorias. Además se evaluó su conocimiento en Urbanismo y Desarrollo de la Ciudad, y que poseyeran un alto nivel de inglés.

DOCUMENTALES DE ARQUITECTURA

En 2013 se han publicado 6 volúmenes de la colección arquía/documental, en formato digibook (libreto + dvd). Siguiendo la numeración de la colección iniciada en 2008, corresponden a los tomos del veinticuatro al veintinueve, como sigue:

Colección arquía/documental 2013:

- 1) Dvd vol.24: **ÁLVARO SIZA**. Transformando la realidad, de Michael Blackwood (Estados Unidos, 2004-59'); libreto a cargo de Juan Miguel Hernández León.
- 2) Dvd vol.25: **BUCKMINSTER FULLER**. El mundo de Fuller, de Robert Snyder (Estados Unidos, 1971-80'); libreto a cargo de Carlos Ferrater.
- 3) Dvd vol.26: **MIES VAN DER ROHE**. Mies, de Michael Blackwood (Estados Unidos, 1986-56'); libreto a cargo de Cristina Gastón.
- 4) Dvd vol.27: **KISHO KUROKAWA**. La Torre Cápsula de Nakagin, de Rima Yamazaki (Estados Unidos, 2010-58'); libreto a cargo de Juan Herreros.
- 5) Dvd vol.28: **MIGUEL FISAC**. La delirante historia de La Pagoda, de Andrés Rubio (España, 2011-56'); libreto a cargo de Luis Maldonado y David Rivera.
- 6) Dvd vol.29: **ACÚSTICA VISUAL**. La modernidad de Julius Shulman, de Eric Bricker (Estados Unidos, 2009-83').

arquía / documental:
Kisho Kurokawa.
La Torre Cápsula de
Nakagin, de Rima
Yamazaki.

De todas sus ediciones, la Fundación Caja de Arquitectos entrega ejemplares sin coste a las Bibliotecas de los Colegios de Arquitectos y de las Escuelas de Arquitectura españolas. A lo largo del año se produjeron 2.000 ejemplares de cada volumen, representando un total de 11.998 ejemplares impresos con sus correspondientes duplicados (copias dvd) y se han distribuido 7.376 ejemplares.

arquía / documental:
Miguel Fisac. La
delirante historia de
La Pagoda, de Andrés
Rubio

Igualmente se realizaron gestiones y negociaciones para la adquisición de derechos de edición de diversos documentales, con el fin de valorar su publicación en 2014 o en ediciones posteriores.

arquía / documental:
Acústica visual.
La modernidad de Julius
Shulman, de
Eric Bricker



PROYECCIÓN DE LOS DOCUMENTALES EDITADOS POR LA FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS

Durante 2013 la Fundación Caja de Arquitectos ha cedido licencias de proyección de los documentales de su colección de DVD arquía/documental, a los Colegios Oficiales de Arquitectos y Escuelas de Arquitectura españolas, que así lo han solicitado.

PROGRAMA ARQUIA / PRÓXIMA

A lo largo del primer semestre se gestionó y firmó el contrato con Eva Franch, comisaria de la IV edición 2012-2013 del programa. Además se definió la composición del nuevo jurado formado por:

- Eva Franch, comisario general,
- Emilio Tuñón, patrono de la Fundación Caja de Arquitectos,
- Toni Gironès, comisario línea Obra nueva/Proyecto,
- Izaskun Chinchilla, comisario línea Interiorismo y Rehabilitación,
- Luís Úrculo, comisario línea Cultura, Investigación y Formación,
- Andrés Jaque, comisario línea Ciudad y Territorio

Durante el segundo semestre se realizó la difusión del programa con trípticos y carteles distribuidos por todos los COAS y ETSAS, una difusión on - line a toda la BBDD de la FQ y una agitación en diferentes redes sociales.

También se contactó con la red de embajadores distribuida por todo el territorio nacional (107 jóvenes arquitectos) que han presentado 115 propuestas de jóvenes arquitectos que pueden participar en el programa.

A finales del segundo semestre se lanzó el nuevo portal www.foroarquia/proxima.es lugar de encuentro y debate complementario al ya existente portal www.arquia.es/proxima.

Además se gestionó las inscripciones de los arquitectos con un total de 1.283 nuevos registros de usuarios.



EXPOSICIONES

A lo largo de 2013 no se han producido ni exhibido las exposiciones.

La exposición Becas 2012 – “iPenitencia!” que mostraba las 10 propuestas premiadas por el jurado único de esta edición del concurso, Eduardo Arroyo Muñoz, ha sido descatalogada y destruida.

COLABORACIONES

Docomomo ibérico

Como miembro del Patronato de la Fundación DoCoMoMo Ibérico se realizó la aportación de la cuota anual de 2.250,00 euros con fecha 16 de enero de 2013.

Fundación Arquitectura y Sociedad

Se añade a partir de 2013 una aportación anual de 3.000eur a la Fundación Arquitectura y Sociedad.

FILMOTECA

El Fondo Documental reúne un total de 1288 títulos registrados (siendo 870 en 2012):

627 documentales (586 en 2012), 2 conferencias (284 en 2012), 366 películas de ficción y 7 audiovisuales de animación.

Durante 2013 se han localizado y registrado un total de 416 nuevos títulos: 41 nuevos documentales, 2 conferencias de arquitectura, 366 películas de ficción y 7 audiovisuales de animación.

El Fondo Documental reúne un total de 432 copias disponibles (siendo 410 en 2012): 374 copias de documentales y 58 copias de conferencias.

Asimismo, se desarrolló el aplicativo informático para la página web y su enlace con la plataforma de visionado por sistema streaming.

ENCUESTAS ESTUDIANTES / ARQUITECTOS

No se ha realizado Encuesta a los estudiantes ni a arquitectos durante el año 2013.

CONFERENCIA DE DIRECTORES DE ETSAS

Se ha realizado el desarrollo de la plataforma digital de trabajo, enlace y difusión de la CDEAE. Se desarrolla una aplicación dentro de la estructura de servidores FQ 2.0 en la cual se ha realizado un modulo independiente (pagina web propia), dotada de un área privada propia para la ejecución de acciones de administración del sistema y con los siguientes contenidos públicos: Archivo actas Conferencia, Foros de discusión, Gestión de convocatorias del Plenario y de la Permanente, Programas de estudios de las ETSA's y Noticias de la Conferencia.

Se está a la espera que la CDEAE termine de aportar la información de las ETSA's a la plataforma para ponerla on-line.

COLABORACIONES INSTITUCIONALES MINISTERIO FOMENTO

Colaboración con el Ministerio de Fomento en la realización del Catálogo de la XII Bienal Española de Arquitectura y del Periódico de la XII Bienal Española de Arquitectura.

ARQUIA/MAESTROS

En 2013 se ha iniciado el nuevo programa cultural arquía/maestros que consiste en la producción y edición de monografías audiovisuales sobre arquitectos ilustres y relevantes de la arquitectura española actual.

Las grabaciones realizadas en 2013, mediante el formato de entrevista, corresponden a los arquitectos: Oriol Bohigas i Guardiola (Barcelona, 1925), Rafael Moneo Vallés (Tudela, 1937) y Juan Navarro Baldeweg (Santander, 1939).

La edición de la colección arquía/maestros publicará sus tres primeros volúmenes en el primer trimestre de 2014, según el formato digibook, esto es, audiovisual en DVD y libreto impreso.

arquía / maestros:
En plató: Juan Navarro
Baldeweg, Oriol
Bohigas y Rafael Moneo



EN MILES DE EUROS

| Balance a 31 de diciembre | 2013 | 2012 |
|---|----------------|----------------|
| Activo no corriente | 2.078,6 | 2.901,9 |
| Inmovilizado intangible | 427,3 | 338,7 |
| Inmovilizado material | 52,1 | 68,7 |
| Inversiones en empresas | 1.591,9 | 781,9 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 7,3 | 1.712,6 |
| Activo corriente | 2.666,4 | 1.630,6 |
| Existencias | 218,4 | 304,4 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 42,2 | 81,7 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 1.726,5 | 39,4 |
| Periodificaciones a corto plazo | 2,0 | 3,7 |
| Tesorería | 677,3 | 1.201,4 |
| Total activo | 4.745,0 | 4.532,5 |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | |
| Patrimonio neto | 4.364,5 | 4.086,3 |
| Fondos propios | 18,0 | 18,0 |
| Dotación fundacional | 2.965,8 | 2.965,8 |
| Reservas | 1.102,1 | 953,3 |
| Excedente del ejercicio | 136,5 | 148,8 |
| Ajustes por cambio de valor | 141,7 | |
| Subvenciones, donaciones y legados | 0,4 | 0,4 |
| Pasivo no corriente | | |
| Otras deudas a l.p. | | |
| Pasivo corriente | 380,5 | 446,2 |
| Deudas a c.p. | 4,9 | 53,3 |
| Deudas con ent.del grupo a c.p. | 26,2 | 40,8 |
| Beneficiarios-acreedores | 180,9 | 138,3 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar | 168,5 | 213,8 |
| Total Patrimonio neto y pasivo | 4.745,0 | 4.532,5 |
| Cuenta resultados a 31 de diciembre | | |
| | 2013 | 2012 |
| INGRESOS | | |
| Donaciones de Caja de Arquitectos/Metróp./Leon. | 1.224,0 | 1.285,3 |
| Intereses de las inversiones financieras | 136,5 | 148,8 |
| Venta de productos culturales | 35,9 | 47,3 |
| Producción Libros y Dvd's | 195,7 | 233,0 |
| Otros | 0,7 | 0,2 |
| Total ingresos | 1.592,8 | 1.714,6 |
| GASTOS | | |
| Actividades culturales | 898,8 | 1.012,8 |
| Gastos generales o de administración | 521,1 | 495,6 |
| Otros | 36,4 | 57,4 |
| Superávit | 136,5 | 148,8 |
| Total gastos | 1.592,8 | 1.714,6 |

13

CONSEJO RECTOR.
COMITÉ DE RECURSOS
DIRECCIÓN. OFICINAS

CONSEJO RECTOR

| | |
|-------------------|---|
| Presidente | Javier Navarro Martínez (*) |
| Vicepresidente 1º | Federico Orellana Ortega (*) |
| Vicepresidente 2º | Alberto Alonso Saezmiera (*) (**) |
| Secretario | Sol Candela Alcover (*) |
| Vocal 1 | Carlos Gómez Agustí (*) |
| Vocal 2 | Francisco Javier Cabrera Cabrera |
| Vocal 3 | Marta Cervelló Casanova (**) |
| Vocal 4 | Montserrat Nogués Teixidor |
| Vocal 5 | Ángela Barrios Padura (**) |
| Vocal 6 | José Antonio Martínez Llabrés |
| Vocal 7 | Emilio Tuñón Álvarez |
| Vocal 8 | Covadonga Alonso Landeta |
| Vocal 9 | Fernando Díaz-Pinés Mateo |
| Vocal 10 | Julio Pérez Ballester (Consejero laboral) |
| Suplente 1 | Nombrada Vocal 5º por elección como Secretaria de la anterior titular |
| Suplente 2 | María Asunción Hurtado de Mendoza Wahrolen |
| Suplente 3 | José Rodríguez Lozano |
| Suplente 4 | María Loreto Spa Vázquez |
| Suplente 5 | Juan Antonio González Pérez |
| (*) | Miembros de la Comisión Ejecutiva |
| (**) | Miembros del Comité de Auditoría |

COMITÉ DE RECURSOS

| | |
|----------|---------------------------------|
| Titular | Nicolás Arganza Álvaro |
| Titular | Gabriel García Segura |
| Titular | Guillermo Garbisu Buesa |
| Suplente | María Asunción Sarobe Gabirondo |
| Suplente | Rafael Suárez Medina |
| Suplente | Carlos Turégano Gastón |

DIRECCIÓN

| | |
|-------------------------------|------------------------------|
| Director General | Antonio Ferrer Vega |
| Director General Adjunto | Mariano Muixí Vallés |
| Subdirectores Generales | Javier Ventura González |
| | Pedro Fernández |
| | Eduardo Bayer Hernández |
| Interventora General | Eloísa Gutiérrez de Clares |
| Informática y Organización | Luis María Domingo Tort |
| Arquigest | Alfonso Castro Acedo |
| Arquipensiones y Arquiseguros | Fernando Cespedosa Requena |
| Fundación | Gerardo García-Ventosa López |

DIRECCIÓN OFICINAS

| | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| Alicante | Alberto García Navarro |
| Palma de Mallorca | Ginés López Sánchez |
| Barcelona (Arcs) | Joan Miralpeix Gallart |
| Barcelona (Mandri) | Mercedes Olaria Ferrer |
| Cádiz | Rafael Gómez Agar |
| Córdoba | Guillermo Cárdenas López |
| La Coruña | Susana Gómez Santos |
| Girona | Maite Gimeno Pahissa |
| Granada | Rocío García López |
| San Sebastián | Blanca Marquet Ryan |
| Madrid (Barquillo) | Virginia Ramírez Lafita |
| Madrid (Presidente Carmona) | Yolanda Pérez Díaz |
| Málaga | Susana Checa Lavado |
| Murcia | Francisco J. Carmona Rodríguez |
| Cartagena | Francisco J. Carmona Rodríguez |
| Pamplona | Carlos Ochoa Ayala |
| Oviedo | M ^a Eugenia Suárez Ordóñez |
| Gijón | M ^a Eugenia Suárez Ordóñez |
| Las Palmas de Gran Canaria | Jesús Acosta Vera |
| Santa Cruz de Tenerife | Luis Senante Mascareño |
| Sevilla | Pablo Heredia Serrano |
| Tarragona | Helena Rovira Vallverdú |
| Valencia | Pilar Gómez Miralles |
| Valladolid | Jorge A. Ramos Pérez |
| Bilbao | Mikel Rentería Uriarte |
| Zaragoza | Ismael Pérez Cotín |

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL GRUPO

| | |
|---------|---------------------------------|
| Titular | Joan M ^a Pinyol Fort |
|---------|---------------------------------|

OFICINAS

| OFICINA | DIRECCIÓN | TELEFONO | FAX |
|------------------------------|------------------------------|-------------|-------------|
| 03001 Alicante | Pl. Gabriel Miró, 12 | 965 217 051 | 965 201 598 |
| 07001 Palma de Mallorca | Portella, 14 | 971 725 977 | 971 726 515 |
| 08002 Barcelona | Arcs, 1 | 934 826 850 | 934 826 851 |
| 08022 Barcelona | Mandri, 51 | 934 342 630 | 934 342 631 |
| 11004 Cádiz | Pl. de Mina, 12 | 956 808 646 | 956 808 645 |
| 14001 Córdoba | Benito Pérez Galdós, 10 | 957 498 888 | 957 488 035 |
| 15005 La Coruña | Emilia Pardo Bazán, 27 | 981 168 680 | 981 242 367 |
| 17004 Gerona | Força, 24 | 972 416 155 | 972 228 230 |
| 18001 Granada | Pl. San Agustín, 13 | 958 010 930 | 958 010 939 |
| 20004 San Sebastián | Av. de Francia, 11 | 943 326 069 | 943 326 247 |
| 28004 Madrid | Barquillo, 6 | 913 605 050 | 915 220 314 |
| 28020 Madrid | Av. Presidente Carmona, 12 | 915 670 159 | 915 701 470 |
| 29016 Málaga | Pº Palmeras del Limonar s/nº | 952 120 030 | 952 220 143 |
| 30004 Murcia | Poeta Jara Carrillo, 3 | 968 354 055 | 968 354 243 |
| 30201 Cartagena | Mayor, 26, 2ª | 968 120 477 | 968 524 531 |
| 31004 Pamplona | Iturralde y Suit, 5 | 948 293 764 | 948 293 765 |
| 33005 Oviedo | Marqués de Gastañaga, 7 | 985 270 527 | 985 240 477 |
| 33201 Gijón | Recoletas, 4 | 985 344 125 | 985 341 908 |
| 35004 Las Palmas de G. C. | Luis Doreste Silva, 2 | 928 231 079 | 928 233 935 |
| 38001 Santa Cruz de Tenerife | Rb. de Santa Cruz, 138 | 922 243 883 | 922 242 363 |
| 41003 Sevilla | Pl. Cristo de Burgos, 28 | 954 214 863 | 954 214 761 |
| 43003 Tarragona | Les Coques, 5 | 977 244 305 | 977 244 764 |
| 46004 Valencia | Hernán Cortés, 8 | 963 515 625 | 963 510 976 |
| 47001 Valladolid | Santiago, 9, 4º 2ª | 983 363 250 | 983 343 843 |
| 48009 Bilbao | Juan de Ajuriaguerra, 48 | 944 244 898 | 944 245 931 |
| 50003 Zaragoza | San Voto, 7 | 976 296 594 | 976 296 592 |

SERVICIOS GENERALES

| | | | |
|-----------------|---------|-------------|-------------|
| 08002 Barcelona | Arcs, 1 | 934 826 800 | 934 826 801 |
|-----------------|---------|-------------|-------------|

SOCIEDADES GESTORAS Y CORREDURÍA

| | | | |
|-----------------|------------------|-------------|-------------|
| 08025 Barcelona | Pasaje Carsi, 12 | 934 464 420 | 934 509 366 |
|-----------------|------------------|-------------|-------------|

INTERNET

www.arquia.es

arquía caja de arquitectos



www.arquia.es
